

**Universidad Central “Marta Abreu” de Las Villas**  
**Facultad de Humanidades**  
**Especialidad Periodismo**



**Tesis de Diploma**

**La herencia espirituana a través de las redes**

**Análisis de los trabajos referidos al patrimonio cultural de Sancti Spíritus en el sitio [www.centrovision.cu](http://www.centrovision.cu)**

**Autor: Yuleiky Adanay Obregón Macías**

**Tutor: Msc. Mirelys Rodríguez Hernández**

**Consultante: Neiky Machado Flores**

**Santa Clara 2009**

Copyright © 2005 - Todos los derechos reservados.  
Centro Vision Taysbo  
Avenida de los Mártires s/n, Sancti Spíritus, Cuba.  
E-mail: [centrovision@enet.cu](mailto:centrovision@enet.cu)  
Teléfono: (41) 327412

*Dedicatoria*

*A mis padres, por el esfuerzo.  
A mi familia toda, por sentirse orgullosa.  
A todos los que me quieren, sobra la razón.*

## *Agradecimientos*

*A todos los que me han acompañado en algún momento.*

*A:*

*Mami y Papi, por el cariño y los compláceme.*

*Hermano, no sé. ¿Qué tú crees?*

*Mis abuelas y abuelos, sobre todo a los que se fueron.*

*Toda mi familia, por el cariño.*

*Fausto, por la compañía.*

*Mis amigos y amigas, por la oportuna alegría.*

*Mirelys, mentora siempre, sobre todo de la paciencia y la bondad.*

*Todos los que me han ayudado en la concreción de esta idea: Neiky, Yamila, Mónica, Borrego...*

*Mis compañeros de la tercera graduación.*

*Todos los que han influido en mi formación.*

## **Resumen**

La presente investigación se propone determinar, desde una perspectiva cualitativa, las características del ciberperiodismo y del lenguaje periodístico para Internet, que se manifiestan en los trabajos referidos a los componentes del patrimonio cultural de la ciudad de Sancti Spíritus publicados en el Sitio Web [www.centrovision.cu](http://www.centrovision.cu). Se apoya en el análisis de contenido, la investigación Documental y/o Bibliográfica y, las entrevistas estructuradas y semiestructuradas como métodos y técnicas fundamentales. En el tratamiento del tema, se mantienen fórmulas creativas muy apegadas a la prensa clásica y solo se aprovechan algunas de las características del ciberperiodismo y del lenguaje periodístico para Internet.

## Índice

Introducción	1
Capítulo I. Marco Teórico	4
Los bienes patrimoniales: perpetuación a través de las redes.	4
Del periodismo en el ciberespacio.	9
- Un término adecuado para una misma cuestión.	10
- En busca de la distinción.	12
- Hipertextualidad.	12
- Interactividad.	13
- Multimedialidad.	15
- Otras cualidades inherentes.	16
- El desafío de un cambio. /	17
- Estilo del lenguaje periodístico en Internet: viejas y nuevas concepciones, todas válidas. /	18
- Estructura de los textos periodísticos en la red. ¿Cómo hacerlos mejor? /	21
- La pirámide invertida. /	22
- La estructura cronológica. /	23
- Los enlaces. /	23
- Los titulares. /	24
- Los géneros. /	25
Capítulo II. Referencial Breves recuentos de las Web en Cuba. Centro Visión Yayabo, desde otra mirada.	28
Capítulo III. Metodología: los puntos cardinales.	31
Capítulo IV. Análisis de los resultados	36
- Características del ciberperiodismo	37
- Hipertextualidad.	37
- Interactividad.	38
- Multimedialidad.	41
- El lenguaje periodístico para Internet.	43
- El estilo	43
- Estructura de los textos	51
- La regla inherente a los contenidos informativos o Ayer, Hoy, Mañana.	52
- Atando los caminos	53
- La titulación en los cibermedios, identificación = invitación	54
- Los moldes son...	55
Conclusiones	59
Recomendaciones	61
Bibliografía	62
Anexos	

---

## Introducción

Muchos tenían en Internet sus esperanzas de democracia. Un medio donde puede publicar cualquiera, sobre cualquier tema, en cualquier momento y desde cualquier lugar. Por fin, un camino sin límites de velocidad, de espacio, una autopista donde nada ni nadie parece tener nombre. ¿Tal vez, el mundo de los cualesquiera?

Poco tiempo duró la utopía del todo y emergió la realidad de lo individual. Asomaron ventajas y desventajas. Cada quien ocupa un lugar en la Red según sus posibilidades económicas y culturales y más, muchos no tienen la oportunidad ni siquiera de conocer que existe una gran red denominada Internet.

Pero una verdad resulta inobjetable, el ciberespacio constituye un mundo sin fronteras físicas, un entorno “global fundamentalmente por el hecho de ser un espacio desterritorializado” (Recio, 2006: 75). Pero tampoco es mentira que impera el mundo del dinero. La hegemonía comercial, política que una vez más se apodera de la comunicación.

La ventaja está en las piernas de lo más fuertes, pero lo más inteligentes pueden llegar a la meta. La WWW, brinda la oportunidad de difundir proyectos alternativos a la generalidad, como voz de las vivencias individuales de cada nación, persona o territorio por pequeño que sea.

El sociólogo español Manuel Castells<sup>1</sup> expone: “la tendencia identitaria la veo más como un contrapeso, yo diría casi necesario, para que la lógica de la red no sea la única lógica social, porque no podemos vivir solo de redes. Esta idea de cambio constante, de la recreación constante de todo proceso y de toda cultura es extremadamente angustiosa y al mismo tiempo muy peligrosa para quien no tiene los recursos culturales o personales de aguantar este ritmo de negociar en la red. Entonces la identidad como recurso, desde la fiesta de barrio hasta la idea de la historia, y de que me gusta mi ciudad, mis bailes tradicionales o mi gastronomía, esta idea de identidad como mundo cultural significativo que no depende de la red, me parece esencial. Que la red sea el elemento

---

<sup>1</sup> Manuel Castells Oliván: sociólogo español y profesor universitario, catedrático de la Universidad de California, Berkeley, así como director del Internet Interdisciplinary Institute en la Universitat Oberta de Catalunya. Trata, entre otros temas, sobre la Sociedad de la Información.

---

dinámico de la sociedad, pero sobre un tejido social que aguante.” (Hernández, citado en Recio, 2006: 82)

Por ello, esta investigación se interesa por la divulgación efectiva de los bienes patrimoniales de la ciudad de Sancti Spíritus a través del empleo de los recursos de Internet en un Sitio Web de esa localidad, específicamente de [www.centrovision.cu](http://www.centrovision.cu), sitio correspondiente al canal televisivo local. Fue escogido porque, dentro de los medios de prensa insertados en Internet en la provincia, constituye uno de los que con mayor pericia (no frecuencia) trata los temas relacionados con los componentes del patrimonio cultural de la ciudad de Sancti Spíritus.

“El ciberespacio, Internet, es ciertamente un nuevo continente. Su ocupación apenas ha comenzado y avanza aceleradamente. Ya tiene dimensiones gigantescas.” (Cueva, 2003:152) La conquista de Internet como medio de comunicación, como soporte, canal, como plataforma de desarrollo para el periodismo ha traído una revalorización de los modelos comunicativos precedentes.

Se cuestionan el papel de los receptores, se rompen las dimensiones temporales, espaciales y la estructuración lineal de los contenidos. “De esta manera podríamos decir que ha aparecido un nuevo medio de información, pero poco hemos reflexionado sobre sus repercusiones para el periodismo.”(García, 2003: 166)

Los enfoques de estudio, en este sentido (es decir, el papel del periodismo en Internet), han sido protagonizados por los relatos históricos de los medios dentro del nuevo contexto, las definiciones, las enunciación de los rasgos generales de las publicaciones en la red o las características del nuevo lenguaje. Pocos estudios se han detenido a describir los lineamientos del ciberperiodismo dentro de los textos y de un tema en específico.

De ahí la relevancia de esta investigación, que parte de la revisión de esos estudios anteriores y se propone hurgar en los contenidos de los textos en la Web, por medio del planteamiento del problema de investigación: **¿cuáles son las características del ciberperiodismo y del lenguaje periodístico para Internet, que se manifiestan en los trabajos referidos a los componentes del patrimonio cultural de la ciudad de Sancti Spíritus, publicados en el Sitio Web [www.centrovision.cu](http://www.centrovision.cu)?**

Concretamente, persigue adentrarse en el empleo de las características del nuevo lenguaje que camina hacia las necesidades de un público multicultural y universal, en el tratamiento del tema propuesto, a través de los objetivos siguientes:

**Objetivo general:**

Caracterizar los trabajos referidos a los componentes del Patrimonio Cultural de la ciudad de Sancti Spíritus mediante las características del ciberperiodismo y del lenguaje periodístico para Internet, que se manifiestan en ellos.

**Objetivos específicos:**

- Determinar las características del ciberperiodismo que intervienen en estos trabajos.
- Establecer los rasgos del lenguaje periodístico para Internet presentes en los trabajos referidos a los componentes del patrimonio cultural de la ciudad de Sancti Spíritus.

El estudio ofrece información útil sobre las nuevas tendencias del periodismo insertado en la red de redes lo que resultará provechoso para la publicación, teniendo en cuenta que no existen antecedentes de investigación científica sobre esta problemática. La tesis resulta viable pues se ha podido acceder sin contratiempos a todo el material, tanto de consulta como analítico, pertinente para la realización de la misma y, el medio muestra interés en la realización del análisis y ha prestado colaboración.

La investigación está estructurada en cuatro capítulos. El primero recoge toda la información relacionada con los antecedentes teóricos necesarios para el análisis posterior. Por su parte, el segundo sintetiza el desarrollo de Internet en Cuba y nos acerca al sitio [www.centrovision.cu](http://www.centrovision.cu). El tercer capítulo se adentra en los basamentos metodológicos que anuncian la perspectiva y los medios imprescindibles para la realización del estudio.

Las principales características del ciberperiodismo y los elementos del lenguaje periodístico para Internet presentes en los trabajos referentes al patrimonio cultural de la ciudad de Sancti Spíritus, constituyen las coordenadas que se desarrollan en los resultados de la investigación, expuestos en el último acápite.

## Capítulo I Marco Teórico

### Los bienes patrimoniales: perpetuación a través de las redes.

La civilización humana ha dejado su huella a través de sus propios hechos y creaciones. Las personas, a lo largo de la historia, han puesto su saber en función de estampar obras perdurables en el tiempo o la memoria. Lo más apreciable y valioso de la humanidad ha sido transmitido, como patrimonio, de una generación a otra.

El concepto literal de patrimonio aparece asociado a la etimología de la palabra. Se refiere al conjunto de bienes materiales y espirituales que recibimos de nuestros padres o antecesores. La tierra, la casa, libros, muebles, ropa, dinero, animales, la educación, la manera de expresarnos, las creencias, el gusto hacia cualquier manifestación cultural, constituyen algunos de los elementos que pueden contar dentro de los legados patrimoniales.

Pero el Patrimonio (o herencia) puede abarcar un fin mayor. Está determinado por el significado, nivel de representatividad e importancia contenida o conferida al mismo, y atañe a un número de personas comprendidas dentro una familia, comunidad, nación o la humanidad toda (de ahí las clasificaciones de patrimonio local, comunitario, nacional, o de la humanidad).

Los bienes patrimoniales que, por su connotación, rebasan el plano familiar y competen a una gran cantidad de personas (que tienden a ser excepcionales), por sus elementos de identidad común se le adhiere un valor de conservación canonizado. La idea del término surge hacia 1540, en los Estados Pontificios romanos, “a través del sentimiento de que existen creaciones demasiado importantes para deshacerse de ellas.” (Bermond, 1999: 6)

Aunque en su nacimiento la expresión estuvo ligada al arte, luego asume todas las creaciones del hombre, rasgos culturales y recursos naturales catalogados de valiosos, excepcionales, memorables o documentales. Aparecen entonces, las categorías denotativas: Patrimonio Cultural y Patrimonio Natural.

El Patrimonio Natural lo componen: los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas o biológicas; las formaciones geológicas y fisiográficas o las zonas estrictamente delimitadas que constituyan hábitat de especies animales o vegetales amenazadas; y los lugares o zonas naturales estrictamente delimitadas, todas que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural. (Migone y Pirozzi, s.f: 46)

La denominación de Patrimonio Cultural tardó años en conformarse como se conoce hoy. El concepto evolucionó casi de la mano de los grandes acontecimientos históricos de la humanidad. En la antigüedad clásica el significado tiende a lo memorable o conmemorativo<sup>2</sup>. En la Edad Media se vincula con la fe cristiana y adquiere un significado añadido: la veneración de la reliquia. En el Renacimiento se apega a lo valioso, a los valores estéticos, y en la Ilustración, alcanza su connotación excepcional. (Chafón, 1983 citado en Rangel, 2006: 10)

Con el siglo XX, se le introduce un criterio antropologista que identifica a la sociedad a través de sus rasgos específicos durante un período histórico y lugar determinado. En la *Carta de Venecia*, en 1964, (ver anexo 1) aparece una definición más concisa que:

“Comprende tanto la creación arquitectónica aislada, como sitio urbano o rural, que ofrece testimonio de civilización particular de una fase representativa de la evolución o un suceso histórico. Se define no solamente a las grandes creaciones, sino igualmente a las obras modestas que han adquirido con el tiempo un significado cultural.” (CENCREM, p.12)

A escala mundial la disquisición más acertada constituye la propuesta plasmada en la Convención sobre Protección Mundial, Cultural y Natural aprobada en París, en 1972, (ver anexo 2) que contempla dentro del Patrimonio Cultural: los monumentos (obras arquitectónicas, de esculturas o de pintura monumentales, elementos o estructura de carácter arqueológico, inscripciones en caverna); los conjuntos (grupos de construcciones, aisladas o reunidas); y los lugares (obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como zonas, incluidos los lugares arqueológicos), todos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, científico, antológico o antropológico.

Estas definiciones agrupan solo los elementos dentro de la categoría de Patrimonio Cultural que deben protegerse internacionalmente. Edwin Harvey<sup>3</sup> incluye en el concepto las categorías regionales, y lo arrastra, a cada pueblo, según su cultura. Sus consideraciones se centran en:

*“el conjunto local, regional, nacional, continental, o universal, de bienes muebles, inmuebles, materiales, inmateriales (o no físicos), de propiedad de particulares o de institución u organismos público o semipúblicos, que tengan valor excepcional desde el punto de vista de la herencia, el arte, de la ciencia, o de la vida económica y social, de la cultura en suma, y por tanto, sean dignos de ser conservados por las naciones y*

<sup>2</sup> En Grecia y Roma los monumentos se convierten en sedes de la conmemoración de hazañas militares, de obras públicas, de tratados, de cultos religiosos.

<sup>3</sup> Doctor Edwin Harvey: uno de los principales expertos mundiales en política cultural comparada. Director de la Cátedra UNESCO de Derechos Culturales de la Universidad de Palermo y asesor de política cultural de diversos países latinoamericanos.

*para la comunidad internacional y conocidos por los pueblos a través de generaciones.” (Harvey, 1990: 251-252)*

La noción de patrimonio se renovó notablemente con la introducción de la cultura como producción de una masa. Esa cultura en suma, surgió con pretensiones más allá del gusto por el arte o el buen uso de la lengua materna, se desvistió de la élite para llegar a lo diverso, a las realizaciones (de igual grandeza y valor) de la gente común.

El presente estudio se afilia a la teorización de Marta Arjona<sup>4</sup> porque logra aglutinar las disertaciones anteriores desde una perspectiva contextual cubana. Según ella el Patrimonio Cultural cubano se compone de los:

*“bienes que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la Naturaleza, y que tienen especial relevancia en relación con la Arqueología, la Prehistoria, la Literatura, la Educación, el Arte, la Ciencia y la Cultura en general, como son los documentos y bienes relacionados con la Historia, incluidos los de la Ciencia y la Técnica, así como con la vida de los forjadores de la Nacionalidad y la Independencia; las colecciones u objetos de interés científico y técnico; el producto de las excavaciones arqueológicas, los bienes de interés artístico –tales como los objetos originales de las Artes Plásticas, Decorativas y Aplicadas y del Arte Popular-; los documentos y objetos etnológicos o folklóricos; los manuscritos raros, incunables y otros libros, documentos y publicaciones de interés especial; los archivos, incluso los fotográficos, fonográficos y cinematográficos; mapas y otros materiales cartográficos; las partituras musicales originales e impresas y los instrumentos musicales; los centros históricos urbanos, construcciones o sitios que merezcan ser conservados por su significación cultural, histórica o social; las tradiciones populares urbanas y rurales y las formaciones geológicas o fisiográficas del pasado o testimonios sobresalientes del presente, que conforman las evidencias por las que se identifica la cultura nacional.” (Arjona, 2003: 11).*

Esta relación de bienes inserta una división del Patrimonio Cultural en: Patrimonio Material o Tangible - “cuentan con un soporte físico y se subdividen a la vez en dos grandes grupos: bienes muebles, que pueden ser trasladados, y bienes inmueble, que son inamovibles”- (Rangel, 2006: 15) y Patrimonio Inmaterial o Intangible (también denominado cultura popular tradicional) -“igualmente importante, no se pueden tocar, pero nos identifica tanto como los bienes materiales, ya que son las manifestaciones espirituales de la inteligencia y la sensibilidad”- (Arjona, 2003: 13).

<sup>4</sup> Martha Arjona constituye la investigadora cubana más renombrada en cuanto a los temas del patrimonio. Fue durante muchos años, directora de Patrimonio Cultural del Ministerio de Cultura, presidenta de los comités cubanos del Consejo Internacional de Museos y del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios.

La investigadora cubana dota de gran significación al Patrimonio Cultural “nuestro” y le adiciona: *“las costumbres, celebraciones, creencias, cantos, bailes, conocimientos, métodos para fabricar casas y aperos, adornos en el vestuario, que, en su conjunto, constituyen nuestra cultura viva, nuestra auténtica cultura popular. Entendiendo por cultura no sólo la suma y sedimentación de experiencias propias y heredadas, sino el grado de conciencia de sí que tenga determinado grupo humano. Este autorreconocimiento, tamizado a través de condicionantes históricas y sociales, se convierte en la identidad cultural.”* (Arjona, 2003: 14)

Marta Arjona equipara el patrimonio con la identidad cultural, ambas fruto de la capacidad del hombre y en continua retroalimentación. “La identidad cultural existe en el grado en que permite el reconocimiento de los objetos históricos seleccionados y que conforman el patrimonio cultural de un grupo humano; pero, a la vez, es este mismo reconocimiento de ellos, en su condición de bienes culturales, lo que genera este tipo de identidad cultural.” (Arjona, 2003: 15)

En los tiempos que corren, las preocupaciones académicas centran su interés en el afán por conservar el patrimonio (la cultura e identidad) distintivo de los pueblos a todas las escalas. Mucho esfuerzo se explota en ese empeño. Luego de los estragos de la Segunda Guerra Mundial -no solo a la humanidad, sino al legado de esta- a nivel internacional,<sup>5</sup> de países<sup>6</sup> y de territorios<sup>7</sup>, cobra auge la formulación leyes, disposiciones y estrategias, para desde lo legal y lo social contribuir a atesorar los bienes patrimoniales ante cualquier eventualidad, política, natural o económica.

Si bien, los primeros intereses de hacer perdurables y sagrados estos valores, estuvieron ligados a lo puramente físico, tras la propia evolución conceptual se erige la preocupación por hacer imperecedero también el “patrimonio invisible a los ojos”, pero que, de igual modo, marca la memoria histórica, social y cultural de los hombres. La permanencia de estos valores parece estar asociada al desarrollo intelectual de la especie humana. Primero el hombre construye, después destruye, para luego rehacer y enmendar.

La generalidad de los estudiosos del Patrimonio Cultural inquietan sobre la mejor manera de hacerlo imperecedero. En los últimos años, además de los dictámenes de la UNESCO y otras organizaciones, se ha destacado el interés por la difusión y divulgación de los conocimientos de esta temática, desde las escuelas,

<sup>5</sup> UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura fue creada el 16 de noviembre de 1945. Promueve la cooperación internacional en materia de educación, ciencia, cultura y comunicación entre sus Estados miembros y asociados.

<sup>6</sup> CENCREM: Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología tiene el propósito de establecer el diálogo creador entre las instituciones dedicadas a la salvaguarda del patrimonio cultural de la nación.

<sup>7</sup> En Cuba en muchas provincias, incluso municipios, existen instituciones con el objetivo de revalorizar y conservar los bienes patrimoniales que poseen. Por ejemplo, los Centros Provinciales de Patrimonio y las Oficinas del Historiador o Conservación de la Ciudad.

la comunidad a los grandes medios de comunicación. La difusión permite a la gente comprender, lo que constituye verdaderamente parte de su historia y cómo imponer su diversidad cultural.

*En la actualidad, “existe una preocupación por el empleo de los medios de comunicación con fines educativos en pro del desarrollo, así como para salvaguardar la integridad cultural de los pueblos en fin de lograr un nuevo orden internacional más equitativo y respetuoso con otras culturas. Respondiendo a estas necesidades en los últimos años aparecen medios de comunicación alternativos, la mayoría con un lugar en Internet, con vocación de contar la verdad” y con voluntad de llegar a la mayoría de la población mundial, no son localistas, sino nacen con la filosofía de ampliar las redes.”(Arce<sup>8</sup>, s.f: 1)*

Este enfoque de la difusión del patrimonio a través de los medios de comunicación, y sobre todo Internet, es visto como un riesgo, porque para muchos, está permeado por un trasfondo que tiende a lo globalizador. La transmisión de los bienes patrimoniales, mediante el nuevo espacio virtual, está expuesto al peligro de la fusión universalista de la cultura que puede propiciar la pérdida de la identidad cultural.

Para otros, “la influencia de las nuevas ideologías de la era postmoderna, están dando lugar a la revalorización de la diversidad cultural presente en innumerables comunidades humanas a lo largo y a lo ancho de nuestro planeta, las cuales han reaccionado ante la globalización manteniéndose y aferrándose a su cultura, a su pasado y la peculiaridad de su territorio, a su forma de relación con el mundo.” (Hernández<sup>9</sup>, 1999)

Xosé López García<sup>10</sup> coincide con este criterio cuando expone que “de la mano de las tecnologías actuales se produce el redescubrimiento de los contenidos culturales locales, la revalorización de lo local.” (López, 2000)

El fácil acceso, la ruptura de los límites espaciales y el alcance universal de la Web facilitan la inserción y mejor propagación de los temas relacionados con el patrimonio. Desde cualquier parte del planeta, con posibilidades de conectarse a Internet pueden darse a conocer al mundo (con las mismas oportunidades de conexión) las particularidades que conforman los bienes del Patrimonio Cultural de un lugar específico.

La extensión de la “red de redes”, destruyó las barreras del espacio físico y favoreció el tratamiento periodístico de los temas relacionados con el patrimonio que antes carecían de espacio prensa tradicional.

<sup>8</sup> Esther Arce Barceló: instigadora de la Universidad Autónoma de La Laguna, España.

<sup>9</sup> María Isabel Hernández Llosa: Especialista en Políticas y Gestión de Patrimonio Cultural de Argentina.

<sup>10</sup> Dr. Xosé López García: Profesor de Periodismo de la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad de Santiago de Compostela. Departamento de Ciencias de la Comunicación.

El periodismo que tiene su asiento en Internet abre las ventanas de sitios y páginas para difundir la herencia patrimonial desde su entorno particular.

### **Del periodismo en el ciberespacio<sup>11</sup>**

El periodismo está plagado de transformaciones a largo de su historia. Más, que puros cambios han devenido en verdaderas revoluciones: en el lenguaje, la forma, los canales y por supuesto la tecnología. Pero ninguno tan radical como el arribo de las primeras publicaciones en la World Wide Web (WWW)<sup>12</sup>.

En menos de veinte años, han mutado los modelos teóricos precedentes que definen las formas del quehacer periodístico, tal como lo hicieron la radio y la televisión en su momento. Como refiere el profesor español Ramón Salaverría<sup>13</sup> “así como el papel, las ondas radiofónicas y la televisión alumbraron en su día formas de expresión específicas, los ordenadores y la redes – el ciberespacio, en definitiva- han descubierto un campo propio para una nueva forma de periodismo.” (Salaverría, 2005: 10)

La red de redes, surge como el soporte ideal para la expansión y permanencia de los medios tradicionales (prensa escrita, radial y televisiva), que impone, además de nuevos retos, nuevos moldes, pero la esencia del periodismo debe permanecer inerte.

El año 1994 constituyó el punto de despegue, pero “la aventura apenas comienza, es fascinante el desafío que las nuevas tecnologías presentan a los medios, a los profesionales de la comunicación y a las audiencias. Más que nunca, deben respetarse los valores clásicos del periodismo: honestidad, servicio público, independencia, verdad. Sin ellos, el periodismo digital no será más que un remedo informativo.” (Salaverría, 2006: s.p.)

### Un término conveniente para misma cuestión

<sup>11</sup> Término utilizado frecuentemente para referirse al mundo digital creado y constituido por las redes de ordenadores, en particular por Internet. “El ciberespacio es un nuevo medio con características propias que lo hace diferente del espacio impreso o del audiovisual.” (Díaz Noci, 2004: 8)

<sup>12</sup> World Wide Web (WWW) –literalmente “Red Global Mundial” o “telaraña mundial”, fue creada en 1989 y publicada en 1992 en Europa. Se desarrolla a partir del hipertexto y permite reunir todo tipo de material multimedia. Posibilita el intercambio informativo con facilidad.

<sup>13</sup> Ramón Salaverría: Doctor en Periodismo. Director del Departamento de Proyectos Periodísticos y del Laboratorio de Comunicación Multimedia de la Universidad de Navarra, donde dicta las asignaturas Periodismo Especializado y Tecnología de la Información. Profesor de ciberperiodismo en varios cursos de postgrado nacionales e internacionales. Participa en diversos proyectos de investigación españoles y europeos sobre el impacto de Internet en los medios de comunicación. Es subdirector de la sección de Periodismo de la European Communication Research and Education Association (ECREA).

La periodista cubana Milena Recio<sup>14</sup>, en su Tesis de Maestría en Comunicación Social “*El límite de lo posible: Un análisis de las transformaciones del periodismo en Internet*”, expone que:

*“Se entiende el periodismo digital como una forma de ejercicio del periodismo que depende de su inserción en redes digitales y que se expresa fundamentalmente, en toda su amplitud, a través de la aplicación de la Web. Recurre a las herramientas funcionales y organizacionales que posibilita esta aplicación, fundamentalmente el hipertexto, la interactividad, la multimedialidad y la actualización prácticamente continua que fomenta la publicación y el manejo de la información en tiempo real”.* (Recio, 2006: 48)

Agrega que el periodismo digital es aquel que se hace “*para y con Internet,*” y sostiene que “esta definición apela a una distinción más clara entre la capacidad de Internet de ser soporte y canal, a la vez que propicia y dispone un espacio de interrelaciones” (Recio, 2006: 48)

Este calificativo es muy utilizado en la generalidad de las naciones de habla hispana y otros criterios también lo avalan: “El verdadero periodismo digital sería el periodismo en red ya que este nuevo tipo de periodismo rompe con la comunicación lineal y unidireccional e implica una serie de cambios fundamentales respecto a las rutinas del periodismo tradicional”. (Gil, 1999: s.p.)

El término promueve la polémica entre investigadores españoles Ramón Salaverría y Javier Díaz Noci<sup>15</sup> quienes aseguran que “la condición “digital” no es una característica privativa de los medios interactivos” (Salaverría, 2005: 14) y especifican que “tan digital es el periodismo que se produce en Internet como el que se difunde por medio de la televisión y radio digitales” (Díaz, 2001).

Sin olvidar la prensa escrita, en la que se introducen sistemas digitales de gestión editorial y además muchos periodistas emplean como fuente a la WWW. (Salaverría, 2005: 14). Ellos proponen un nuevo término: ciberperiodismo.

Además de las designaciones expuestas con anterioridad (ciberperiodismo y periodismo digital), durante los años de desarrollo del quehacer periodístico en Internet, han coexistido otras terminologías como: periodismo telemático, periodismo multimedia, periodismo electrónico, periodismo en red o periodismo *online* (de mayor aceptación en el mundo anglosajón), acertadas para unos, y erróneas para otros. Cada

<sup>14</sup> Milena Recio: periodista de Prensa Latina, editora del sitio web Visiones Alternativas ([www.visionesalternativas.com](http://www.visionesalternativas.com)) y profesora de la Facultad de Comunicación de la Universidad de La Habana.

<sup>15</sup> Javier Díaz Noci: Licenciado en Ciencias de la Información y en Derecho. Doctor en Historia. Profesor en la Facultad de Ciencias Sociales y de la Comunicación en la Universidad del País Vasco, donde enseña Redacción Periodística y Ciberperiodismo. Es uno de los pioneros de la investigación sobre periodismo digital en Europa.

investigador, periodista o usuario defiende y maneja la denominación más conveniente para su estudio, trabajo o discurso.

Resulta menester aclarar, que cada una de ellas pueden utilizarse indistintamente en la presente investigación, y siempre nos estaremos refiriendo a la esencia del apelativo ciberperiodismo, visto como “la especialidad del periodismo que emplea al ciberespacio para investigar, producir y, sobre todo, difundir contenidos periodísticos. Es un nuevo periodismo, en suma.” (Salaverría, 2005: 16)

La multiplicidad conceptual no impide ver que el periodismo que se realiza para o con la Web “*se trata de una nueva modalidad profesional del periodismo porque modifica los tres procesos básicos en los que se basa esta profesión: la investigación, la producción y la difusión. El empleo por parte de los periodistas de las redes interactivas y de sus fondos documentales digitalizados ha supuesto una revolución en los métodos de investigación y acceso a las fuentes. En segundo lugar, los procesos y formas de producción de los contenidos periodísticos también han experimentado profundos cambios gracias a las herramientas digitales. Por último, en lo que se refiere a la difusión, la especificidad del ciberperiodismo se ve avalada por la aparición de nuevos medios que emplean las plataformas digitales, y muy especialmente Internet, para publicar sus contenidos aprovechando las nuevas posibilidades hipertextuales, interactivas y multimedia.*” (Salaverría, 2005: 9)

### En busca de la distinción

Todos los modos de hacer el periodismo, conocidos hasta hoy, han surgido con rasgos que los tipifican. El ciberperiodismo, por supuesto, también exhibe características que lo distinguen. Por ejemplo: la hipertextualidad, la multimedialidad y la interactividad se resumen como tres cualidades comunicativas esenciales del ciberperiodismo, que “el profesor Ramón Salaverría incluye dentro del concepto genérico *características esenciales de la comunicación en red*<sup>16</sup>.” (Marrero, 2007: 52). El mismo autor refiere que estas particularidades, “están alumbrando sobre todo un nuevo lenguaje periodístico.” (Salaverría, 2005: 23)

### **Hipertextualidad**

La hipertextualidad constituye una cualidad del ciberespacio que permite a los usuarios de la Web acceder y profundizar en los contenidos sobre determinado tema, en dependencia de los intereses de cada cual.

---

<sup>16</sup> Comunicación en red: el entorno Internet confiere a la comunicación recursos expresivos que distinguen al periodismo que se realiza en este soporte del de los medio tradicionales y suponen la reconfiguración del lenguaje periodístico. (...) se refiere específicamente a la hipertextualidad, la multimedialidad y la interactividad, rasgos específicos de la comunicación en la red de redes. (Marrero, 2007: 78)

Salaverría lo define como “la capacidad de interconectar diversos textos periodísticos entre sí” y expone que “un hipertexto es el resultado de poner en práctica esa capacidad.” (Salaverría, 2005: 27)

Este rasgo ofrece la oportunidad de fragmentar textos a voluntad del creador a la vez de conectar cada parte, e ir más lejos: vinculando un texto con imágenes, sonido, otro texto e incluso con otra estructura hipertextual.

Desde el año 1945 ya existía la noción del hipertexto, y ya en 1965 que Ted Nelson<sup>17</sup> acuña el término hypertext (texto no lineal). En la actualidad y tras la irrupción de WWW, diferentes investigadores han asumido y conceptualizado la expresión, adaptándolo al nuevo entorno. Por ejemplo: el Doctor en José Luis Orihuela<sup>18</sup> explica que:

*“El hipertexto es la nueva frontera tecnológica de la escritura y exige nuevas destrezas comunicativas y un mayor esfuerzo de lectura. La desarticulación del texto, su fragmentación y la posibilidad de enlazarlo con cualquier otro texto disponible en la Red, desvanece el paradigma lineal, y con él desaparece también la unidad, la autonomía, la estructura y a veces hasta la coherencia y el sentido propios de los textos escritos y audiovisuales.” (Orihuela, 2002)*

Pero esta investigación se afilia a la explicación de Javier Díaz Noci cuando refiere que el hipertexto constituye: *“Un modelo de organización textual con el cual se puedan construir (y leer) discursos modulares, ligando unidades de contenidos (textuales, audiovisuales, multimedia). A cada una de esas unidades se las denomina nodo, y a la herramienta conceptual o tecnológica, que los une, vínculo o hipervínculo. El conjunto ordenado y coherente de nodos y de vínculos se denomina hiperdocumento.” (Díaz, 2006)*

El presente estudio incorpora el criterio de Milena Recio cuando clasifica a los hipertextos en Organizativos e Informativos. Los primeros permiten acceder desde la portada del sitio a las diferentes secciones que lo componen. En relación con los Informativos se toma el siguiente enunciado:

<sup>17</sup> Theodor Holm Nelson: filósofo, sociólogo y pionero en el campo de las tecnologías de la información. En 1963, acuñó el término hipertexto. También es profesor visitante en el Oxford Internet Institute de la Universidad de Oxford.

<sup>18</sup> José Luis Orihuela: Doctor en Comunicación Pública, Licenciado en Ciencias de la Información, Master of Arts en Periodismo. Periodista y profesor universitario (en más de 24 países: Argentina, España, Cuba, Estados Unidos, Alemania, Francia). Subdirector del Laboratorio de Comunicación Multimedia de la Facultad de Comunicación. Profesor Invitado en el Master en Creación y Comunicación Digital (Universidad de La Coruña), en el Master en Dirección de Comunicación y Nuevas Tecnologías (Fundación COSO, Valencia), en el Master en Gestión de Empresas de Comunicación (Universidad de Navarra) y en el Master en Comunicación Digital Interactiva (Universidad de Vic).

*La variada oferta de enlaces dentro de un texto modifica los modos de escritura y lectura de los mismos, crea nuevas (y numerosas) formas narrativas y favorece la conexión con diversas fuentes. Dentro de un texto, el enlace que conlleva a otros contenidos -sirvan estos para el análisis, la complementación, comparación, contextualización o simplemente para ampliar informaciones-, es lo que identificaremos como “hipertexto informativo”. (Sánchez y Comellas, 2005: 15)*

## **Interactividad**

Así como las primeras películas de ciencia ficción presentaban viajar a la luna como el deseo humano más lejano e inalcanzable, décadas atrás catedráticos del periodismo añoraban la relación íntima entre los medios y sus públicos. La segunda mitad del siglo XX, atrajo la atención de todos con la “conquista” del espacio, también en esa época la prensa encontraba alternativas para la retroalimentación entre emisor y receptor.

Los periódicos impresos introducían secciones de correspondencia con los lectores. Las emisoras radiales y los canales televisivos recurrían a las llamadas telefónicas y las cartas para acortar la brecha con las audiencias. Pero no fue hasta la introducción de los medios en Internet que se completa la interacción eficaz entre estos y los receptores. En este contexto, es decir, “en el ámbito del lenguaje ciberperiodístico, la interactividad (...) es la posibilidad de que el usuario interaccione con la información que le presenta el cibermedio.” (Salaverría, 2005: p. 32)

El correo electrónico, los foro de discusión, el chat, las secciones “quiénes somos”, los sondeos y encuestas, la posibilidad de publicar comentarios sobre los artículos y/o el sitio; las votaciones para que el usuario valore o califique el contenido, acceso a sistemas de búsqueda, archivos del sitio y a recursos multimedia, constituyen algunas de las herramientas que intervienen en la interacción de los usuarios con los contenidos y los realizadores de la Web.

Díaz Noci hace más específica la conceptualización cuando expone: “una definición de interactividad es la capacidad del sistema de responder a las demandas del usuario. Otra, más práctica, sería la posibilidad de que todos los interlocutores - medios/empresas, periodistas/trabajadores y el público - interaccionen entre sí”. (Díaz, 2006:39).

La investigadora cubana Milena Recio habla de la existencia de cuatro niveles de interactividad: “1) la actividad que logra el usuario a partir de ciertos atributos de hardware (a través de dispositivos periféricos como el teclado, el mouse o lo speaker); 2) la acción sobre la interfaz de software (las interfases gráficas, y el sistemas de

*ventanas, multiplicaron las posibilidades de interactividad con el usuario); 3) la acción del usuario sobre el sistema (mediante la personalización, la definición de trayectorias, etc.); 4) cuando se pasa de la exploración a la creación (el sistema permite la modificación no prevista de antemano, el usuario puede agregar contenido y trabajar en colaboración con otros usuarios).” (Recio; 2006:199)*

La experiencia práctica del último nivel, apenas existe en los cibermedios actuales. Solo los más avanzados han otorgado un papel protagónico a sus públicos, que tiene vía de realización en los novedosos géneros dialógicos. Sin embargo, los tres primeros niveles tienen amplias posibilidades de visualización. Los usuarios imponen sus preferencias y deciden hasta donde llegar, eligen sus propias rutinas de lecturas.

“En internet, el usuario tiene cierto poder en la manos cuando decide qué lee, qué escucha, qué link (enlace) selecciona. Porque decanta de acuerdo a sus gustos y competencia, se construye sus propios caminos de lectura y, de cierto modo, ejerce un control sobre los mensajes. Pero el nivel de interacción real del usuario con el producto lo deciden sus realizadores.” (Sánchez, M. Y. Comellas, 2005: 17)

## **Multimedialidad**

Muchos de los investigadores que recorren los senderos de la web en busca de características, denominaciones e instrumentos hacen una parada en la multimedialidad como el punto de confluencia de diversos lenguajes periodísticos, dígame: escrito, radial y televisivo.

El mismo autor amplía que “la multimedialidad plena solo es posible con ordenadores” (Salaverría: 2005, 31), pero reconoce que la televisión y la prensa plana también son medios multimediales porque combinan elementos audiovisuales (sonido, imagen fija –fotos, gráficos, caricaturas, tablas- e imágenes en movimiento-, videos, animaciones) y textuales; aunque las posibilidades expresivas, a través de los componentes multimedia, de estos medios resultan bajas en comparación con el digital. (Ver anexo 3)

La multimedialidad, tal como la ambicionan los estudiosos del ciberperiodismo requiere de los recursos tecnológicos que dependen de la digitalización: computadoras, redes, Internet, ancho de banda, que influyen sobre el producto multimedia; y es razón de que en la mayoría de los cibermedios predominen el texto y la imagen fija, por encima de videos y archivos sonoros que demoran la descargan y encarecen las producciones; en fin, de un producto multimedia completo.

Salaverría califica de escaso el empleo de la multimedialidad en los cibermedios actuales. “La mayoría de los cibermedios (...) sólo ofrecen textos, imágenes y sonidos que se pueden consumir de manera aislada o

consecutiva. Solo algunos (...) han comenzado a experimentar con la combinación de esos elementos multimedia en un único discurso.” (Salaverría, 2005: p. 60)

Esa distancia entre los cibermedios de “vanguardia” que sí hacen uso de la multimedialidad y los que exigüamente recurren a ella, lleva a Salaverría a plantear dos tipos de multimedialidad: por yuxtaposición<sup>19</sup> y por integración.<sup>20</sup>

### **Otras cualidades inherentes**

Las características desglosadas con anterioridad resaltan como las más puntuales dentro del quehacer para la Web, pero se incluyen otras como la accesibilidad, la dimensión temporal, el espacio ilimitado, la universalidad.

La accesibilidad a un sitio web resulta imprescindible para captar la atención de los usuarios dentro de la abundancia informativa que caracteriza a Internet. Por ello resulta imprescindible, y así es, que con un solo clic, con los recursos indispensables (computadora, acceso a Internet), desde cualquier lugar del planeta, infinidad de personas pueden acceder a cualquiera de los medios insertados en el ciberespacio. Esta condición a la vez propicia que sean universales pues para consultarlos solo necesita estar conectados a la red global. Otras cualidades favorecen el fácil acceso, pues la mayoría de los medios en red brindan opciones de consultas de números anteriores, artículos por temas, autor, o fechas, la consulta de bases de datos, sin tener que pagar, lo que insita al acceso masivo.

Con Internet se fragmentan, las fronteras. Se quedan atrás las líneas contadas del periódico impreso, o los escasos minutos de la radio o la televisión. Por lo que los medios en Red introducen informaciones sin límites de espacio, de temas, y puede darse el lujo de ofrecerle a cada quien los contenidos que guste o necesite recibir. Además, se abre un espacio para todas las secciones o temas que solo aparecían en la prensa tradicional esporádicamente.

<sup>19</sup> “presenta los elementos multimedia -textos, imágenes y/o sonidos- de manera disgregada. Los enlaces a esos elementos pueden aparecer reunidos en una misma página web, pero el consumo de cada uno de ellos -es decir, su lectura, visionado o audición- sólo se puede realizar de manera independiente y, si acaso, consecutiva. (Salaverría, 2005:61)

<sup>20</sup> “Además de reunir contenidos en dos o más soportes, posee unidad comunicativa. Es decir, no se limita a yuxtaponer contenidos textuales, icónicos y/o sonoros, sino que los articula en un discurso único y coherente.” (Salaverría, 2005:61)

Los límites temporales de igual manera se fraccionan. Cuando se genera una noticia se da con inmediatez, ya no existe la necesidad de esperar la nueva tirada del periódico, o la hora de transmisión del programa radial o televisivo. Pueden publicarse los acontecimientos casi en tiempo real y actualizar cuantas veces el hecho genere algo novedoso; incluso permite la publicación de trabajos periodísticos con mayor profundidad sobre el suceso en cuestión.

Las prácticas informativas en la Web ya no dependen del cierre u horario de transmisión que rige la rutina de la prensa tradicional. Desde cualquier lugar, incluso desde el lugar de los hechos, el periodista puede ofrecer la versión de los acontecimientos, solo requiere los recursos tecnológicos necesarios.

### **El desafío de un cambio**

La conformación de un lenguaje periodístico tardó muchos años en consolidarse como tal. Incluso en la actualidad, cuando ya se cuenta con una basta teoría, que se enseña en universidades y se aplica en el quehacer periodístico casi a diario, se afrontan nuevos retos dentro del periodismo tradicional, dígase: prensa plana, radial o televisiva.

Con la entrada rápida y transformadora de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (TIC) surge una forma novedosa de hacer el periodismo, que incluye, aspectos tan trascendentales como la conformación de un lenguaje apropiado para este nuevo modo.

La diversidad de criterios en la búsqueda de la terminología adecuada para el periodismo insertado en la red de redes, se arrastra a la manera de materializarlo. Cada persona lo acomoda según su fin. Por ello se escuchan las terminologías: redacción periodística para Internet, lenguaje ciberperiodístico, redacción ciberperiodística, lenguaje del periodismo digital. Debido a esta variedad, la tesis se afilia a una locución más amplia (en cuanto a su alcance) y a la vez condensada (en cuanto a un criterio conceptual).

El lenguaje periodístico para Internet “es un lenguaje nuevo ya que exige la conjugación de los lenguajes que definían a cada uno de los formatos anteriores, plantea una narrativa no lineal e incorpora de modo efectivo la respuesta del sistema o de otros usuarios en tiempo real.” (Orihuela, 2003)

Todo no está dicho, es más, casi nada está dicho sobre la forma de escribir para la red, pero sí lo suficiente para comenzar a andar. “Tras diez años de evolución, los cibermedios ya no son tan recientes. Sin duda no han alcanzado todavía su pleno desarrollo, pero sí el suficiente como para que sea posible advertir y analizar en ellos ciertos estándares y formatos editoriales bastante consolidados.” (Salaverría, 2005: 161)

Con la aparición de los sitios en Internet se han producido cambios que distinguen al ciberperiodismo del tradicional. Tiene las brechas más significativas a partir de la introducción de las características esenciales de la comunicación en el ciberespacio: multimedialidad, interactividad e hipertextualidad, herramientas válidas para valorar la configuración del lenguaje periodístico para Internet, que se desarrolla en dos sentidos complementarios: la renovación de ese lenguaje y la innovación, que apunta hacia la creación de nuevos modos.

*“La nueva plataforma de comunicación que conocemos por el nombre de Internet ofrece, ciertamente, nuevas posibilidades a los escritores. Les brinda la posibilidad de multiplicar los itinerarios del discurso, gracias al hipertexto. Les permite estrechar la relación con los lectores, gracias a la interactividad. Les faculta para enriquecer las posibilidades expresivas de los mensajes, gracias a la multimedialidad. Sin embargo escribir bien en la red sigue siendo en esencia lo mismo de siempre: ser capaz de elaborar textos claros, precisos y amenos”. (Salaverría, 2005: 72)*

### **Estilo del lenguaje periodístico en Internet: viejas y nuevas concepciones, todas válidas.**

El ciberperiodismo exige nuevas formas de escribir, sin obviar la redacción periodística clásica pero ajustándose a las nuevas exigencias comunicativas que reclama Internet en busca de un estilo propio. Las concepciones definidas del estilo periodístico tradicional y que lo distinguen de otros discursos como el literario, se mantienen.

El poder del estilo periodístico a razón de Julio García Luis está en “evitar la oscuridad, la verborrea, la inexactitud o vaguedad, la imprecisión, la artificiosidad y el rebuscamiento en el lenguaje, la afectación, la vulgaridad, la innecesaria amplitud, la monotonía, la torpeza y el tono gris o incoloro, la arritmia, la cacofonía y las incorrecciones gramaticales.” (García: 2001, 37)

Por su parte, Luis Sexto resume tres requisitos para lograr un buen estilo: la claridad, la concisión y el interés que se logre despertar en el lector (Sexto, s.f: 17), pero los rasgos que asume el periodismo dentro de Internet obligan a tener en cuenta otros aspectos como la corrección, la consistencia, la credibilidad y la cortesía.

Aunque aun en esta materia no se dispone de reglamentaciones, ni se ha llegado a un consenso universal y definitivo de cómo escribir para la Web, “ya no parece haber dudas de que la redacción ciberperiodística sea una disciplina autónoma (Díaz Noci y Salaverría, 2003:15-45). Lo mismo que un día se desarrollaron

formas de redacción independientes para la radio o la televisión, ahora les ha llegado el turno a los cibermedios.” (Salaverría, 2005: 41)

Al respecto, el académico español Javier Díaz Noci, en su texto “*La escritura ciberperiodística*” aglutina varios de los rasgos, pertinentes a la clásica redacción periodística, que se ajustan a los novedosos saberes que demanda la red de redes, además de otros relacionados solo con esta última. Para este autor, la extensión de los trabajos periodísticos constituye una norma estilística clave que influye en la redacción de frases, párrafos y titulares, razón por la cual para la escritura de estos recomienda:

Escribir frases breves (pero no telegráficas)<sup>1</sup>. Lo mismo vale para el párrafo: cortos y concisos, por cada párrafo una idea. Los titulares habrían de ser: tan cortos como sea posible, sin ambigüedad, interesantes, es importante la novedad. Se eliminará cada palabra de sobra. Basta con la mitad de las palabras que en un texto impreso. Cada nodo debería poder contenerse en una pantalla (25- 29 líneas de texto, más o menos). Mencionar siempre el nombre y los apellidos de los protagonistas. Las preguntas (retóricas) a menudo funcionan bien en la Web. Pensar en los buscadores y para ello colocar palabras claves en el titular e incluir metadatos<sup>21</sup>. La pirámide invertida puede funcionar, en ocasiones, en el nodo inicial. (Díaz, 2006: 12-14)

Un pilar indispensable dentro del estilo periodístico resulta la concisión, que “obliga a decir lo máximo con el mínimo de palabras, con independencia de cual sea su extensión”. (Salaverría, 2005: 150) La concisión “es lo sintético”, refiere Salaverría. El texto informativo en la red no debe darse el lujo de caer en reiteraciones innecesarias de ideas, párrafos o palabras. Desarrollar una sola idea por párrafo, facilita la comprensión del mensaje, pero por supuesto, esto no significa nada si no se hace un uso correcto del lenguaje.

El empleo acertado del idioma, deviene elemento imprescindible para alcanzar la sencillez de los contenidos, en pos de la claridad del texto. La claridad “es la primera virtud del estilo periodístico” (García, 2001: 26), asegura Julio García Luis, y por supuesto, constituye un criterio vigente para escribir en la Web.

“La sencillez se logra empleando el lenguaje periodístico, intermedio entre lo culto y lo coloquial, pero siempre correcto preciso y directo (...) Respecto a la claridad en la exposición de las ideas, se aconseja que las frases, breves y concisas, respondan a la estructura sujeto- verbo- predicado, porque dicho orden favorece la comprensión del mensaje informativo por parte del receptor.” (Marín, 2005)

<sup>21</sup> Los metadatos constituyen datos sobre los datos. Información que describe el contenido de los datos. Tiene su origen hacia 1900, cuando surgen los catálogos.

Salaverría afirma que “esta aspiración a la claridad comienza por la propia elección de un léxico adecuado (...) El cibermedio deberá esforzarse en emplear un léxico claro e inteligible, alejado de localismos innecesarios y con marcos contextuales suficientes.” (Salaverría, 2005: 148)

Además, recomienda que “el periodista que escribe para cibermedios deberá evitar, que sus informaciones se pueblen de implícitos y sobrentendidos, descifrables solo para un grupo de personas (...) Para resultar claro, tanto o más que el léxico empleado, importa suministrar al lector un contexto suficiente.” (Salaverría, 2005: 148-149)

Para escribir bien en Internet se aconseja: no abusar de las subordinadas, ni de las oraciones incidentales, ni de la adjetivación. Igualmente es necesario evitar que el autor proporcione sus puntos de vista de manera explícita o demasiado concluyente.

Para ser entendidos en la gran red global que es Internet, la claridad de los contenidos funciona en aras de la universalidad, alerta ante a extranjerismos, arcaísmos, acrónimos. “A este respecto conviene recordar que la audiencia de un cibermedio no está circunscrita a un entorno geográfico acotado.” (Salaverría, 2005: 148)

Un requisito válido para todo texto periodístico es la corrección. La velocidad redaccional que demanda la Web, obliga a tener más cuidado ante erratas ortográficas, gramaticales o tipográficas.

La consistencia “vendría ser la síntesis de dos cualidades textuales (...) la coherencia y la cohesión.” (Salaverría: 2005, 150) Tiene importancia acrecentada en Internet por estar vinculada a la fragmentación hipertextual. Los hipertextos deben enlazarse de forma lógica, con una estrecha relación entre cada uno, con coherencia. Además, la conexión entre ellos debe realizarse de manera orientada y clara, con cohesión.

Otra regla estilística es la credibilidad. Para lograrla Salaverría recuerda los siguientes principios: “1) el rumor no es noticia; 2) la información hay que contrastarla; 3) la información debe estar correctamente atribuida; 4) en el caso de asuntos polémicos hay que prestar voz a todos los implicados; 5) siempre que sea posible conviene respaldar la información con fuentes personales o documentales de primera mano.” (Salaverría 2005, 151)

Por otra parte, la cortesía constituye todo lo opuesto a emplear expresiones chabacanas o descortesas. “Al desempeñar su labor informativa, el periodista debe observar las buenas maneras en cualquier momento, tanto dentro como fuera de la red” (Salaverría: 2005, 153)

Igualmente, el carácter universal de la red de redes, impone un contexto policrónico y multicultural por lo que resulta imprescindible dotar a los contenidos de una datación exhaustiva, en el que se aclare la fecha de los acontecimientos, sin vagar por adverbios (hoy, esta mañana) que, en contextos específicos, puedan resultar anacrónicos.

*“A partir de estos presupuesto podemos afirmar que el lenguaje del periodismo digital mantiene las características fundamentales del lenguaje periodístico tradicional. Su sistema de signo aunque reúne todos los códigos del lenguaje escrito, radiofónico y televisivo, no constituye únicamente la sumatoria de los mismos, sino su integración compleja a través del hipertexto y los recursos informativos. El nuevo lenguaje, en correspondencia con el nuevo medio, se encuentra aun en pleno proceso de construcción”. (Marrero, 2007: 52)*

### **Estructura de los textos periodísticos en la red ¿Cómo hacerlos mejor?**

Los estudiosos de la comunicación periodística en Internet han anunciado, como una necesidad de desarrollo, un mayor y mejor uso de las potencialidades de la red como plataforma para hacer y difundir el periodismo, aunque confrontan inquietudes (aun no satisfechas) con respecto a la mejor manera de armar los textos periodísticos que tienen como canal transmisor la pantalla de una computadora.

Una y otra vez emergen preguntas que se cuestionan el camino recorrido y el transitar por el discurso periodístico dentro la red de redes: ¿qué hacer con la pirámide invertida?; ¿dónde ubicar mejor los enlaces?; ¿qué ha variado de los géneros periodísticos?

La hipertextualidad constituye una herramienta indispensable para la estructuración de los textos periodísticos dentro de los cibermedios. Las posibilidades de este recurso son ilimitadas por la diversidad de combinaciones que permiten sus estructuras, las que Díaz Noci agrupa dentro de dos familias: las reticulares y las axiales, estas últimas ramificadas en lineales, arbóreas o abiertas y paralelas. (ver anexo 4)

*“Para elaborar textos periodísticos realmente hipertextuales, el periodista debe aprender a construir estructuras compuestas mediante las articulación de fragmentos textuales o incluso multimedia. En otras palabras, ha de ser capaz de de elaborar un discurso unitario a partir de una combinación coherente y cohesionada de distintos nodos hipertextuales.” (Salaverría, 2005: 111)*

Los tiempos que corren, exigen que la composición hipertextual esté insertada dentro de las exigencias profesionales del periodista que labora para la Web. Para ello debe tenerse en cuenta que “la planificación hipertextual se realiza básicamente de dos maneras: en primer lugar, estratificando los nodos de

información, y en segundo, organizando los flujos e itinerarios entre nodos por los que habrá de moverse el futuro lector.” (Salaverría, 2005: 84)

La estructuración hipertextual deviene alternativa inherente al desarrollo de los cibermedios, sin obviar los formatos periodísticos clásicos como la pirámide invertida y la estructuración cronológica que se le agregan como estrategias de construcción.

### **La pirámide invertida**

La pirámide invertida forma parte de la estructura del lenguaje periodístico en general. Aunque su empleo es más notable en el género noticioso puede constituir la plataforma de otros. Se construye mediante la redacción de los acontecimientos de manera descendiente por su importancia. Lo más trascendental se informa en los párrafos iniciales o lead, mediante la repuesta a las seis preguntas clásicas: *qué, quién, cuándo, cómo, dónde, y por qué*.

“La respuesta al qué se refiere al suceso, al acontecimiento que se considera de interés como para comunicarlo. El quién complementa la información aclarando la persona que es el sujeto de la acción. También las demás preguntas precisan detalles en relación con el suceso y completan la noticia.” (Moreno, 2000: 173)

Desde los inicios, a la hora de conformar las reglas, han existido puntos convergentes y otros que desatan la polémica. Si bien se llegó a un acuerdo hace más de cien años sobre la importancia de este recurso luego existieron quienes hablaron de su caduqueza.

Hoy, con la nueva visión que suscita Internet revive la controversia, y conviven los defensores de la pirámide -que se replantean a esta, como la vía de satisfacción de la inmediatez y agilidad que demanda la Web-, y otros como Ramón Salaverría que argumenta: “hay informaciones periodísticas que se prestan a un tratamiento redaccional más rico que su simple exposición en orden de interés decreciente. Y, gracias al hipertexto, podemos construir discursos con especial riqueza estructural.” (Salaverría, 2005: 125)

### **La estructura cronológica**

Una alternativa opuesta a la pirámide invertida a la hora de una creación periodística consiste en elaborar un relato cronológico. El relato se estructura mediante una narración. “Las narraciones tienen de ordinario

un carácter episódico: parten de un planteamiento, continúan con un desarrollo más o menos extenso, y culminan con un desenlace.” (Salaverría: 2005, 133)

La polémica se extiende a la estructuración cronológica, unos están a favor de su uso y otros en contra. Salaverría aclara que “el relato cronológico no sirve para todo texto periodístico, pero tampoco hay que rechazarlo del sistema.” (Salaverría: 2005, 134)

### **Los enlaces.**

Los enlaces representan una herramienta imprescindible dentro de la estructuración del discurso periodístico en el ciberespacio. Constituyen los nexos divisorios entre las partes que componen el texto periodístico, y a la vez, el componente que permite aunar los diferentes mensajes (escrito, visual, sonido) en un solo contenido y, por si fuera poco, el elemento que posibilita el acceso a la información contenida dentro de un sitio y a este en sí.

*“El enlace hipertextual, también denominado hipervínculo en la teoría del hipertexto, o, siguiendo la terminología inglesa, simplemente link- es el elemento clave de la redacción para Internet. Gracias a los enlaces es posible conectar y organizar en estructuras multiformes distintos contenidos multimedia y trazar entre ellos múltiples itinerarios de lectura”.* (Salaverría, 2005: 136)

Además, de esta función, que el propio Salaverría da el calificativo de narrativa, los enlaces tienen el objetivo de documentar. “A partir de un producto periodístico específico, los enlaces o hipertextos, permiten a los usuarios acceder a otros contenidos, a las fuentes, a galerías de fotos, infografías, etc. Los mensajes periodísticos amplían sus posibilidades interpretativas y la profundidad en el tratamiento de los temas de interés”. (Díaz, 2006: 13)

Los enlaces se dividen en dos tipologías: los internos y los externos. Los internos “son enlaces que conducen al lector desde un punto del cibermedio a otro punto del propio cibermedio.” (Salaverría: 2005, 142) Los externos son “aquellos que envían al lector a algún nodo fuera del cibermedio. Se recurre a este tipo de enlace como herramienta documental.” (Salaverría: 2005, 143)

Los enlaces internos a la vez se dividen en: a) intranodales (se identifican con palabras como: arriba, subir y permiten ir de un punto del nodo a otro punto del mismo nodo) y internodales (envían al lector a un nodo distinto) y en: b) de secciones (permite navegar por las diferentes secciones del sitio) y de informaciones (navegar por los contenidos de una misma sección).

El empleo de este importante recurso necesita de la medida para no recargar el texto con enlaces innecesarios, que en vez enriquecer la lectura, causarían un efecto contrario. Se recomienda su colocación al inicio o al final del texto (como el caso de: “adelante”, “atrás”, “portada”, “página siguiente”, “página anterior”, etc.), y solo en el cuerpo de éste cuando lo requiera. Además, deben distinguirse del resto de las palabras. La cantidad de enlaces debe ser obviamente, la que requiera el relato, y deben estar en relación con los niveles de que queramos dotar a éste, como luego veremos. (Díaz, 2006: 13)

### **Los titulares.**

Los titulares en Internet tienen una relevancia acrecentada. Además, de adelantar lo que posteriormente se amplía en la extensión del texto periodístico, constituyen la forma más utilizada en los cibermedios para colocar enlaces que lleven, de la página que ofrece el avance a través del titular, al núcleo del contenido informativo.

Es decir, tienen una función hipertextual añadida a su objetivo identificativo (distingue un texto del otro), informativo (resume el contenido del texto) o apelativo (llaman la atención del receptor). “Los títulos, por tanto, son recursos claves para la navegación de los cibermedios.” (Salaverría, 2005: 89)

En la Teoría sobre el Periodismo existen varios criterios sobre la clasificación de los titulares en dependencia de su función y el interés y destrezas comunicativas del autor. Esta investigación coincide con Salaverría sobre la división de los titulares en dos categorías: informativos (sintetizan la información) y creativos (buscan la evocación cuasi-literaria); quien asegura que pueden existir combinaciones de ambas modalidades.

Los autores que tratan cuestiones referentes al ciberperiodismo exponen la importancia de utilizar títulos informativos por encima de los creativos. Estos últimos, no están exentos de uso, pero “sólo deberán emplearse cuando existan elementos circundantes como antetítulos, subtítulos, entradillas o fotografías, que ayuden a interpretar el verdadero significado del titular.” (Salaverría, 2005: 94)

En el ciberperiodismo, “la titulación informativa tiene una ventaja valiosísima: no deja dudas al lector sobre qué tipo de contenido se desplegará ante sus ojos si pulsa el título – enlace. Contribuye, por tanto, a algo fundamental en un cibermedio, la navegación orientada. En cambio la titulación creativa puede desorientar al lector. La tendencia a la elipsis y a los juegos de palabras común en estos títulos puede

devenir en desconcierto del lector. Sobre todo si a ese titular creativo le restan los elementos contextuales que a ayudan a interpretar correctamente su sentido.” (Salaverría, 2005: 92)

La forma de concebir el titular en los trabajos en Internet no difiere mucho en relación con los medios tradicionales, aunque aumenta la exigencia de la sencillez y claridad lingüística de éstos. Además en la web, “a diferencia de la prensa impresa, los titulares aparecen a menudo aislados, sin ningún párrafo informativo que amplíe su contenido, por eso deben ser especialmente claros y sintéticos a los ojos del lector. Siempre conviene aclarar *quién- hizo- qué* de la noticia” (Salaverría, 2005: 88- 94) Por ello el contexto virtual, propicia el empleo del párrafo de enganche o sumario, que se une al título para resumir los aspectos esenciales del texto y llamar la atención del lector.

Otra vía de titular en los cibermedios constituye resaltar, empleando las negritas o colores, palabras claves dentro del texto. Las palabras claves multiplican las posibilidades de que una creación periodística sea encontrada por los motores de búsqueda en Internet, rasgo bautizado como ubicuidad.<sup>22</sup>

### **Los géneros.**

La Teoría de los Géneros Periodísticos se inserta en la Web con las discrepancias que la han caracterizado desde los medios clásicos. Puesto que la mayoría de los cibermedios han mudado de los tradicionales, los moldes que facilitan la estructuración y recepción de los contenidos y, han hecho suyas las posiciones divergentes en cuanto a las clasificaciones genéricas.

El catedrático español José Luis Martínez Albertos, concibe a los géneros periodísticos como “diferentes modalidades de la creación lingüística destinadas a ser canalizadas a través de cualquier medio de difusión colectiva y con el ánimo de atender a los dos grandes objetivos de la información de actualidad: el relato de acontecimientos y el juicio valorativo que provocan los acontecimientos. (Martínez, 2004: 213)

Entre los géneros de uso (mayor o menor) en el periodismo contemporáneo, ya sea con carácter informativo, interpretativo o de opinión, se encuentran: “nota informativa, entrevista, crónica, reportaje, gráficos (fotos, caricaturas, mapas, tiras cómicas), columna, artículo, testimonio, reseña, crítica, polémica (o debate), campaña (cruzada), titulación y folletón.” (Gargurevich, s.f.: 17)

<sup>22</sup> Ubicuidad: estar en la red, poder ser encontrados y vistos.

En los cibermedios, los géneros aparecen con un alto grado de renovación que adelanta el surgimiento de nuevas modalidades discursivas, aceleradas por la asimilación, poco a poco, de las características básicas de la comunicación en Internet. La hipertextualidad ha multiplicado la hibridación y la ruptura entre los géneros por medio por medio de la interconexión de diversos textos periodísticos, que por separado podrían constituir un género diferente. La multimedialidad ha aunado los lenguajes conocidos de antaño. La interactividad ha modificado la perspectiva del receptor que, por momentos, puede equipararse al emisor. Por ello investigadores de los medios insertados en la red, hablan de reportaje multimedia, géneros dialógicos y nuevas modalidades de la crónica como la en directo y la de última hora o flash.

Este análisis profundiza en la crónica y la nota informativa porque están presentes dentro de la unidad de análisis, por lo que se hace una caracterización de los dos géneros.

### **La nota informativa**

Martínez Albertos define a la noticia como “un hecho verdadero, inédito o actual, de interés general, que se comunica a un público que pueda considerarse masivo, una vez que haya sido recogido, interpretado y valorado por los sujetos promotores que controlan al medio utilizado por la difusión”. (Martínez, 2004: 288)

“Desde los albores de la prensa moderna, la noticia ha sido siempre el género emblemático del periodismo: no hay periodismo sin noticias.”(Salaverría, 2005: 162) Con el arribo de la prensa al contexto cibernético cobró un protagonismo, sin igual, el interés por la inmediatez informativa. Fueron quebrados los límites temporales de la creación, la emisión y la recepción de las noticias, todo en función de brindar la información de última hora.

En Internet, las noticias asumen elementos de la redacción cablegráfica de las agencias de prensa y revitalizan los presupuestos de la pirámide invertida, que facilita la estructuración de la noticia por medio de la fragmentación hipertextual en dos o tres nodos.

El nodo inicial, aparece en la portada del medio o la sección correspondiente y suele estar compuesto por un titular, o este y un texto breve (entradilla, sumario). El segundo, ofrece la noticia completa, se repite el titular, y a veces la entrada. El tercero, ofrece ampliaciones de la información general o aspectos complementarios a esta. (Díaz, 2006: 51) Este nivel en muchas ocasiones no aparece.

El género de la noticia en un cibermedio, aunque mantiene su objetivo primero: dar a conocer hechos, rápido y bien, asume nuevas particularidades que acentúan su eficacia dentro del nuevo contexto. Por ejemplo: el aprovechamiento doble del titular, en sus diferentes funciones y como vía de enlace entre él y el resto del texto; la fragmentación hipertextual; o el empleo del párrafo de enganche o sumario, que se une al título para resumir los aspectos esenciales del texto y llamar la atención del lector. (Salaverría, 2005: 164-167)

### **La crónica**

La crónica consiste en “una información interpretativa y valorativa de hechos noticiosos, actuales o actualizados, donde se narra algo al propio tiempo que se juzga lo narrado (Vivaldi; citado en Gargurevich, 1989: 61) y “se caracteriza por un determinado aliento expresivo, y sus asuntos no siempre tienen que ser de máxima actualidad.” (Rodríguez, 2005: 7)

Los anteriores presupuestos tradicionales (parte de un hecho informativo pero introduciendo la interpretación y el estilo personal o íntimo del creador), continúan aplicándose en los medios con cabida en Internet.

Ramón Salaverría esboza los siguientes requisitos para una buena crónica: “una entradilla (se exponen los elementos informativos y plantea el enfoque); un desarrollo del enfoque y su por qué; la presentación de los protagonistas; el desarrollo de los acontecimientos; los elementos de contexto necesarios y el cierre o final más adecuado para la historia y su desarrollo.” (Salaverría, 2005: 169)

Con Internet, la crónica ha asumido nuevas características como: la importancia de la autoría (por el gran prestigio que puede tener el autor) y además, la especialización del género en diferentes temas que en la prensa tradicional, por razones de espacio, no tenía oportunidad de publicación o no en toda su extensión.

La prensa ha encontrado en Internet base y asiento. Las características que impone el nuevo contexto – hipertextualidad (ha multiplicado la mezcla y la ruptura de membranas entre los géneros por medio de la interconexión de diferentes textos periodísticos), multimedialidad (ha aunado los lenguajes conocidos de antaño), interactividad (ha modificado la perspectiva del receptor que, por momentos, se equipara al emisor)- han multiplicado la hibridación y la ruptura de membranas entre los géneros. Aunque gran parte del quehacer ciberperiodístico continúa apegado a los moldes tradicionales, simplemente trasladando formas preestablecidas. Otros tientan a la emancipación creando o, simplemente acomodando, lógicas

productivas propias. El periodismo dentro de la gran Red, busca caminar por senderos más firmes e independientes.

*“La hibridación de géneros periodísticos, igual que la de medios, forma parte de la dinámica actual de la profesión. La primera tendencia, nada novedosa, se traslada de la prensa clásica a la digital, donde los géneros informativos, interpretativos y de opinión continúan imbricándose, sólo que adecuándose a las condiciones particulares del canal. El Doctor en Periodismo Ramón Salaverría advierte que, aunque muchos periodistas hoy escriben para Internet, la mayoría ignora las posibilidades expresivas que el ciberespacio ha descubierto, y se limitan a perpetuar los géneros y rutinas que se aplican en los medios tradicionales.” (Sánchez y Comellas, 2005: 26)*

## Capítulo II Referencial

### Breves recuentos de las Web en Cuba. Centro Visión Yayabo, desde otra mirada.

El quehacer periodístico no cumple su función comunicativa hasta que no se materializa como un producto capaz de ofrecer información, igual el insertado en la red de redes. Los mensajes noticiosos son divulgados en el ciberespacio a través de una Web periodística, una publicación periódica digital, un cibermedio, en fin, por vía de “aquel emisor de contenidos que tiene voluntad de mediación entre hechos y público, utiliza fundamentalmente criterios y técnicas periodísticas, usa el lenguaje multimedia, es interactivo e hipertextual, se actualiza y se publica en la red Internet” (Salaverría et al, 2005: 40).

Los cibermedios se estructuran como Sitios Web y “en este caso, se denomina sitio web, al tratarse del conjunto de páginas web relacionadas entre sí por su autoría, por una misma temática de contenido y por una dirección URL común.” (Merlo, 2003, citado en López, 2007: 22)

La Web se han expandido con gran velocidad y aceptación, principalmente, porque permiten la transmisión masiva de informaciones desde cualquier lugar y hacia cualquier localidad, nación y más allá de las fronteras de un país. Constituye una quiebra de todo tipo de barreras, exclusión e incomunicación.

Específicamente, la inserción de los medios de prensa cubanos a Internet a finales de los '90<sup>23</sup>, fracturó los asedios y la censura de la prensa tradicionalista, revitalizadora de la hegemonía imperialista. A partir de ese momento, superando carencias de todo tipo, la verdad de la isla - enmudecida por décadas- saltó las ventanas del ciberespacio para compartir la autenticidad nacional a través de una prensa alternativa.

En el año 2000, todos los periódicos del país, nacionales y provinciales, contaban con una versión en Internet. Paralelo o posterior a la prensa plana subían las versiones digitales de los medios audiovisuales. La expansión de la radio cubana en la Web, ocurre hacia el 2002, con la introducción

---

<sup>23</sup> “Las primeras incursiones de un medio de prensa cubano en Internet se produjeron en abril de 1996, cuando una versión en inglés del diario *Granma Internacional* logró colocarse en la Red mediante el portal *Cubaweb*.” (Sánchez y Comellas, 2005: 48)

de los sitios correspondientes a las emisoras provinciales,<sup>24</sup> ese año también, comienza la inserción de la televisión.

Los telecentros provinciales, muchos de reciente creación en ese momento, tuvieron la oportunidad de multiplicar su mensaje más allá de las fronteras provinciales, nacionales y transmitir los mensajes al mundo.

Un ejemplo constituye Centro Visión Yayabo, telecentro provincial de Sancti Spíritus<sup>25</sup>. El canal salió al aire el 13 de agosto de 1998 y cuatro años después (2002), subiría a la Red el Sitio Web correspondiente: [www.centrovision.cu](http://www.centrovision.cu). “Por siete meses tuvo su sede en el periódico Escambray. Luego, el 19 de mayo del 2003 reaparece pero ya en el propio telecentro. Desde los inicio el diseño de la página es el texto y la imagen, teniendo como objetivo: mantener a todo el que lo visita informado del acontecer nacional e internacional y específicamente reflejar la vida espirituana.” (Hernández, s.f)

Pedro Larralde, periodista a cargo de la revisión de los materiales que publica [www.centrovision.cu](http://www.centrovision.cu), en entrevista realizada para esta investigación el 26 de marzo de 2009, expone que el sitio está concebido como otra publicación dentro del medio que la atiende, con características diferentes al canal televisivo en cuanto a su actualización, proyección y manera de concebir los contenidos, pero no cuenta con una redacción periodística propia.

El sitio utiliza rutinas productivas similares a su correspondiente canal televisivo. Razón que incita la adaptación de lo materiales televisivos a la Web y pocas veces a la creación de textos destinados solamente a esta última.

Dispone de dos computadoras. Está compuesto por un equipo de dos editores, un informático, un periodista a cargo de la selección y revisión de los trabajos y el conjunto de colaboradores, integrado por lo periodistas de la redacción informativa de Centro Visión, otros periodistas de la provincia y especialistas en diferentes temáticas, pertenecientes a instituciones diversas.

---

<sup>24</sup> En estos momentos, también son múltiples los sitios de emisoras radiales municipales insertados en la red.

<sup>25</sup> La ciudad de Sancti Spíritus, está situada en el centro- sur de la provincia del mismo nombre y constituye la capital de la misma. Fue fundada por el conquistador español Diego Velázquez, en junio de 1514, constituye la Cuarta Villa cubana.

El sitio está conformado por secciones habituales de una Web periodística: trabajos informativos que abordan temáticas internacionales (*Internacionales*), nacionales (*Nacionales*), locales (*En Marcha*), culturales (*Culturales*) y deportivas (*Deportivas*). También ofrece otras que le otorgan distinción como *Evocaciones* (dedicada a los elementos representativos de la provincia), *Memorias* (brinda las principales efemérides del territorio) y *Sancti Spíritus* que nos lleva a un recorrido por la provincia, por medio de materiales socio- geográficos de los ocho municipios.

*Centro Visión Yayabo* ha insertado otros subsitios en su Web, que extienden las posibilidades de ubicuidad, así como la difusión de materiales acordes con la ideología del medio y el país, como *El Caguairán* (publica y archiva la reflexiones de Fidel) y *Los Cinco* (dedicado a difundir la verdad sobre los cinco prisioneros cubanos encarcelados en Estados Unidos).

En la Web [www.centrovision.cu](http://www.centrovision.cu), predominan las noticias, pero tienen cabida casi todos los géneros periodísticos. Por ejemplos crónicas, artículos y reseñas encuentran espacio dentro de los *Especiales* (se publican trabajos relacionados con personalidades de la historias del país y la provincia); reportajes, entrevistas y comentarios se insertan dentro de *Propuestas*, que ofrece textos de mayor extensión, calidad e interés.

Otros apartados brindan informaciones relacionadas con el clima (El Tiempo), la programación diaria del canal al que representan, la historia del canal y el sitio en *Quiénes somos* así, como posibilidades de traducción al inglés, un buscador en Internet, un mapa con los contenidos del sitio, y una explicación informática de la Web. Además, incluye un punto de enlace a *Otros Sitios* periodísticos (todos los sitios de la provincia, toda la prensa cubana en Internet, agencias de noticia, y a los portales cubanos: *cubasi*, *cubarte*, *islagrande* y *cubaweb*).

Larralde explica durante la entrevista, que el sitio publica materiales de corte nacional y en menor cuantía internacional, pero la prioridad parte de la difusión de trabajos relacionados con el acontecer político, económico, social, deportivo y cultural de la provincia.

“Es decir, que el contenido de la página principalmente, es de carácter local. Siempre tratando que ese carácter territorial tenga una proyección, nacional, universal, que se entienda, dentro de lo que acontece en el país, qué es lo que sucede en Sancti Spíritus. Ese es el perfil editorial del sitio.”<sup>26</sup>

---

<sup>26</sup> Entrevista realizada a Pedro Larralde, periodista a cargo de la selección y revisión de los materiales que publica el sitio [www.centrovision.cu](http://www.centrovision.cu), para esta investigación el 2 de marzo de 2009, en la redacción informativa de Centro Visión Yayabo.

### **Capítulo III Metodología: los puntos cardinales.**

La presente investigación se inscribe dentro de los estudios comunicológicos, desde una perspectiva cualitativa de tipo descriptiva. Los métodos que han guiado este análisis son la Investigación Documental y/o Bibliográfica y el Análisis de Contenido.

La investigación Documental y/o Bibliográfica posibilitó un acercamiento profundo al tema propuesto, es decir, al mundo del periodismo insertado en Internet. Develó los conocimientos necesarios para la confección de los Capítulos Teóricos y Metodológicos, y aportó los elementos imprescindibles para enfocar el estudio hacia el Análisis de los Resultados.

Han sido consultados, materiales impresos y digitales. A través de la lectura y análisis de estos, aumentaron los conocimientos acerca de las concepciones de Patrimonio Cultural y de las posibilidades que aporta Internet al periodismo.

El análisis de contenido constituye el método principal para la realización de este Trabajo de Diploma. José Luis Piñuel expone que se entiende por análisis de contenido al “conjunto de procedimientos interpretativos de productos comunicativos (mensajes, textos o discursos) que proceden de procesos singulares de comunicación previamente registrados, y que, basados en técnicas de medida, a veces cuantitativas (estadísticas basadas en el recuento de unidades), a veces cualitativas (lógicas basadas en la combinación de categorías) tienen por objeto elaborar y procesar datos relevantes sobre las condiciones mismas en que se han producido aquellos textos, o sobre las condiciones que puedan darse para su empleo posterior”.(Piñuel, 2002: 2)

En esta tesis se emplea el análisis de contenido con un enfoque cualitativo con el objetivo de examinar cuáles son las características del ciberperiodismo y del lenguaje periodístico para Internet presentes en la unidad de análisis. El estudio toma como la unidad de análisis, y a la vez la muestra de la investigación, todos los trabajos publicados por el sitio [www.centrovision.cu](http://www.centrovision.cu) referidos al tema.

La entrevista estandarizada y la entrevista semiestandarizada se utilizan como técnica. Ambas resultan indispensables para la recolección y evaluación de información relacionada con los conocimientos teóricos y prácticos sobre el campo y el objeto de la investigación.

La primera será aplicada por medio de un cuestionario, como instrumento, (ver anexo # 5) a los colaboradores (Yeny Fleites, Norma Concepción, Yoexis León) del sitio [www.centrovision.cu](http://www.centrovision.cu), para la obtención de información con respecto a la manera de concebir los textos relacionados con la unidad de análisis; (ver anexo #6) a los editores (Iroel Cabrera y ) y responsables (Pedro Larralde); (ver anexo #7) y a especialistas de Patrimonio Cultural en Sancti Spíritus (María Antonia Jiménez, historiadora de la ciudad, y Silvia Arruebo, directora de la Dirección de Monumentos y Sitios en Sancti Spíritus). La semiestandarizada tiene apoyo en una guía elaborada con antelación sobre la importancia del tratamiento del tema en la prensa, y la importancia de Internet en su divulgación realizada a los Doctores Virtudes Feliu y Jesús Guanche.

### **Categorías analíticas**

Las categorías: características del ciberperiodismo y lenguaje periodístico para Internet, y sus subcategorías, coinciden para la investigación y el análisis de contenido.

#### **1- Características del ciberperiodismo:**

Ciberperiodismo: “especialidad del periodismo que emplea al ciberespacio para investigar, producir y, sobre todo, difundir contenidos periodísticos. Es un nuevo periodismo, en suma.” (Salaverría, 2005: 16) Tiene como principales características la hipertextualidad, multimedialidad e interactividad.

Hipertextualidad: “Un modelo de organización textual con el cual se puedan construir (y leer) discursos modulares, ligando unidades de contenidos (textuales, audiovisuales, multimedia). A cada una de esas unidades se las denomina nodo, y a la herramienta conceptual o tecnológica, que los une, vínculo o hipervínculo. El conjunto ordenado y coherente de nodos y de vínculos se denomina hiperdocumento.” (Díaz, 2006)

Multimedialidad: “es la capacidad, otorgada por el soporte digital, de combinar en un solo mensaje al menos dos de los tres siguientes elementos: texto, imagen y sonido”. (Salaverría, 2005: 30)

Interactividad: “es la posibilidad de que el usuario interaccione con la información que le presenta el cibermedio.” (Salaverría, 2005: p. 32)

Cada uno de estos conceptos, se operacionaliza en los indicadores siguientes:

1.1-Hipertextualidad:

- organizan los contenidos (acceder al texto a través del titular desde la página de inicio, sección u otro lugar).
- argumentan los contenidos (llegar a otras informaciones que complementan el texto).

1.2-Multimedialidad:

- elementos empleados

1.3-Interactividad:

- interacción con los contenidos (trayectorias de lectura, acceso a sistemas de búsqueda y recopilación de información)
  - interacción con los realizadores (correo electrónico)
  - votaciones para evaluar la calidad de los contenidos o el sitio, otros.

**2- Lenguaje periodístico para Internet:** “es un lenguaje nuevo ya que exige la conjugación de los lenguajes que definían a cada uno de los formatos anteriores, plantea una narrativa no lineal e incorpora de modo efectivo la respuesta del sistema o de otros usuarios en tiempo real.” (Orihuela, 2003)

La categoría se operacionaliza a partir de la delimitación de los indicadores:

2.1- Estilo:

2.1.1- Extensión de textos, párrafos y oraciones.

2.1.2- Concisión.

- no repetir innecesariamente ideas, frases o palabras.

2.1.3- Claridad:

- sencillez del lenguaje: medio (entre lo culto y lo coloquial)
- estructura de oraciones (sujeto- verbo- predicado).
- ausencia de implícitos y sobreentendidos

- universalidad: elementos de contextos (referencia al lugar donde se desarrollan los acontecimientos, alejar los localismos)

- uso moderado de la subordinación, la adjetivación, y oraciones incidentales.

- evitar la presencia explícita del punto de vista del autor

2.1.4- Corrección:

- correcto empleo del idioma (ausencia de errores ortográficos y gramaticales)

2.1.5-Consistencia

2.1.6 -Credibilidad

1.1.7- Cortesía

2.1.8- Identificación de autores y protagonistas de los textos.

2.2.6- Datación exhaustiva.

2.2- Estructura de los textos:

2.2.1- La pirámide invertida.

2.2.2- La estructura cronológica.

2.2.3-Enlaces:

- narrativos (organizar y conectar los distintos contenidos y trazar los itinerarios de lectura).

- documentales (acceder a otros contenidos como: fuentes, galerías de fotos).

- Tipos: internos (intranodales o internodales y de secciones o de informaciones) o externos

2.2.4-Titulares:

- función (identificativa, informativa, apelativa, hipertextual, combinaciones)

- clasificación: informativos, creativos o ambos.

- sencillez y claridad en el lenguaje (presencia de elementos contextuales, elipsis o juegos de palabras que entorpezcan la comprensión)

- extensión.

- aparecen aislados o acompañados (de antetítulos, subtítulos, entadillas o fotos).

- palabras claves.

#### 2.2.5- Los géneros:

- Noticia

- Crónica

Para el desarrollo de la investigación resulta necesario especificar lo que se entiende como **Patrimonio Cultural**. La investigación se afilia a la propuesta de la intelectual cubana Marta Arjona, que a la vez encierra los componentes, expresados a través de lo bienes que forman parte del Patrimonio Cultural. Según ella el Patrimonio Cultural cubano se compone de los:

*“bienes que son la expresión o el testimonio de la creación humana o de la evolución de la Naturaleza, y que tienen especial relevancia en relación con la Arqueología, la Prehistoria, la Literatura, la Educación, el Arte, la Ciencia y la Cultura en general, como son los documentos y bienes relacionados con la Historia, incluidos los de la Ciencia y la Técnica, así como con la vida de los forjadores de la Nacionalidad y la Independencia; las colecciones u objetos de interés científico y técnico; el producto de las excavaciones arqueológicas, los bienes de interés artístico –tales como los objetos originales de las Artes Plásticas, Decorativas y Aplicadas y del Arte Popular-; los documentos y objetos etnológicos o folklóricos; los manuscritos raros, incunables y otros libros, documentos y publicaciones de interés especial; los archivos, incluso los fotográficos, fonográficos y cinematográficos; mapas y otros materiales cartográficos; las partituras musicales originales e impresas y los instrumentos musicales; los centros históricos urbanos, construcciones o sitios que merezcan ser conservados por su significación cultural, histórica o social; las tradiciones populares urbanas y rurales y las formaciones geológicas o fisiográficas del pasado o testimonios sobresalientes del presente, que conforman las evidencias por las que se identifica la cultura nacional.” (Arjona, 2003: 11).*

Dadas las características de las web periodísticas- todavía en desarrollo- que apuntan hacia una renovación constante (por lo que en ocasiones los contenidos resultan efímeros y otras veces perduran en archivos) se enmarca el universo dentro de un período comprendido desde la creación del sitio (2002) hasta el cierre de abril de 2008, por terminar el período de análisis de la presente investigación. Se toman como muestra, todos los trabajos que se mantienen en el sitio (en este caso doce), referidos al tema. Los textos seleccionados, se adaptan a los objetivos y al tiempo de realización de la tesis. La investigación queda triangulada metodológicamente mediante los métodos y técnicas empleadas.

## Capítulo IV Análisis de los resultados.

Un recorrido por la ciudad de Sancti Spíritus, propicia un encuentro con la historia, las tradiciones y la contemporaneidad. Mezcla ideal para compartir, sin anacronismo, desde una perspectiva actual, con los elementos más arraigados que distinguen, lo y al espirituario. Posibilidad única creada a través de las redes del ciberespacio en la que se inserta [www.centrovision.cu](http://www.centrovision.cu) como un aliado de la difusión de los bienes del Patrimonio Cultural, presentes en la Cuarta Villa cubana.

Las especialistas Silvia Arruebo, Directora de la Oficina de Monumentos de Sancti Spíritus, y María Antonia Jiménez, historiadora de esa ciudad, concuerdan en el papel importante de la prensa en la divulgación y promoción del patrimonio. “Un patrimonio que no se divulgue, no se conoce y puede correr el riesgo de perderse por desconocimiento de las masas que son clave en la salvaguarda. La memoria colectiva se mantiene divulgándola y dándola a conocer,” expone la primera. “Cuando se conoce el patrimonio hay una labor de concientización a favor de él,” comenta Jiménez.

Los medios de prensa constituyen un baluarte para la preservación de los bienes patrimoniales a través de su difusión, pero son os insertados en Internet, los que devienen con posibilidades acrecentadas en este sentido. El Doctor Jesús Guanche, Director del Centro Fernando Ortiz, en entrevista realizada para este estudio el 30 de marzo de 2009, expresa que la prensa en Internet es muy importante en el tratamiento de este tema porque “brinda la posibilidad de acumular, incluso, revisar a posteriori, información relacionada con el patrimonio (...) En estos momentos Internet por supuesto tiene de todo. Internet es endemoniable y es elogiado. Pero es un indicador de visibilidad global y hay que ubicarse que estamos en mundo global.”

Por ejemplo, el sitio web [www.centrovision.cu](http://www.centrovision.cu) introduce los temas referidos al patrimonio de la ciudad de Sancti Spíritus valiéndose de las ilimitadas oportunidades de espacio y tiempo de la red. El tratamiento de estos temas, en el sitio, parte de la propia política editorial que incentiva la promoción de los acontecimientos y temáticas de carácter provincial, siempre con un interés nacional y universal, según el criterio de Pedro Larralde, en entrevista conferida para la investigación el 26 de abril de 2009.

Larralde reconoce que el patrimonio de la ciudad tiene un espacio dentro de la Web pero comenta: “de ese tema tenemos que publicar mucho más (...) Es necesario darle una atención más profunda,

están ahí pero no como se merecen. Podríamos ampliar más si contáramos con la colaboración de especialistas en estos temas.”

Los trabajos que publica el sitio sobre los componentes patrimoniales de la ciudad del Yayabo, en su mayoría, constituyen creaciones de los periodistas de Centro Visión Yayabo. En entrevistas realizadas a los mismos, se delata un interés por publicar sobre el tema porque “en la ciudad hay una gran riqueza cultural tanto del patrimonio tangible como del intangible: construcciones, sitios históricos, pero también tradiciones populares, un grupo de aspectos del patrimonio intangible que son seguidos en todo el mundo. Estos son los temas que más posicionan a los sitios, sobre todo, locales, territoriales,” argumenta Yoexis León, en entrevista realizada el 6 de mayo de 2009.

Esta investigación se inserta en el complejo y cambiante mundo del ciberperiodismo y en la incorporación de los recursos expresivos de Internet, en función del tratamiento periodístico de los bienes patrimoniales de la ciudad de Sancti Spíritus en el sitio [www.centrovision.cu](http://www.centrovision.cu).

## **Características del ciberperiodismo**

### **Hipertextualidad**

El hipertexto permite penetrar en las diferentes páginas o secciones dentro de un sitio web. Posibilita a los emisores organizar y documentar los contenidos y resulta imprescindible a los usuarios para acceder a ellos. Iroel Cabrera, editor principal del [www.centrovision.cu](http://www.centrovision.cu), apunta en entrevista concedida para la investigación el 26 de abril de 2009, que “un sitio web no se concibe sin hipertextualidad, le es inherente. Está presente en toda la estructura del sitio.”

Al analizar los textos relacionados con el patrimonio cultural de la ciudad Sancti Spíritus, publicados en [www.centrovision.cu](http://www.centrovision.cu) se comprueba que el acceso a ellos parte de un núcleo específico o *home*, donde se presenta el titular como una invitación a navegar por los contenidos.

Por ejemplo, *De la yayabera a la guayabera* parte del propio *home page* o página de inicio del sitio. Se encuentra dentro de los titulares de la sección *Propuestas*. A partir de ahí solo se divide en la presentación del titular y el posterior despliegue del texto. No aparecen enlaces que documenten el contenido del material, pero sí se exhiben otros titulares relacionados con el tema genérico: el patrimonio cultural (ejemplo: en un recuadro se recogen títulos como: *Sancti Spíritus, la ciudad de los puentes de barro*).

Existen otras opciones de llegar a este texto. Se mantiene en las ofertas de la sección *Evocaciones* (dedicada a los elementos identitarios de la provincia espirituana). Igualmente, esta sección anuncia en su página principal el trabajo: *Sancti Spíritus y sus ancestrales puentes de barro*. El mismo, presenta una estructura hipertextual más amplia. En el primer nodo se expone el titular acompañado de un breve sumario y una foto, a modo de gancho, con la intención de atrapar al usuario por medio del criterio del autor, que bien pudiera parecer atractivo a muchos lectores. Ejemplo:

***Sancti Spíritus y sus ancestrales puentes de barro***

*Me atrevo a asegurar que no hay otra ciudad en Cuba con tantos puentes de barro como en Sancti Spíritus, la cuarta villa fundada por los conquistadores españoles a mediados de 1514. Su obra de ingeniería más famosa es el puente colonial sobre el río Yayabo, uno de los tres símbolos arquitectónicos con mayor prominencia, junto a la Iglesia Mayor y el Teatro Principal, trilogía captada en un solo “clic” de cámara, por estar ubicada en la misma zona del Centro Urbano Histórico de la capital de la provincia de igual nombre.*

Dentro del texto, como en el resto de los relacionados con el tema, no se incluyen enlaces que documenten y amplíen los contenidos. Pero sí se introducen materiales coincidentes con el carácter temático de la sección. En el resumen de titulares se despliega un trabajo relacionado estrechamente con el tema (*Sancti Spíritus, la ciudad de los puentes de barro*) y otro vinculado al patrimonio de la ciudad (*Sancti Spíritus, tierra de tríos y serenatas*).

Los demás trabajos poseen las mismas características hipertextuales, es decir, la presencia de hipertextos organizativos en solo dos o tres niveles y la ausencia de hipertextos documentales. Esta uniformidad indica que los autores no tienen dentro de sus destrezas o intereses creativos el enriquecimiento hipertextual de sus textos. El empleo de este recurso constituye responsabilidad de los editores, como criterio básico para la conformación de los sitios web. Así lo confirma Norma Concepción en entrevista realizada para el estudio el 6 de mayo de 2009: “eso no depende de nosotros porque los enlaces los realizan los editores.”

La hipertextualidad mediante la fragmentación de los textos no se aprovecha en toda la magnitud que propicia el periodismo en Internet. Aunque los usuarios tienen la posibilidad de elegir qué y hasta dónde leen, se mantiene el orden de lectura estricto de la prensa tradicional, que va de los adelantos del titular a la exposición del texto completo.

## Interactividad

Los recursos interactivos se conciben desde el sitio web, pero se ponen en función o se implementan, indistintamente, desde los diferentes mensajes que publica. Al introducir los elementos que propician la interactividad, aumentan las posibilidades de intercambio entre los emisores y los receptores.

Cuando un usuario consulta un material periodístico en la red, incluso los trabajos seleccionados para el análisis de este estudio, dispone de dos posibilidades de interacción: la primera relacionada con la elección de los materiales y los itinerarios de lecturas a seguir con los mismos; la segunda, determinada por las opciones de interacción que ofrece el cibermedio.

Al analizar los trabajos periodísticos enmarcados dentro del presente estudio, se aprecia la inclusión de algunas propuestas interactivas correspondientes a ambas posibilidades. En estos trabajos casi la totalidad de las opciones interactivas coinciden con las del sitio, pues estas se mantienen cuando se accede a cualquiera página, sección o nodo que inserte los trabajos relacionados con el patrimonio cultural de la ciudad de Sancti Spíritus.

Los usuarios pueden intercambiar con los realizadores del sitio a través del correo electrónico de la publicación y de un ícono que invita a enviar sugerencias y recalca: “Su opinión cuenta”. Otra vía consiste en una votación que permite a los lectores opinar a través de la encuesta: muy bueno, bueno, regular y malo y además insertar comentarios textuales.

*Biblioteca Provincial Rubén Martínez Villena: fuente de amor y sabiduría, Conservan artistas espirituanos bienes patrimoniales de Oscar Fernández Morera, primer pintor espirituario, Celebran en Sancti Spíritus 93 aniversario de la canción Pensamiento, Crónica de la ciudad, De la yayabera a la guayabera y Festejan 494 aniversario de la fundación de la ciudad de Sancti Spíritus*, poseen además enlaces a las dirección electrónica de sus respectivos autores.

Ello pudiera estrechar los lazos comunicativos entre emisor- usuario y demostrar la no homogeneidad en el uso de las herramientas interactivas en el tratamiento del tema, pero constituye un recurso inutilizado porque existen periodistas que no conocen de su existencia. El criterio de Norma así lo confirma: “en el caso de la interactividad, si se incorpora es muy poca.”

De forma general, la interactividad en estos trabajos es escasa. La generalidad de los textos, aprovecha las opciones implantadas por el sitio y no crea alternativas propias en su confección. Sólo recurren a algunas formas de interacción con los contenidos como la posibilidad de acceder a otros materiales a través de un buscador o de la opción *Otros titulares*, además de la oportunidad de elección de las rutas de lectura. En este caso, muy pobres, pues solo se dividen en dos nodos, y el autor logra imponerse, calcando las relaciones de poder de la prensa tradicional en las que el periodista siempre propone (más bien impone).

“Nuestro sitio no es tan interactivo como podría ser. No tiene foros, no tiene chat,” explica Iroel. Aunque las esperanzas se refuerzan en el pensar de periodistas como Yoexis León cuando reclama “que (el sitio) sea más interactivo, que el internauta pueda trabajar estos temas, aportar a ellos con los conocimientos que tenga. (León, 2009)

Los trabajos referidos a los componentes del patrimonio cultural de la ciudad de Sancti Spíritus publicados en [www.centrovision.cu](http://www.centrovision.cu), hasta el cierre de abril del presente año, solo aprovechan algunos recursos de la interactividad como: la elección de la navegación por los hipertextos, y los mensajes electrónicos principalmente (en el caso del correo electrónico de los autores es una iniciativa que ofrece el sitio pero los autores la desconocen). Podrían incorporar nuevos mecanismos como: foros de discusión, chat, la opción de publicar comentarios sobre los artículos, la posibilidad de enviar la página a un amigo; que se equiparen a las prácticas actuales del periodismo en la red.

De forma general, las principales características del ciberperiodismo (hipertextualidad, multimedialidad e interactividad) no constituyen recursos utilizados por los autores de los trabajos referidos al patrimonio cultural de la ciudad de Sancti Spíritus. La introducción de estos corre a cargo de los editores del sitio. “El sitio incluye poco a las tres, muchas veces por la premura y otras veces por falta de conocimiento, por lo que se requiere de capacitación.” Así opina Yeny Fleites, periodista de Centro Visión, en entrevista ofrecida el 6 de mayo de 2009.

Yoexis León, ofrece su criterio con respecto al uso de estas particularidades. “De estos rasgos prácticamente no incorporo ninguno en mis trabajos. Primero, porque no tengo el conocimiento y dos, porque no existía la posibilidad técnica, ni el personal capacitado que pudiera ayudarnos a dotar a nuestros trabajos de estas herramientas que contribuyen a ser más interactivo el sitio, más agradable, más visitado, más posicionado.

*El sitio de Centro Visión utiliza muy poco el hipertexto, la multimedia y la interactividad. Es un sitio bastante plano en mi opinión, es casi un periódico de papel pero en la web. Es también un sitio muy joven en el cual no ha habido estabilidad del personal, o de una estructura objetiva: un diseñador gráfico, un especialista en informática, un grupo de elementos que ahora no tenemos,” concluye Yoexis.*

*“No estamos utilizando al máximo, en un por ciento estable, estos rasgos del ciberperiodismo. Eso se debe, fundamentalmente, a que en el telecentro no tenemos aún una plantilla completa, una plantilla de trabajadores bien proporcionada que pudiéramos trabajar la web con mucha más satisfacción y concreción. Tenemos compañeros que actualizan el sitio, alguien que ve los materiales, los publica, pero para eso necesitamos un personal totalmente calificado, profesional, que se dedique por entero al sitio, porque hay que ver al sitio como otra publicación aparte del telecentro, diario, y para ello se necesita un personal bien calificado y preparado. Los recursos tecnológicos están pero no los explotamos debidamente,” argumenta Pedro Larralde.*

## **Multimedialidad**

Internet ha abierto las puertas a la fusión de todas las formas de expresión de mensajes en un solo discurso. La escritura, el sonido, las imágenes fijas y en movimiento, pueden combinarse en función de un mensaje único a través de las ventajas de la multimedialidad.

La bibliografía consultada reconoce las diferencias en el aprovechamiento de este recurso entre los cibermedios. Hasta el momento, los productos multimediales están presentes solo en algunas web periodísticas del mundo. “Una web como [www.centrovision.cu](http://www.centrovision.cu) tiene limitaciones tecnológicas que impiden un aprovechamiento eficaz de este recurso. El servidor que hospeda el sitio, por su capacidad, no permite la inserción de videos,” explica Iroel.

“En el sitio nunca hemos incorporado contenidos multimedia propios, es decir, creados por alguien del sitio para tratar un tema. Solo, en ocasiones de grandes acontecimientos del país se hacen enlaces a contenidos audiovisuales insertados dentro de otros sitios cubanos,” explica el editor principal en entrevista concedida para esta tesis.

Yoexis considera que [www.centrovision.cu](http://www.centrovision.cu), con respecto a la multimedialidad, “es un sitio prácticamente mudo” y ve como una necesidad, la inclusión de más fotos, videos y audio. “Sobre todo, pasar algunos videos concebidos aquí mismo por la condición de canal televisivo,” añade Norma Concepción, periodista del canal en entrevista el 6 de mayo de 2009.

“Pudiéramos emplear más videos cortos, aprovechando los elementos propios de la televisión y que como sitio web de un telecentro pudiéramos tenerlos. Pero no es así, aún estamos muy en pañales en ese sentido,” expone Larralde.

En los trabajos analizados, el empleo de elementos multimediales está determinado, únicamente, por la inserción de imágenes fijas, en este caso, solo fotografías. Estas fotos se insertan únicamente para acompañar los contenidos, a veces con cierto valor informativo (*Crónica de la ciudad; Celebran en Sancti Spíritus aniversario 93 de la canción Pensamiento; Galardonan labor de restauración de edificio patrimonial de Sancti Spíritus; Sancti Spíritus y sus ancestrales puentes barro; Biblioteca Provincial Rubén Martínez Villena, Fuente de amor y sabiduría*). No contienen un valor narrativo independiente orientado a enriquecimiento del texto.

*Sancti Spíritus, la ciudad de los puentes de barro y Conservan artista espirituanos bienes patrimoniales de Oscar Fernández Morera, el primer pintor de Sancti Spíritus*, constituyen los únicos trabajos que poseen algo de riqueza multimedial porque incorporan dos fotografías (el resto de los materiales solo una), pero no se alejan de la condición complementaria del texto escrito.

En el segundo material mencionado, las fotos ilustran y refuerzan la idea que transmiten las palabras. Ambas fotos describen lo enunciado por el texto. (Ver anexo # 8) Pero en *Sancti Spíritus, la ciudad de los puentes de barro* las imágenes no dilucidan la idea esencial del texto – la construcción de los puentes con barro-. En la primera imagen apenas se distingue el puente, está en un segundo plano. El protagonismo pertenece al paisaje del río y no al viaducto. La otra foto solo enseña la importancia del puente como vía de comunicación, otras ideas no se infieren. Lo mismo sucede en *Sancti Spíritus, tierra de tríos y serenatas; La Villa del Espíritu Santo; Festejan aniversario 494 de la fundación de la ciudad de Sancti Spíritus y De la yayabera a la guayabera*. (ver anexo # 8)

En *Sancti Spíritus, la ciudad de los puentes de barro; De la yayabera a la guayabera; Sancti Spíritus, tierra de tríos y serenatas y Celebran en Sancti Spíritus aniversario 93 de la canción Pensamiento*, las imágenes poseen una calidad cuestionable no solo por su composición, también por la nitidez de las mismas. Al respecto Iroel comenta que en el sitio, “las fotos, no tienen mucha calidad, sobre todo porque son tomadas directamente de un plano de un video y no concebidas para la Web.”

El empleo de las imágenes fijas en el sitio no dista mucho de la forma que se recurre este elemento en la prensa plana. Pasa a la Red prácticamente sin cambios, por ejemplo mantienen las dimensiones reducidas del medio impreso y el carácter yuxtapuesto.

En los trabajos referidos al tema del patrimonio cultural de la ciudad del Yayabo, publicados por el sitio web de Centro Visión Yayabo, se utilizan las imágenes fijas en apoyo o acompañando a los contenido textuales, como manifestación única de elementos multimediales. El aprovechamiento de la multimedialidad en el tratamiento del tema es casi nulo.

### **El lenguaje periodístico para Internet.**

Establecer los rasgos del lenguaje periodístico para Internet a través de sus particularidades estilísticas y estructurales en función de la divulgación del patrimonio cultural de la ciudad de Sancti Spíritus, deviene esfuerzo redoblado por las insuficientes condensaciones bibliográficas sobre el tema.

Personas ligadas al mundo del ciberperiodismo, concuerdan en los requerimientos de nuevas fórmulas encaminadas a lograr la efectividad de los mensajes informativos dentro de la red global. Yeny Fleites comenta: *“hacer periodismo digital no es lo mismo que hacer periodismo para la televisión. Por tanto requiere de capacitación, requiere de talleres, requiere, incluso de volver a leer las normas existentes para escribir para Internet. No es igual escribir para la televisión que escribir para la web por el alcance de esta es mucho mayor. Estamos hablando de una televisora comunitaria para los espirituanos. Pero cuando hablamos del sitio web, hablamos de un sitio que se ve en el mundo.”*

*“El telecentro cuenta con las normas de redacción y una carta de estilo para el sitio (ver anexo 9). Existen varios rasgos del lenguaje periodístico que se utilizan y utilizo fundamentalmente en el periodismo digital, y otros que se diferencian del periodismo tradicional. (...) Los títulos cortos, no mayor de 12 palabras, con estilo directo, en el caso de los títulos informativos que los introduzca un verbo de acción. En dependencia del género lo títulos pueden variar pero siempre cortos, impactantes, universales, comunes a la realidad internacional, no difíciles de descifrar. Esto lo extrapolo al resto de los trabajos. Párrafos cortos, de entre cinco y seis líneas, combinando oraciones psicológicas y gramaticales, dónde fundamentalmente utilice la relación sujeto- verbo-predicado. Pocas oraciones subordinadas poca adjetivación. Trabajos no muy largos en el caso de los informativos que no excedan los cinco párrafos. Poco uso de la siglas sobre todos sino son conocidas a nivel internacional. Evito hacer referencias a localismos, a cuestiones muy propias,*

*muy locales, y me voy por cuestiones más generales que sean comunes a otras realidades.” (León, 2009)*

### **El estilo.**

El estilo periodístico sienta las pautas que guían los modos de hacer asumidas por periodistas y medios para construir los mensajes. Existen diferentes estilos, variables en cuanto al autor y al medio que lo emplea, ya sea impreso, radial, televisivo, de agencia o digital. Cada uno asume rasgos que los distancian de los demás.

El digital o ciberperiodismo reincorpora recursos estilísticos de los medios tradicionales como la claridad, la concisión; y se reinventa otros (como la consistencia), que se ajusten a sus rasgos de inmediatez, universalidad, hipertextualidad, multimedialidad, interactividad. Larralde lo expresa de la siguiente manera:

*“Primeramente, hay que escribir como se debe escribir en el periodismo: con claridad, concisión. Además, dar la ubicación geográfica de los lugares. Estás escribiendo para el mundo entero lo que hace el lenguaje para el web, distinto de un lenguaje periodístico local. No siempre se logra. Publicamos mejores trabajos que otros pero tratamos que el lenguaje sea lo más claro posible evitando las oraciones subordinadas, incidentales innecesarias, buscando la menor utilización posible de cifras. Que tenga una personalidad lo que hacemos y teniendo en cuenta para quien va dirigido.”*

Los textos que participan como objeto de análisis de esta tesis, varían en cuanto a su extensión. *Crónica de la ciudad; Sancti Spíritus, la ciudad de los puentes de barro; Sancti Spíritus y sus ancestrales puentes de barro; De la yayabera a la guayabera y La Villa del Espíritu Santo* son muy extensos, sobrepasan las 50 líneas dispuestas en un solo nodo, obviando el empleo de los recursos hipertextuales para fragmentar los contenidos.

Esta acumulación de información obliga al lector interesado en consumir todo el material, a correr el texto hasta el final del nodo por la barra del desplazamiento. El autor y el sitio se arriesgan a ser rechazados por lo usuarios, que pueden elegir hasta dónde desean leer.

Por ejemplo, *Sancti Spíritus y sus ancestrales puentes de barro* está formado por 78 líneas distribuidas en tres epígrafes. Si el lector decidiera abandonar la lectura al término del primero, el

titular perdería su sentido. El título refiere pluralidad, la existencia de varios puentes, y el primer epígrafe solo habla de uno.

El resto de los trabajos tienen una extensión aceptable para su exposición en un único nodo. *La Casa de los Refranes, museo de la cultura popular; celebran en Sancti Spíritus, aniversario 93 de la canción pensamiento y Festejan aniversario 494 de la fundación de la ciudad de Sancti Spíritus* constituyen ejemplos acertados. El primero se distingue por su brevedad de manera general. Los párrafos son cortos y responden al estilo de las agencias cablegráficas. Por el contrario, las oraciones son largas y cada una conforma un párrafo, ejemplo:

*En cada ladrillo aparece un refrán, esa expresión concentrada de la sabiduría humana, transmitida de generación en generación, algunos hacen reír, pero todos sin distinción motivan la reflexión por lo que dicen.*

En *Crónica de la ciudad*, se percibe un desbalance en la estructura de los párrafos, aparecen de dos líneas y otros que superan las nueve. Además, inverso al ejemplo anterior, a pesar de la considerable extensión del texto, el autor crea oraciones breves, y combina en un párrafo oraciones simples y compuestas, como se constata en la muestra siguiente:

*A solo unos metros del puente sobre el río Yayabo encontramos el Teatro Principal, inaugurado el 15 de julio de 1839. Por su prominencia devino la instalación artística más importante de la villa. Por su escenario pasaron afamadas compañías y solistas de Cuba y el extranjero. Otrora sede de reuniones patrióticas y de actividades benéficas., hoy es una relevante institución de la cultura cubana.*

La extensión de textos, párrafos y oraciones es variable dentro de los trabajos referidos a los componentes del Patrimonio Cultural de la ciudad del Yayabo. En el tratamiento de este tema predominan los materiales breves, pero también se incluyen otros muy extensos que no aprovechan las herramientas del ciberperiodismo para aligerar los contenidos.

El tamaño de los materiales según anuncian los teóricos, influye pero no determina la concisión de los trabajos periodísticos. Un texto breve no significa que es sintético. *Celebran en Sancti Spíritus aniversario 93 de la canción Pensamiento* justifica esa afirmación. El escrito, a pesar de

su brevedad, cae en reiteraciones innecesarias de frases, ideas y palabras que empañan la concisión del mismo.

Se repiten la idea de la belleza de Pensamiento como composición musical y a ella se refiere como: “el bellísimo tema” o “una de las más hermosas obras musicales del cancionero cubano;” y el año de creación del fonograma (“De su historia se sabe que el trovador espirituario la compuso por encargo durante una fiesta el 19 de junio de 1915”; “Además se reconoció que en 1915, año en que el que nació Pensamiento...”). Igual, ocurre con la frase: “el himno de amor de la trova espirituaña.” Tantas reiteraciones, en apenas cinco párrafos, empobrecen el contenido y dilucidan la carencia de material informativo.

Por su parte, *Sancti Spíritus y sus ancestrales puentes de barro* (igual que, *Sancti Spíritus, la ciudad de los puentes de barro, Sancti Spíritus, tierra de tríos y serenatas...*) resulta largo en extremo y nada condensado. Tanto al inicio como dentro de los párrafos, resalta la utilización de muletillas como: “aunque”, “al igual”, “si bien es cierto”, “incluso”, “sin embargo”, “también”.

Se repiten además, construcciones verbales (“fue declarado”, “fue proclamado”, “fue remozado”, “fue construido”, “fue concebido”) y frases que redundan similar significación (“centenares de miles de ladrillos de barro”, “miles de ladrillos de barro”, “decenas de miles de ladrillos de arcilla”, “más de 75 mil ladrillos”, “integrado por miles de ladrillos”), lo que da la apariencia de pobreza lingüística.

La síntesis constituye un aspecto importante de los mensajes periodísticos que llegan a Internet. En los textos analizados solo *Crónica de la ciudad y Villa del Espíritu Santo* simplifican el discurso a pesar de su considerable extensión. El primero logra hacer un recogido por todos los valores patrimoniales, tangibles e intangibles, que confluyen en el centro histórico de la ciudad, a través de breves descripciones. En *Villa...* se percibe un esfuerzo por no repetirse. A la hora de nombrar la ciudad emplea diferentes denominaciones (“La ciudad de Sancti Spíritus”, “La villa de Espíritu Santo, cuarta de la Isla”, “La villa fundada por el Adelantado Don Diego Velázquez”).

La concisión, como un recurso estilístico, generalmente no se incorpora dentro de las creaciones sobre el patrimonio cultural de la ciudad de Sancti Spíritus publicados en [www.centrovision.cu](http://www.centrovision.cu). En la mayoría de los trabajos redundan ideas, frases y palabras que recargan los contenidos expuestos y dan pie a que el lector se canse o no los comprenda en su magnitud.

El nuevo contexto exige destrezas lingüísticas que simplifiquen los contenidos de los textos que suben a la red. Una de las más importantes constituye la claridad, eslabón mediador para la comprensión de los mensajes periodísticos.

Los trabajos que defienden los elementos constitutivos del patrimonio cultural de la ciudad de Sancti Spíritus a través de las ventanas de [www.centrovision.cu](http://www.centrovision.cu), emplean un lenguaje generalmente sencillo, entendible para una media que domine el idioma. Aunque, en ocasiones, se empaña con palabras que elevan al lenguaje en los que no se aclara su significado por ejemplo: argamasa (*Crónica de la ciudad*), arpegios (*Sancti Spíritus, tierra de tríos y serenatas*), vetustas (*Festejan aniversario 494 de la ciudad de Sancti Spíritus*), horadaban, sinuosas, ambiente bucólico (*La Villa del Espíritu Santo*), que aunque entorpecen la comprensión de una parte de él, no influyen en la claridad global de los textos.

Muchos trabajos se caracterizan por un lenguaje llano, sencillo (*Celebran en Sancti Spíritus, aniversario 93 de la canción Pensamiento; La Casa de los Refranes: museo de la cultura popular; Conservan artistas espirituanos bienes patrimoniales de Oscar Fernández Morera, el primer pintor de Sancti Spíritus*) y en otros, se realizan aclaraciones ante expresiones que pudieran causar dudas como: “técnica de las calas estratigráficas usadas para determinar los colores más primigenios” (en *La Villa del Espíritu Santo*).

El tratamiento periodístico de este tema, puede ser de interés para personas de cualquier nacionalidad por lo que demanda la presencia de un tono universalista. En entrevista realizada para el estudio, Norma Concepción subraya la importancia de “hacer referencia a la ubicación de los lugares para lograr un valor de uso de esos trabajos y que el conocimiento que transmiten llegue a cada una de las personas que leen los trabajos.”

En la mayoría de los materiales analizados, se cumple con este requisito. Solo en *Celebran en Sancti Spíritus aniversario 93 de la canción Pensamiento* y *Biblioteca Provincial Rubén Martínez Villena: fuente de amor y sabiduría*, se obvian las referencias al contexto que sí tienen en cuenta el resto de los textos.

*Sancti Spíritus, tierra de tríos y serenatas* deviene ejemplo paradigmático en ese sentido. Se aclara lo el significado genérico de la palabra trío (“un conjunto de tres personas o cosas”) y lo que simboliza en el contexto de espirituario (“el concepto va más allá y todos asocian de inmediato el

vocablo a guitarras, claves, maracas, voces o serenatas”); se especifica la ubicación geográfica de la ciudad (“Sancti Spíritus, ciudad colonial ubicada al centro de Cuba”); se brindan detalles que pueden aportar a la ubicuidad dentro de la redes (“la cuarta villa fundada por los conquistadores españoles”); además, se aclara dónde está el Río Yayabo (“al centro de la cuarta villa fundada por los conquistadores españoles”).

Las construcciones oracionales complejas, en las que predominan oraciones compuestas, el abuso de la adjetivación y de incidentales, entorpecen la claridad. El uso exagerado de la subordinación es visible en el siguiente fragmento:

*Ejemplo# 1(Sancti Spíritus, tierra de tríos y serenatas) Algo que confirma las valoraciones de este trabajo es que uno de los programas más populares de Radio Sancti Spíritus es dedicado principalmente a estas agrupaciones: Serenata, que se trasmite a las once de la noche y los viernes en vivo en La Casa de la Trova, dónde se reúnen cientos de amantes del género, no sólo como pasivos espectadores, sino que en múltiples ocasiones son protagonistas, al corear disciplinadamente mientras cantan.*

En varios trabajos se nota la presencia del autor en la narración, a través de la primera persona, pero en pocos, aparecen explícitos sus juicios como: “la mala pasada del ferrocarril central” en La Villa del Espíritu Santo y, “Me atrevo a asegurar que no hay otra ciudad en Cuba con tantos puentes de barro como en Sancti Spíritus” en *Sancti Spíritus y sus ancestrales puentes de barro*. En estos casos, son frases que tienden a justificar un hecho, como la primera, o dan pie a una argumentación, como la segunda. No constituyen un motivo que enturbie el contenido.

El Patrimonio Cultural de la ciudad de Sancti Spíritus se compone de bienes locales que identifican a grupos también locales. Pero esos elementos bien pueden despertar el interés de otras personas en el mundo. Eso amerita textos periodísticos con énfasis en la claridad de las ideas que defiende. La claridad constituye un recurso del estilo periodístico incorporado dentro de los trabajos referidos a este tema.

Coincidiendo con el criterio de autores de los textos relacionados con el tema de la tesis, cuando señalan que evitan hacer referencias a localismos, a cuestiones muy propias, y se interesan por cuestiones más generales, comunes a otras realidades; en los trabajos analizados, se insertan las aclaraciones de contexto, la omisión de localismos en busca de la universalidad y el empleo de un

lenguaje, que generalmente media entre lo culto y lo coloquial, entre los recursos denotativos de un estilo que busca la claridad.

La corrección constituye una herramienta clave para no empañar la imagen de un autor ante su público. Leer y releer lo escrito deviene clave para solventar erratas que puedan salir a la luz. La agilidad al escribir que exige Internet, induce a cometer estos errores.

Dentro de los textos que se enmarcan en esta investigación, se pueden percibir errores resultados de la rapidez o el descuido. Por ejemplo en *La Casa de los Refranes, museo de la cultura popular* se advierte una cacofonía: “todos sin distinción motivan la reflexión.” Tal vez creada intencionalmente por el autor para semejarse a un refrán, y temática del texto. El tercer párrafo, de ese mismo texto, carece de coherencia. La primera parte de la oración se refiere a los refranes y la segunda al lugar que acoge los refranes:

*Recopilados con paciencia, amor y dedicación por el autor de la novela costumbrista “Las Farfanés”, el lugar es visitado por cubanos y extranjeros, quienes son recibidos como viejos amigos por el incansable “Don Tomás”.*

En *Festejan aniversario 494 de la fundación de la ciudad de Sancti Spíritus* también se aprecia un error gramatical, por ejemplo: *se celebran numerosas actividades festivas y culturales y deportivas*. En la enumeración de elementos se recomienda colocar y solo entre los últimos, en los anteriores una coma.

En *Crónica de la ciudad, y Celebran en Sancti Spíritus aniversario 93 de la canción Pensamiento* son visibles erratas relacionadas con los signos de puntuación. En el primer caso, no queda claro cual es el nexos que une las oraciones, si un punto o una coma (*Otrora sede de reuniones patrióticas y de actividades benéficas., hoy es una relevante institución de la cultura cubana.*); similar en el segundo, se duda si el texto termina con un punto o con tres puntos suspensivos. Igualmente, para anunciar el verso se utilizan tres puntos suspensivos y sería más oportuno, dada la repetición del signo, el uso de los dos puntos (*para entrar en la historia de la música cubana con versos como...Pensamiento dile a fragancia que yo la quiero. ...*).

Los materiales que publica [www.centrovision.cu](http://www.centrovision.cu) referidos a los componentes del patrimonio cultural de la Cuarta Villa cubana, asumen la consistencia como un recurso del estilo periodístico

en la red. Todos los enlaces poseen coherencia. Los nodos en los que se dividen tienen una relación estrecha entre ellos (título –texto completo). Además, se conectan con cohesión de manera fácil, el titular funciona como hipervínculo.

La abundancia de información que caracteriza a Internet demanda de los cibermedios propuestas informativas que no den pie a vacilaciones. Los medios cubanos han surgido como una forma de divulgación y defensa de la verdad de cada región del país.

El sitio correspondiente al canal televisivo de la provincia de Sancti Spíritus constituye una vía de difusión, de los valores patrimoniales de ese territorio, efectiva en cuanto a la credibilidad. Los textos analizados, incorporan fuentes y ofrecen datos históricos, arquitectónicos, económicos, geográficos que respaldan lo dicho.

En *De la yayabera a la guayabera* el autor prueba, de forma muy original, que esa prenda de vestir nació en la tierra del Río Yayabo y que su denominación evolucionó de yayabera a guayabera.

*Los espirituanos no dudaron en enaltecerla con un decreto de la alcaldía de la ciudad en 1955, al designar el 1º de julio como Día de la Guayabera, coincidiendo con la fecha de nacimiento del célebre poeta Juan Cristóbal Nápoles Fajardo (El Cucalambé), quien escribió una oda a la prenda que también honraba en su persona.*

*Invasora espirituana, / comenzaste tu invasión /y entre Júcaro y Morón/ te llamaban La Trochana./ Te quiso Camagüeyana/ el Camagüey noble y bravo,/ hasta que al fin, desde el Cabo/ de San Antonio a Maisí,/ Cuba no viste sin ti,/ Onda fresca del Yayabo.*

La credibilidad notoria en estos trabajos favorece la cortesía de los mismos. Aunque no existe intercambio directo con los usuarios, a través de los textos es posible comprobar, en el tratamiento del tema, un respeto hacia el público porque se ofrecen datos que justifican puntos de vistas, se refieren fuentes, y se desborda una defensa del asunto.

Otro aspecto que acrecienta la credibilidad y la cortesía presente en los textos, es la identificación, en la mayoría de estos, (excepto en *Sancti Spíritus, tierra de tríos y serenatas que no se aclara el autor*) de los autores y sus protagonistas.

En los cibermedios los materiales periodísticos tienen una exposición al público ilimitada. Aún cuando ya no están en portada o en las páginas principales de un sitio, se puede acceder a ellos por medio de buscadores, razón por la que resulta imprescindible dotar a los textos de la fechas de publicación, de actualización y de otras referencias temporales que trasciendan.

Muchos de los trabajos analizados (excepto *Galardonan labor de restauración de edificio patrimonial en Sancti Spíritus*) son materiales con un tiempo considerable de publicación pero en todos está presente la fecha de actualización, válido para la ubicación temporal de los mismos. Por ejemplo, en *Festejan aniversario 494 de la fundación de la ciudad de Sancti Spíritus* resulta muy importante porque constituye una información referente a una fecha. Si se leyera pasado los años sin ese elemento, podría causar desconcierto o una idea errada en el receptor.

Con la fecha de actualización visible, se puede calcular cuando se fundó de la ciudad. También es posible inferir que constituye una información de archivo porque tiene fecha *17 de septiembre de 2008*, y hace referencia a festejos que incluyen meses anteriores al enunciado: *31 de mayo – 4 de junio*. Algo similar ocurre en *Celebran en Sancti Spíritus aniversario 93 de la canción Pensamiento*. Con la fecha de actualización de 2008 es posible darse cuenta del año de creación, pero no se deja lugar a la duda y se incluye esta (1915).

Con mayor acierto, en otros textos se introducen fechas precisas de las historias contadas (en *Crónica de la ciudad*, “en 1414 el conquistador Diego Velázquez decidió ubicar el asentamiento”; “El puente sobre río Yayabo construido en la primera mitad del siglo XIX”; “el Teatro Principal, inaugurado el 15 de julio de 1839”; “en la década de los años 70”) por lo que poseen una datación exhaustiva.

Los trabajos relacionados con el patrimonio cultural de la ciudad de Sancti Spíritus publicados en el sitio [www.centrovision.cu](http://www.centrovision.cu) asumen con pericia rasgos estilísticos del lenguaje periodístico para Internet como la datación exhaustiva, la cortesía, la credibilidad y la consistencia, la claridad; la corrección se inserta se insertan a medias y la concisión es prácticamente invisible.

### **Estructura de los textos.**

Los textos periodísticos se construyen a través de los titulares, la elección del género adecuado y la mejor manera de narrarlos. Con Internet se adiciona la influencia de las características del ciberperiodismo como en la ubicación de los enlaces y la función hipertextual añadida del titular.

La hipertextualidad deviene un rasgo imprescindible para la composición de los textos en los cibermedios. En los temas referidos a los componentes del patrimonio cultural de la ciudad de Sancti Spíritus, es muy pobre el uso del hipertexto. Los textos solo se dividen en titular y resto del contenido. Nunca se fragmenta el cuerpo del trabajo. Se obvian la diversidad de posibilidades expresivas del hipertexto. Solo se emplean las estructuras axiales, lineales, ofreciendo un itinerario de lectura cerrado apegado al periodismo de papel. Los periodistas desconocen las habilidades que favorecen el empleo del recurso en función del enriquecimiento de los materiales. Utilizan otras estrategias que se incorporan dentro de las hipertextualidad, pero que deben mucho a los formatos tradicionales.

### **La regla inherente a los contenidos informativos o Ayer, Hoy, Mañana.**

La pirámide invertida constituye una forma cardinal para la estructuración de los textos periodísticos en la red. La inmediatez que esta demanda, obliga a condensar los elementos informativos de mayor relevancia en los párrafos iniciales y dejar para el final los de menos significación.

En la estructura de los textos examinados se incorpora insuficientemente la pirámide. En la mayoría, el párrafo inicial no coincide con la estructura de un lead y el resto del contenido no discrimina información por orden de importancia. Posibles razones están dadas porque el tema no promueve mucho la noticia como género, y favorece a un tratamiento más amplio.

Se utilizan rasgos de la pirámide pero combinada con cierta creatividad, sobre todo en el cierre. Por ejemplo, *Celebran en Sancti Spíritus aniversario 93 de la canción Pensamiento* en el primer párrafo responde a las seis preguntas clásicas: quién (*La canción Pensamiento*), qué (*fue homenajeado*), dónde (*en el Teatro Principal de Sancti Spíritus*), cómo (*con una gala homenaje*), por qué (*está de aniversario*). El segundo, ofrece información complementaria sobre la canción. El tercer y cuarto párrafos, constituyen la ampliación de los sucesos, y el último, cierra con el criterio personal del autor que se permite ser original (*La gala homenaje permitió evocar los recuerdos y vivir en la contemporaneidad de una canción que traspasó las fronteras de su tiempo y los límites*

*geográficos, para entrar en la historia de la música cubana con versos como...Pensamiento dile a fragancia que yo la quiero. ... )*

En varios casos el sumario asume la función del lead (*La ciudad de Sancti Spíritus festeja el aniversario 494 de fundada. Con ese motivo se celebran múltiples actividades y se acometen obras de restauración y mantenimiento en su centro histórico*), demostrando comodidad creativa de los autores. En otros, sí coincide con el primer párrafo del texto (*A la entrada de la añeja villa de Sancti Spíritus, en la carretera central rumbo a la capital cubana, una edificación de techo de tejas, atesora un museo único en el mundo, la Casa de los Refranes.*

El tono solemne y pretérito de los temas relacionados con el patrimonio, lo distancia de acontecimientos cotidianos, salvo un aniversario o suceso similar. Se narran hechos del pasado y se describen los bienes patrimoniales, con el objetivo de enaltecerlos o recordarlos. Por ello, en gran parte de los trabajos, predomina la estructura cronológica: comienza con un planteamiento, continúa con la exposición de los hechos, y culmina con un desenlace.

Por ejemplo, *De la yayabera a la guayabera* comienza: “Sin embargo, cuestionada o no, defendemos las tesis sobre su origen que concluyeron que es una vestimenta auténtica de Sancti Spíritus, región del centro de Cuba”; prosigue con descripción de la prenda y los argumentos que la validan como hija del Yayabo y cierra llamando a la paz enalteciendo el atuendo: “Espirituana, cubana y universal la guayabera resiste el paso del tiempo como lo que es: nuestra prenda nacional.”

No se advierte un hecho específico que incite a dedicarle un escrito. El único pretexto aparente resulta el deseo de hacerlo del autor. Por ejemplo, *Crónica de la ciudad* se estructura de forma muy sugerente. El autor crea un recorrido a partir del surgimiento de la Villa y da pie a un paseo por varios espacios del centro histórico que forman parte del patrimonio cultural de la ciudad (el Puente sobre el río Yayabo, el Teatro Principal, El Museo de Arte Colonial, la Iglesia Mayor, la Casa de la Trova).

A la hora de concebir los textos relacionados con el tema se escoge la estructuración cronológica por encima de la pirámide invertida. Cuando se utiliza esta última, se combina con cierta creatividad. Por ejemplo en *La Casa de los Refranes, museo de la Cultura Popular* el donde se da

con palabras que se alejan del lenguaje directo, objetivo característico de este tipo de construcciones: “A la entrada de la añeja villa de Sancti Spíritus.”

### **Atando los caminos.**

Los enlaces son imprescindibles para conformar los textos que se insertan en Internet. Constituyen la herramienta que conecta las diferentes partes en las que se dividen los contenidos en los cibermedios.

En la estructuración de los trabajos que se analizan en la tesis, se emplean enlaces narrativos que conectan y organizan los contenidos y orientan la manera de leerlos. Los textos, fundamentalmente, se dividen en dos nodos: el título-enlace y el material completo. Se obvian los enlaces documentales que lleven a las fuentes o a recursos multimedia.

De igual forma, no se usan enlaces externos. Solo se emplean los internos en sus diferentes subdivisiones. Por ejemplo, en todos los trabajos se aprecian enlaces internos- intranodales, que conducen al usuario, automáticamente, desde el final del nodo al inicio, por medio del hipervínculo “subir”. Esta opción posibilita que en materiales extensos como: *De la yayabera a la guayabera; Sancti Spíritus y sus ancestrales puentes de barro; Sancti Spíritus; la ciudad de los puentes de barro; La Villa del Espiritu Santo o Crónica de la ciudad*, el lector economice tiempo y no se desoriente con el uso de la barra de desplazamiento.

Se observa, también, la presencia de los interdonales, que permiten conducir al lector de un nodo a otro. Son muy significativos en la organización de los textos analizados porque llevan al usuario desde la sección o página donde se anuncia el texto por medio del titular, y de este, al resto del contenido.

Los enlaces internos de secciones o de informaciones son visibles desde todos los trabajos que tratan los temas del patrimonio cultural de la ciudad espirituana. Desde cada uno están accesibles, en una columna lateral izquierda, las diferentes secciones que componen el sitio; y en la columna lateral derecha, todos los materiales que propone cada una de las secciones.

La conexión de o entre los diferentes nodos que conforman los trabajos referentes al patrimonio cultural de la ciudad de Sancti Spíritus en el sitio [www.centrovision.cu](http://www.centrovision.cu), se vale de enlaces internos y de las categorías en la que se divide (internodales, intranodales, de secciones y de

informaciones), y soslaya el uso de los enlaces externos, recurso que pudiera ampliar las posibilidades documentales de los textos. Los enlaces documentales no se insertan, solo aparecen los narrativos.

### **La titulación en los cibermedios, identificación = invitación.**

Los titulares constituyen el primer contacto que tiene el usuario con un texto periodístico. Constituyen una invitación a leer lo que se dice. En los cibermedios casi siempre aparecen solos, de ahí la importancia de una concepción más rigurosa.

Los títulos analizados para esta investigación poseen una función combinada. En todos coincide la función identificativa e hipertextual. Identifican el hecho y la esencia que tratan o la forma de hacerlo (*Crónica de la ciudad*) y a la vez constituyen un enlace con el resto del argumento.

Algunos como *La Villa del Espíritu Santo; Sancti Spíritus y sus ancestrales puentes de barro; Sancti Spíritus; la ciudad de los puentes de barro; Biblioteca Provincial Rubén Martínez, fuente de amor y sabiduría; Crónica de la ciudad; Sancti Spíritus, tierra de tríos y serenatas, De la yayabera a la guayabera y La Casa de los Refranes, museo de la cultura popular* responden además a una función apelativa, sin desentenderse de la informativa.

Por su estructura tienen el objetivo de captar la atención del usuario mediante el embellecimiento del lenguaje, por lo que pueden calificarse como apelativos. Por ejemplo, decir *La Villa de Espíritu Santo*, es igual a decir *La ciudad de Sancti Spíritus*, pero al autor le interesa darle, a su trabajo, un sentido que se aleje de la cotidianidad y con énfasis en el pasado. Utilizando sinónimos menos recurridos en el contexto contemporáneo, logra decir lo mismo.

El resto de los títulos tienen una función informativa. Resumen el contenido del trabajo al que identifican (*Celebran en Sancti Spíritus aniversario 93 de la canción Pensamiento; Festejan aniversario 494 de la fundación de la ciudad de Sancti Spíritus; Conservan dos artistas espirituanos bienes patrimoniales de Oscar Fernández Morera, el primer pintor de Sancti Spíritus y Galardonan labor de restauración de edificio patrimonial de Sancti Spíritus*).

Alejado de lo que dicen los teóricos sobre la valía de titulares informativos en la red, en el tratamiento del tema, predominan los creativos. Puede justificarse por el carácter pretérito del tema distanciado de los sucesos informativos de actualidad.

Los títulos *Crónica de la ciudad* o *La Casa de los Refranes, museo de la cultura popular* funcionan solo para un contexto local. En el ámbito universal de la red, pueden desorientar al lector global o no avivar su interés. No ofrecen elementos contextuales suficientes. En el caso del primero: ¿a qué ciudad se refiere?, y el otro: ¿dónde se encuentra ese museo?

La generalidad de los titulares tiene un lenguaje sencillo y claro. Solo, los ejemplos mencionados con anterioridad pueden provocar confusión. Igualmente, predominan los cortos, excepto *Conservan dos artistas espirituanos bienes patrimoniales de Oscar Fernández Morera, el primer pintor de Sancti Spíritus*, pero al mismo tiempo ofrece elementos necesarios para ubicar al lector y amplía las posibilidades de ubicuidad del texto.

*Sancti Spíritus y sus ancestrales puentes de barro*, constituye el único título que, en el primer nodo, se encuentra acompañado de un sumario y una fotografía. El resto aparecen aislados. No se utilizan palabras claves.

En los trabajos relacionados con el patrimonio cultural de la ciudad de Sancti Spíritus predominan los titulares creativos, aunque se utilizan los informativos. Todos presentan función identificativa e hipertextual, a las que se le agrega el carácter informativo o apelativo según el caso. Constituyen un recurso puntual para navegar el sitio. Por lo general son cortos y se elaboran con claridad. Las palabras claves no se emplean.

### **Los moldes son...**

La hibridez que caracteriza a los géneros en la contemporaneidad y su agudización en el entorno digital complejiza su delimitación dentro de los que se utilizan para estructurar los mensajes periodísticos publicados por [www.centrovision.cu](http://www.centrovision.cu) en torno al tema.

En entrevistas realizadas para esta investigación a varios periodistas a los cuales pertenece la autoría de los trabajos, exponen que para el tratamiento de los temas relacionados con el patrimonio cultural de la ciudad de Sancti Spíritus, prefieren el género reportaje por sus amplias cualidades expresivas, con respecto al manejo de las fuentes y a la inclusión de otros géneros.

Sin embargo, del análisis resultó que los textos periodísticos analizados, se conforman mediante la nota informativa y la crónica fundamentalmente. En su empleo existe un desbalance, pues el uso

del género de opinión predomina sobre el informativo. El perfil pretérito y solemne de la temática influye en lo anterior.

Los autores sólo utilizan la noticia, principalmente, para informar de manera objetiva y precisa sobre celebraciones o hechos puntuales como: *Galardonan labor de restauración de edificio patrimonial de Sancti Spíritus*.

Estas noticias mantienen los rasgos que las identifican como tal desde la prensa clásica, utilizan la pirámide invertida, un lead informativo. Se apoderan de rasgos del ciberespacio como la fragmentación hipertextual aunque en este caso en solo dos niveles: un primer nodo que muestra el titular y otro en el que aparece el resto del texto.

Este recurso también es aprovechado por las crónicas. En los textos que se conforman de esta manera, se advierte un sentido interpretativo y expresivo de lo narrado. La mayoría de ellos, parten de un hecho específico, pero en otros (*Crónica de la ciudad*) se advierte, como único motivo de realización, solo el deseo expreso del autor.

En las crónicas se advierte un tono intimista y reflexivo, y en ocasiones la presencia del autor se hace explícita, casi siempre mediante la primera persona (ejemplo: “estamos comenzando”, “sin detenernos”, “buscamos” en *Crónica de la ciudad*; “me atrevo”, “encontramos” en *Sancti Spíritus y sus ancestrales puentes de barro*); o por la exposición de su criterio (“y la mala pasada del ferrocarril central” en *La Villa del Espíritu Santo*).

En la conformación de los textos relacionados con el tema, a través de la nota informativa y crónica, solo se visualiza como recurso incorporado del periodismo en Internet la fragmentación en dos nodos y algunas posibilidades interactivas incorporadas desde el sitio pero que no determinan en su concepción. No se observan cambios con respecto a su empleo en el periodismo tradicional.

Armar un trabajo periodístico requiere de un título, de la elección del género y de la manera de contarlo más adecuada. Con Internet, se le unen la ubicación de los enlaces y otros recursos adheridos a los elementos anteriores. En el tratamiento de la temática que ocupa a esta investigación, no se aprovechan al máximo estos recursos que propicia la Web y que demanda el ciberperiodismo.

En el tratamiento del tema hay poca variación en el uso de los géneros y estos continúan apegados a las concepciones de la prensa tradicional. Solo se emplean los enlaces narrativos, y se crean dos niveles de lectura, se obvian los enlaces documentales. Predomina la narración cronológica por encima de la pirámide invertida. Solo los titulares permanecen más apegados a los cibermedios, pues todos presentan una función hipertextual añadida.

Los componentes del patrimonio cultural de la ciudad del Yayabo tienen un espacio dentro del sitio web de Centro Visión Yayabo a través del tratamiento periodístico. El ciberespacio brinda la oportunidad de la divulgación de este tema. Toca a los periodistas el aprovechamiento efectivo de las posibilidades de Internet.

En el primer caso, se utiliza la fragmentación hipertextual de los textos, mediante el empleo de hipertextos organizativos; recursos interactivos como el correo electrónico de la publicación, la votación de los contenidos y la elección de la manera de consumir los mensajes; y solo la combinación texto – imagen fija como opción multimedia.

Con respecto al lenguaje periodístico para Internet se incorporan rasgos estilísticos- como la datación exhaustiva, la cortesía, la credibilidad y la consistencia, y en menor medida otros como la claridad, la corrección y la concisión- y estructurales -como los enlaces narrativos y la función hipertextual del titular.

---

## Conclusiones

Luego de un análisis pormenorizado acerca de la presencia las características del ciberperiodismo y del lenguaje periodístico para Internet, en el tratamiento de los temas relacionados con el patrimonio cultural de la ciudad de Sancti Spíritus que publica el sitio [www.centrovision.cu](http://www.centrovision.cu), se arriba a las conclusiones siguientes:

En estos trabajos solo se utilizan algunas características del ciberperiodismo, mediante la introducción de escasos recursos de la hipertextualidad, la multimedialidad y la interactividad. Los trabajos prácticamente se adhieren a las herramientas creadas para el sitio o las que les otorgan los editores. Los autores tienen una actitud casi invisible con respecto al aprovechamiento de estas características en función de sus contenidos, manteniendo fórmulas de creación muy apegadas a la prensa impresa.

La hipertextualidad mediante la fragmentación de los textos no se aprovecha en toda la magnitud que propicia el periodismo en Internet. Aunque los usuarios tienen la posibilidad de elegir qué y hasta dónde leen, se mantiene el orden de lectura estricto de la prensa tradicional, que va de los adelantos del titular a la exposición del texto completo.

En los trabajos referidos al tema del patrimonio cultural de la ciudad del Yayabo, publicados por el sitio web de Centro Visión Yayabo, se utilizan las imágenes fijas en apoyo o acompañando a los contenidos textuales, como manifestación única de elementos multimediales.

De la interactividad solo se aprovechan algunos recursos como: la elección de la navegación por los hipertextos, y los mensajes electrónicos principalmente (en el caso del correo electrónico de los autores es una opción que ofrece el sitio pero que los autores desconocen).

Los textos analizados asumen con pericia rasgos estilísticos del lenguaje periodístico para Internet como la datación exhaustiva, la cortesía, la credibilidad, la consistencia, y la claridad; la corrección se inserta a medias, y la concisión es prácticamente invisible.

En el tratamiento de este tema predominan los materiales breves, pero también se incluyen otros muy extensos que no aprovechan las herramientas del ciberperiodismo para aligerar los contenidos.

---

La concisión, como un recurso estilístico, generalmente no se incorpora dentro de las creaciones sobre el patrimonio cultural de la ciudad de Sancti Spíritus que publica [www.centrovision.cu](http://www.centrovision.cu). En la mayoría de los trabajos redundan ideas, frases y palabras que recargan los contenidos expuestos y dan pie a que el lector se agote o no los comprenda en su magnitud.

Durante el proceso investigativo se corroboró que en estos materiales predominan los titulares creativos, aunque se utilizan los informativos. Todos presentan función identificativa e hipertextual, a las que se le agrega el carácter informativo o apelativo según el caso. Constituyen un recurso puntual para navegar el sitio. Por lo general son cortos y se elaboran con claridad. Las palabras claves no se emplean.

La conexión de o entre los diferentes nodos que conforman los trabajos referentes al patrimonio cultural de la ciudad de Sancti Spíritus en el sitio [www.centrovision.cu](http://www.centrovision.cu), se vale de enlaces internos y de las categorías en la que se divide (internodales, intranodales, de secciones y de informaciones), y soslaya el uso de los enlaces externos, recurso que pudiera ampliar las posibilidades documentales de los textos. Los enlaces documentales no se insertan, solo aparecen los narrativos.

El tono solemne y pretérito de los temas relacionados con el patrimonio, lo distancia de acontecimientos cotidianos, salvo un aniversario o acontecimiento similar. Se narran sucesos del pasado y se describen los bienes patrimoniales, con el objetivo de enaltecerlos o recordarlos. Por ello, en gran parte de los trabajos, predomina la estructura cronológica por encima de la pirámide invertida. Cuando se utiliza esta última, se combina con cierta creatividad.

La noticia y la crónica constituyen los géneros que más se visualizan en la conformación de los textos relacionados con el tema. En ellos incorporan, como único recursos del periodismo en Internet, la fragmentación hipertextual en dos nodos y algunas posibilidades interactivas que se incorporan desde el sitio pero que no determinan en su concepción. Por lo que en el uso de estos géneros, no se observan cambios profundos con respecto a su empleo en el periodismo tradicional.

En la indagación de este trabajo se comprobó que en el tratamiento del tema, se mantienen fórmulas creativas muy apegadas a la prensa clásica y solo se aprovechan algunas de las características del ciberperiodismo y del lenguaje periodístico para Internet.

---

## Recomendaciones

A partir de la investigación se recomienda a los responsables, editores y periodistas del sitio [www.centrovision.cu](http://www.centrovision.cu):

Reconfigurar los contenidos sobre el patrimonio de la ciudad de Sancti Spíritus de acuerdo con las características específicas del ciberperiodismo, principalmente a partir del empleo de las posibilidades del hipertexto, en cuanto a la estructuración de los contenidos y la multiplicación de los caminos de lectura, además de la documentación de los mismos.

Utilizar la condición de canal televisivo en la creación de productos audiovisuales que puedan introducirse en el sitio, acordes con las disponibilidades tecnológicas del mismo que permita insertar, en los contenidos relacionados con el tema, la multimedialidad que demanda el ciberperiodismo.

Incrementar las posibilidades de interacción emisor- usuario, no solo a través de opciones que permitan calificar el contenido sino también aportar iniciativas, conocimientos u opiniones sobre ese contenido, en vista de crear posibilidades de participación de los públicos en la construcción de esos mensajes.

Lograr un aprovechamiento eficaz del correo electrónico que genere y promueva el intercambio entre los realizadores y los públicos, e implementar otros recursos como los foros, encuestas, chat.

Diversificar el uso de rasgos estilísticos y estructurales para lograr la efectividad de los mensajes que se publican con respecto al tema, creando mecanismos para que todos los periodistas que reportan para el sitio conozcan y apliquen las disposiciones de la carta de estilo y normas de redacción por las que se rige el mismo.

Desarrollar iniciativas que posibiliten mayores destrezas en los profesionales que laboran para el sitio, como cursos de capacitación relacionados con el ciberperiodismo, que propicien un tratamiento del patrimonio cultural de la ciudad de Sancti Spíritus en la páginas de [www.centrovision.cu](http://www.centrovision.cu) , más valedero.

Divulgar los resultados de esta investigación entre los periodistas del sitio, así como el personal de los medios de comunicación en Internet de la provincia que traten la temática.

---

---

## Bibliografía

- Abranches, H., (1988) *Identidad y patrimonio cultural*. La Habana, Editorial de Ciencias Sociales.
- Álamo, C., (2009) “La Casa de los Refranes, museo de la cultura popular” **Culturales** [En línea]. Disponible en: <http://www.centrovision.cu/Culturales/Casa28116.htm> [Accesado el 10 de febrero de 2009].
- Alonso, M. y Saladrigas, H., (2000) *Para investigar en comunicación social. Guía didáctica*. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.
- Arce, E., (s. a) “Globalización y medios alternativos: el auge de Internet”. **Universidad Autónoma de La Laguna** [En línea]. Disponible en: <http://www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones/logos/anteriores/n49/bienal/Mesa%201/EstherArceGLOBALIZALTERNATIVOS.pdf> [Accesado el 12 de febrero de 2009].
- Arjona, M., (1986) *Patrimonio Cultural e identidad*. La Habana, Editorial Letras Cubanas.
- \_\_\_\_\_ (2003) *Patrimonio Cultural e identidad*. La Habana, Ediciones Boloña.
- Benítez, J.A, (1981) *Manual de técnica periodística*. Editorial Causachun, Lima. Benítez,
- Bermond, D., (1999) “Entrevista a Edouard Pommier, Inspector General de los Museos de Francia y profesor de la Escuela del Louvre” en **La Label France**. Número 35, Revista de información del Ministerio de Asuntos Exteriores. Abril 1999, p. 6.
- Cantalapiedra, M.J., (2004) “¿Una mera transposición? Los géneros periodísticos en la Red.” *Telos. Cuadernos Centrales*. [En línea] Disponible en: [www.uv.es/demopode/debates/periodismodigital/GenerosCantalapiedra.pdf](http://www.uv.es/demopode/debates/periodismodigital/GenerosCantalapiedra.pdf) [Accesado el 12 de febrero de 2009]
- Carta de Venecia (1964) [En Línea] Disponible en: <http://www.mcu.es/patrimonio/docs/MC/IPHE/Biblioteca/VENECIA.pdf> [Accesado el 12 de diciembre de 2008]
- CENCREM., (s.f.) *Carta de Venecia* en “Cuatro textos integracionales sobre la conservación y restauración de monumentos”, La Habana, ediciones Plaza Vieja.

Concepción, N., (2008) “Festejan aniversario 494 de la fundación de la ciudad de Sancti Spíritus” **Memorias** [En línea]. Disponible en: <http://www.centrovision.cu/Memorias/festejan010608.htm> [Accesado el 12 de diciembre de 2009].

\_\_\_\_\_ (2008) “Biblioteca Provincial Rubén Martínez Villena: fuente de amor y sabiduría” **Culturales** [En línea], No. 48. Disponible en: <http://www.centrovision.cu/Culturales/biblioteca080607.htm> [Accesado el 6 noviembre de 2008].

Consejo Nacional de Cultura y la Artes del Gobierno de Chile, (2006) “Edwin Harvey: hay que mirar el derecho de autor del futuro”. [En línea] Disponible en: <http://www.consejodelacultura.cl/portal/index.php?page=articulo&articulo=3045> [Accesado el 12 de febrero de 2009].

Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural (1972) [En línea] Disponible en: [http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL\\_ID=8453&URL\\_DO=DO\\_TOPIC&URL\\_SECTION=201.html](http://portal.unesco.org/culture/es/ev.php-URL_ID=8453&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html) [Accesado el 12 de diciembre de 2008].

Cueva, J., (2003) “El ciberespacio: un nuevo continente que crece explosivamente” compilador en *Clic en Internet*. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente. Pp.152-165.

Díaz, J., (2001) “¿Hacia dónde va el periodismo en Internet?” **Sphera Pública. Revista de Ciencias Sociales y de la Comunicación** [En línea], No. 1. Disponible en: <http://www.ehu.es/diaz-noci/Arts/A33.pdf> [Accesado el 6 de diciembre de 2008].

\_\_\_\_\_ (2006) “La escritura ciberperiodística. Características del producto informativo digital.” **Sphera Pública. Revista de Ciencias Sociales y de la Comunicación** [En línea]. Disponible en: <http://www.ehu.es/diaz-noci/45.htm#CIBER> [Accesado el 6 de noviembre de 2008].

\_\_\_\_\_ (2008) “Hipertexto y redacción periodística ¿un nuevo campo de investigación?” **Logos** [En línea], No. 48. Disponible en: <http://www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones/logos/antiores/n48/bienal/mesa6.pdf> [Accesado el 6 noviembre de 2008].

- Fleites, Y., (2009) “Conservan dos artistas espirituanos bienes patrimoniales de Oscar Fernández Morera, el primer pintor de Sancti Spíritus” **Culturales** [En línea], Disponible en: <http://www.centrovision.cu/Culturales/conservan150508.htm><http://www.ehu.es/diaz-noci/Arts/A33.pdf> [Accesado el 10 de febrero de 2009].
- \_\_\_\_\_ (2008) “Crónica de la ciudad” **Evocaciones** [En línea], Disponible en: <http://www.centrovision.cu/Memorias/cronica241107.htm> [Accesado el 6 diciembre de 2008].
- \_\_\_\_\_ (2008) “Celebran en Sancti Spíritus aniversario 93 de la canción Pensamiento” **En Marcha** [En línea], Disponible en <http://www.centrovision.cu/Culturales/celebran210608.htm> Accesado el 6 diciembre de 2008].
- Gallardo, Y. y Moreno, A., (1999) *Recolección de la información*. Serie Aprender a investigar. Bogotá, Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFEC).
- García, H., (2003) “Periodismo de internet” en *Clic en Internet*. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente. Pp.166-175.
- García, J., (2001) *Géneros de opinión*. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.
- Gargurevich, J., (1989) *Géneros periodísticos*. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.
- Gil, Q., (1999) “Diseñando al periodista digital.” **Sala de prensa** [En línea], Año II, Vol. 2. Disponible en: <http://www.saladeprensa.org/art89.htm> [Accesado el 3 de noviembre de 2008].
- González, M y C. González, (2008) *La prensa escrita informatizada: un giro en las rutinas de producción* [Doc]. Tesis de Licenciatura, Universidad Central de Las Villas.
- Harvey, E., (1990) *Relaciones culturales internacionales en Iberoamérica y el mundo*. Madrid, Tecnos.
- Hernández, M.I., (2002) “Patrimonio cultural y desarrollo sostenible en la quebrada de Humahuaca: potencial y perspectivas.” Cuadernos, diciembre, # 18 Universidad de Jujuy, Facultad de Humanidades y Ciencias sociales. Argentina [En línea]. Disponible en:

- [http://www.journaldatabase.org/articles/102640/PATRIMONIO\\_CULTURAL\\_Y\\_DES.html](http://www.journaldatabase.org/articles/102640/PATRIMONIO_CULTURAL_Y_DES.html) [Accesado el 23 de enero de 2009].
- Hernández, R.D, (s.f.) “La TV en Sancti Spíritus.” [En línea]. Disponible en: <http://www.centrovision.cu/Somos.htm> [Accesado el 12 de febrero de 2009].
- \_\_\_\_\_ (2008) “Sancti Spíritus, la ciudad de los puentes de barro” **Evocaciones** [En línea], Disponible en: <http://www.centrovision.cu/evocaciones/Espiritus281127.htm> [Accesado el 6 diciembre de 2008].
- \_\_\_\_\_ (2008) “Sancti Spíritus y sus ancestrales puentes de barro” **Evocaciones** [En línea], Disponible en: <http://www.centrovision.cu/evocaciones/sancti230707.htm> [Accesado el 6 diciembre de 2008].
- \_\_\_\_\_ (2008) “Sancti Spíritus, tierra de tríos y serenatas” **Evocaciones** [En línea], Disponible en: <http://www.centrovision.cu/evocaciones/TSerenatas281126.htm> [Accesado el 6 diciembre de 2008].
- Jiménez, M. A. (2000) *Monumentos nacionales y locales de Sancti Spíritus*. Sancti Spíritus, Luminaria.
- León, Y., (2009) “De yayabera a guayabera.” **Propuestas** [En línea]. Disponible en: <http://www.centrovision.cu/Sabias/sabias.htm>
- López, X., (2000): “La comunicación del futuro se escribe con L de local”. **Revista Latina de Comunicación Social**, 34 [En línea]. Disponible en: <http://www.ull.es/publicaciones/latina/aa2000kjl/w34oc/41xose.htm> [Accesado el 12 de febrero de 2009].
- López, P., (2007) *Balancearse sobre las Redes de una Araña. Análisis de la calidad de Escambray digital* [Pdf]. Tesis de Licenciatura, Universidad Central de Las Villas.
- Marrero, L., (2007) *Género de géneros... y otras REDimensiones. Acercamiento al reportaje multimedia del periodismo digital actual* [Pdf]. Tesis de Licenciatura, Universidad de La Habana.
- Marín, C. y Leñero, V., (1990) *Manual de periodismo*. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.

- Martín, G., (1975) *Curso de redacción*. La Habana, Editorial Pueblo y Educación.
- Marín, V., (2008) *Diseño de un Briefing de Información para el destino turístico Sancti Spíritus – Trinidad*. [Pdf]. Tesis de Licenciatura, Centro Universitario de Sancti Spíritus.
- Martínez, J.L., (2001): “El mensaje periodístico en la prensa digital en Estudios sobre el mensaje periodístico”. **Servicio de publicaciones de la Universidad Complutense de Madrid**, #7, 2001. [En línea]. Disponible en: [http://www.ucm.es/info/emp/Numer\\_07/7-3-Pone/7-3-01.htm](http://www.ucm.es/info/emp/Numer_07/7-3-Pone/7-3-01.htm) [Accesado el 23 de enero de 2009].
- Martínez, J.L., (2004) *Curso General de Redacción Periodística*. España, Editorial Thomson.
- Migone, J. y Pirozzi, A., (s.f). “Carta de Atenas” en Conservación del Patrimonio cultural. Cartas y recomendaciones internacionales. Chile, Universidad Central CONPAL, p. 46
- Naya, Z., (2003) *De los media a la Red. Rutinas productivas e ideologías profesionales en los periódicos digitales cubanos* [Pdf]. Tesis de Licenciatura, Universidad de La Habana.
- Orihuela, J.L., (1999) “Promesas de la era digital. Ponencia presentada en el Encuentro Internacional “Comunicación e Integración” en la Pontificia Universidad del Ecuador.” **Sala de Prensa** [En línea]. Disponible en <http://www.saladeprensa.org/art170.htm> [Accesado el 23 de enero de 2009]
- \_\_\_\_\_ (2002) “Los 10 paradigmas de la e-Comunicación. Máster en Creación y Comunicación Digital” [En línea]. Disponible en: <http://mccd.udc.es/orihuela/paradigmas/> [Accesado el 6 de noviembre de 2008].
- \_\_\_\_\_, (2003) “De Maguncia a Telépolis: Claves de la enésima revolución mediática y pasaje para la próxima.” Sala de Prensa [En línea]. #51, Año IV, Vol.2, disponible en: <http://www.saladeprensa.org/art410.htm> [Accesado el día 23 de enero de 2009]
- Orrillo, W., (s.f.) *Géneros periodísticos de Cesar Vallejo*. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente
- Piñuel, J.L., (2002) “Epistemología, metodología y técnicas del análisis de contenido.” **Estudios de Sociolingüística** [En línea]. Disponible en

- <http://personales.jet.es/pinuel.raigada/A.Contenido.pdf> [Accesado el 2 de marzo de 2009]
- Ramírez, E., (2003) “Medios digitales cubanos: ¿cómo insertarnos en el mundo?” en *Clic en Internet*. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente. Pp.95-102.
- Rangel, E.S., (2006) *Salvaguarda del Patrimonio cultural: experiencia de Trabajo comunitario desde el Fortín del Crucero*. Diplomado “La protección del Patrimonio Cultural. Una visión integradora.” Santa Clara, Centro de Superación para la Cultura.
- Recio, M., (2001) “Cultura profesional y periodismo digital.” **Razón y palabra** [En línea], Febrero-Abril, No. 21. Disponible en: <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n21/icom/mrecio.html> [Accesado el 3 de noviembre de 2008].
- \_\_\_\_\_ (2006) *Periodismo digital: el límite de lo posible. Un acercamiento a las transformaciones del periodismo en internet*. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.
- Rodríguez, A., (2005) *El milagro del ‘cacharreo’ cotidiano. Acercamiento a la historia del Periodismo Digital en Cuba*. Tesis de Diploma, Universidad de La Habana.
- Rodríguez, M., (2002) *Acerca de la entrevista*. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.
- \_\_\_\_\_, (2005) *Acerca de la crónica periodística*. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.
- Rodríguez, N., (2006) *Del éter al ciberespacio. Un análisis sobre la interactividad de la radio cubana en Internet. Estudio de caso a los tres sitios de la radiodifusión en ciudad de La Habana*. Tesis para optar por el grado de Master en Ciencias de la Comunicación, Universidad de La Habana.
- Romero, F. et al., (2003) *Clic Internet*. La Habana, Editorial Pablo de la Torriente.
- Salaverría, R., (1999) “De la pirámide invertida al hipertexto. Hacia nuevos estándares de redacción para la prensa digital”, en *Novática*, Revista de la Asociación de Técnicos de Informática [En línea]. Vol. 142, Disponible en: <http://www.unav.es/fcom/mmlab/mm/ab/investig/piram.html/> [Accesado el día 16 de diciembre de 2008]

- 
- \_\_\_\_\_ (2005) *Redacción Periodística en Internet*. La Habana, Pablo de la Torriente.
- \_\_\_\_\_ (2006) “El periodismo ante el reto digital”, en *Istmo* [En línea]. Año 48. Número 284, disponible en <http://www.istmoenlinea.com.mx/articulos/28411.html> [Accesado el día 23 de diciembre de 2008]
- Salaverría et al, (2005) “Cibermedios. El impacto de Internet en los medios de comunicación en España”, en **Comunicación Social Ediciones y Publicaciones** [En línea]. Sevilla, disponible en [http://www.cibersociedad.net/recursos/cibermedios.php?id=33\\_](http://www.cibersociedad.net/recursos/cibermedios.php?id=33_) [Accesado el día 23 de diciembre de 2008]
- \_\_\_\_\_ (s.f. a) *Del periodismo al ciberperiodismo*. La Habana, Pablo de la Torriente.
- Sánchez, M. y J. Comellas, (2005) *De frente al laberinto... y sin el hilo de Ariadna. Las experiencias de cinco medios cubanos en online* [Pdf]. Tesis de Licenciatura, Universidad de La Habana.
- Trujillo, M. y F. Contreras (2002) “Periodismo digital y discurso científico: nuevos modelos para el siglo XXI”, en **Revista Razón y Palabra** [En línea]. Número 27, disponible en <http://www.razonypalabra.org.mx/anteriores/n27/fcontreras.html> [Accesado el día 23 de diciembre de 2008]

---

---

## Anexos

### Anexo # 1

#### CARTA DE VENECIA, 1961

Las obras monumentales de los pueblos, portadoras de un mensaje espiritual del pasado, representan en la vida actual el testimonio vivo de sus tradiciones seculares. La humanidad, que cada día toma conciencia de los valores humanos, las considera patrimonio común reconociéndose responsable de su salvaguardia frente a las generaciones futuras. Estima que es su deber transmitir las en su completa autenticidad.

Es esencial que los principios encaminados a la conservación y restauración de los monumentos sean preestablecidos y formulados a nivel internacional, dejando, sin embargo, que cada país los aplique teniendo en cuenta su propia cultura y sus propias tradiciones.

Al definir por primera vez estos principios fundamentales, la Carta de Atenas de 1931 ha contribuido al desarrollo de un amplio movimiento internacional, que se ha concretado especialmente en documentos nacionales, en la actividad del ICOM y de la UNESCO y en la creación, como obra de la propia UNESCO, del Centro Internacional de Estudio para la Conservación y Restauración de Bienes Culturales. Sensibilidad y espíritu crítico se han dirigido hacia problemas cada vez más complejos y variados; ha llegado, pues, el momento de volver a examinar los principios de la Carta con el fin de profundizar en ellos y de ampliar su operatividad en un nuevo documento.

En consecuencia, el Segundo Congreso Internacional de Arquitectos y Técnicos de Monumentos, reunido en Venecia del 25 al 31 de mayo de 1964, ha aprobado el siguiente texto:

#### ***Definiciones***

##### ***Art. 1***

La noción de monumento histórico comprende tanto la creación arquitectónica aislada, como el ambiente urbano o paisajístico que constituya el testimonio de una civilización particular, de una evolución significativa o de un acontecimiento histórico. Esta noción se aplica no sólo a las grandes obras, sino también a las obras modestas que con el tiempo hayan adquirido un significado cultural.

##### ***Art. 2***

La conservación y restauración de los monumentos constituyen una disciplina que se sirve de todas las ciencias y técnicas que puedan contribuir al estudio y a la salvaguardia del patrimonio monumental.

#### ***Finalidad***

##### ***Art. 3***

La conservación y restauración de los monumentos tiene como finalidad salvaguardar tanto la obra de arte como el testimonio histórico.

#### ***Conservación***

##### ***Art. 4***

1 Traducción realizada por María José Martínez Justicia a partir del texto italiano.

La conservación de los monumentos impone ante todo un mantenimiento sistemático.

##### ***Art. 5***

La conservación de los monumentos se ve siempre favorecida por su utilización en funciones útiles a la sociedad: tal finalidad es deseable, pero no debe alterar la

distribución y el aspecto del edificio. Las adaptaciones realizadas en función de la evolución de los usos y costumbres deben, pues, contenerse dentro de estos límites.

**Art. 6**

La conservación de un monumento implica la de sus condiciones ambientales.

Cuando subsista un ambiente tradicional, éste será conservado; por el contrario, deberá rechazarse cualquier nueva construcción, destrucción y utilización que pueda alterar las relaciones de los volúmenes y los colores.

**Art. 7**

El monumento no puede ser separado de la historia de la que es testimonio, ni del ambiente en el que se encuentra. Por lo tanto, el cambio de una parte o de todo el monumento no puede ser tolerado más que cuando la salvaguardia de un monumento lo exija, o cuando esté justificado por causas de relevante interés nacional o internacional.

**Art. 8**

Los elementos de escultura, pintura o decoración que son parte integrante del monumento no pueden ser separados de él más que cuando ésta sea la única forma adecuada para asegurar su conservación.

**Restauración**

**Art. 9**

La restauración es un proceso que debe tener un carácter excepcional. Su finalidad es la de conservar y poner de relieve los valores formales e históricos del monumento y se fundamenta en el respeto a los elementos antiguos y a las partes auténticas. La restauración debe detenerse allí donde comienzan las hipótesis: cualquier trabajo encaminado a completar, considerado como indispensable por razones estéticas y teóricas, debe distinguirse del conjunto arquitectónico y deberá llevar el sello de nuestra época. La restauración estará siempre precedida y acompañada de un estudio arqueológico e histórico del monumento.

**Art. 10**

Cuando las técnicas tradicionales se manifiesten inadecuadas, la consolidación de un monumento puede ser asegurada mediante el auxilio de todos los medios más modernos de construcción y de conservación, cuya eficacia haya sido demostrada por datos científicos y garantizada por la experiencia.

**Art. 11**

En la restauración de un monumento deben respetarse todas las aportaciones que definen la configuración actual de un monumento, no importa a qué época pertenezcan, dado que la *unidad de estilo* no es el fin de la restauración. Cuando un edificio ofrezca varias estructuras superpuestas, la supresión de una de estas etapas subyacentes sólo se justifica excepcionalmente y a condición de que los elementos eliminados ofrezcan poco interés, que la composición arquitectónica recuperada constituya un testimonio de gran valor histórico, arqueológico o estético y que se considere suficiente su estado de conservación. El juicio sobre el valor de los elementos en cuestión y la decisión sobre las eliminaciones que se deban llevar a cabo, no puede depender tan sólo del autor del proyecto.

**Art. 12**

Los elementos destinados a reemplazar las partes que falten deben integrarse armoniosamente en el conjunto, pero distinguiéndose a su vez de las partes originales, a fin de que la restauración no falsifique el monumento, tanto en su aspecto artístico como histórico.

**Art. 13**

Las adiciones no pueden ser toleradas si no respetan todas las partes que afectan al edificio, su ambiente tradicional, el equilibrio de su conjunto y sus relaciones con el ambiente circundante.

#### ***Ambientes monumentales***

##### ***Art. 14***

Los ambientes monumentales deben ser objeto de cuidados especiales a fin de salvaguardar su integridad y asegurar su saneamiento, su utilización y su valoración. Los trabajos de conservación y restauración, que se efectúen en ellos, deben inspirarse en los principios enunciados en los artículos precedentes.

#### ***Excavaciones***

##### ***Art. 15***

Los trabajos de excavación deben efectuarse de acuerdo con normas científicas y con la "Recomendación que define los principios internacionales que deben ser aplicados en materia de excavaciones arqueológicas", adoptada por la UNESCO en 1956.

La utilización de las ruinas y las medidas necesarias para la conservación y protección permanente de los elementos arquitectónicos y de los objetos descubiertos deberán ser aseguradas. Además, deberán tomarse todas las iniciativas que puedan facilitar la comprensión del monumento descubierto, sin desnaturalizar nunca su significado.

Deberá excluirse *a priori* cualquier trabajo de reconstrucción, considerando aceptable tan sólo la *anastilosis* o recomposición de las partes existentes, pero desmembradas. Los elementos de integración deberán ser siempre reconocibles y representarán el mínimo necesario para asegurar las condiciones de conservación del monumento y restablecer la continuidad de sus formas.

#### ***Documentación y publicación***

##### ***Art. 16***

Los trabajos de conservación, de restauración y de excavación estarán siempre acompañados por una documentación precisa, constituida por informes analíticos y críticos ilustrados con dibujos y fotografías. Todas las fases de los trabajos de liberación, consolidación, recomposición e integración, así como los elementos técnicos y formales identificados a lo largo de los trabajos, deberán ser consignados. Esta documentación se depositará en los archivos de un organismo público y estará a disposición de los investigadores; se recomienda igualmente su publicación<sup>2</sup>.

**Anexo # 2****Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural (Fragmentos)**

La Conferencia General de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, en su 17a, reunión celebrada en París del 17 de octubre al 21 de noviembre de 1972.

Constatando que el patrimonio cultural y el patrimonio natural están cada vez más amenazados de destrucción, no sólo por las causas tradicionales de deterioro sino también por la evolución de la vida social y económica que las agrava con fenómenos de alteración o de destrucción aún más terribles,

Considerando que el deterioro o la desaparición de un bien del patrimonio cultural y natural constituye un empobrecimiento nefasto del patrimonio de todos los pueblos del mundo,

Considerando que la protección de ese patrimonio a escala nacional es en muchos casos incompleto, dada la magnitud de los medios que requiere y la insuficiencia de los recursos económicos, científicos y técnicos del país en cuyo territorio se encuentra el bien que ha de ser protegido,

Teniendo presente que la Constitución de la Unesco estipula que la Organización ayudará a la conservación, al progreso y a la difusión del saber, velando por la conservación y la protección del patrimonio universal, y recomendando a los interesados las convenciones internacionales que sean necesarias para ese objeto,

Considerando que las convenciones, recomendaciones y resoluciones internacionales existentes en favor de los bienes culturales y naturales, demuestran la importancia que tiene para todos los pueblos del mundo, la conservación de esos bienes únicos e irremplazables de cualquiera que sea el país a que pertenezcan,

Considerando que ciertos bienes del patrimonio cultural y natural presentan un interés excepcional que exige se conserven como elementos del patrimonio mundial de la humanidad entera,

Considerando que, ante la amplitud y la gravedad de los nuevos peligros que les amenazan, incumbe a la colectividad internacional entera participar en la protección del patrimonio cultural y natural de valor universal excepcional prestando una asistencia colectiva que sin reemplazar la acción del Estado interesado la complete eficazmente,

Considerando que es indispensable adoptar para ello nuevas disposiciones convencionales que establezcan un sistema eficaz de protección colectiva del patrimonio cultural y natural de valor excepcional organizada de una manera permanente, y según métodos científicos y modernos,

Habiendo decidido, en su décimosexta reunión, que esta cuestión sería objeto de una Convención internacional,

Aprueba en este día dieciséis de noviembre de 1972, la presente Convención:

**I. DEFINICIONES DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL****Artículo 1**

A los efectos de la presente Convención se considerará "patrimonio cultural":

- los monumentos: obras arquitectónicas, de escultura o de pinturas monumentales, elementos o estructuras de carácter arqueológico, inscripciones, cavernas y grupos de elementos, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,
- los conjuntos: grupos de construcciones, aisladas o reunidas, cuya arquitectura, unidad e integración en el paisaje les dé un valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia,

- los lugares: obras del hombre u obras conjuntas del hombre y la naturaleza así como las zonas, incluidos los lugares arqueológicos que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista histórico, estético, etnológico o antropológico.

### **Artículo 2**

A los efectos de la presente Convención se considerarán "patrimonio natural":

- los monumentos naturales constituidos por formaciones físicas y biológicas o por grupos de esas formaciones que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico,
- las formaciones geológicas y fisiográficas y las zonas estrictamente delimitadas que constituyan el hábitat de especies, animal y vegetal, amenazadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista estético o científico,
- los lugares naturales o las zonas naturales estrictamente delimitadas, que tengan un valor universal excepcional desde el punto de vista de la ciencia, de la conservación o de la belleza natural,

### **Artículo 3**

Incumbirá a cada Estado Parte en la presente Convención identificar y delimitar los diversos bienes situados en su territorio y mencionados en los artículos 1 y 2.

## **II. PROTECCION NACIONAL Y PROTECCION INTERNACIONAL DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL**

### **Artículo 4**

Cada uno de los Estados Partes en la presente Convención reconoce que la obligación de identificar, proteger, conservar, rehabilitar y transmitir a las generaciones futuras el patrimonio cultural y natural situado en su territorio, le incumbe primordialmente. Procurará actuar con ese objeto por su propio esfuerzo y hasta el máximo de los recursos de que disponga, y llegado el caso, mediante la asistencia y la cooperación internacionales de que se pueda beneficiar, sobre todo en los aspectos financiero, artístico, científico y técnico.

### **Artículo 5**

Con objeto de garantizar una protección y una conservación eficaces y revalorizar lo más activamente posible el patrimonio cultural y natural situado en su territorio y en las condiciones adecuadas a cada país, cada uno de los Estados Partes en la presente Convención procurará dentro de lo posible:

- a) adoptar una política general encaminada a atribuir al patrimonio cultural y natural una función en la vida colectiva y a integrar la protección de ese patrimonio en los programas de planificación general;
- b) instituir en su territorio, si no existen, uno o varios servicios de protección, conservación y revalorización del patrimonio cultural y natural, dotados de un personal adecuado que disponga de medios que le permitan llevar a cabo las tareas que le incumban;
- c) desarrollar los estudios y la investigación científica y técnica y perfeccionar los métodos de intervención que permitan a un Estado hacer frente a los peligros que amenacen a su patrimonio cultural y natural;
- d) adoptar las medidas jurídicas, científicas, técnicas, administrativas y financieras adecuadas, para identificar, proteger, conservar, revalorizar y rehabilitar ese patrimonio; y
- e) facilitar la creación o el desenvolvimiento de centros nacionales o regionales de formación en materia de protección, conservación y revalorización del patrimonio cultural y natural y estimular la investigación científica en este campo (...)

**Anexo # 3** Comparación de las posibilidades expresivas en la prensa, la radio, la televisión y los cybermedios. (Salaverría, 2005: 15)

Comparación de las posibilidades expresivas  
en la prensa, la radio, la televisión y los cybermedios

	<i>Diario</i>		<i>Radio</i>		<i>Televisión</i>		<i>Nivel</i>
	<i>Nivel</i>	<i>Tipo</i>	<i>Nivel</i>	<i>Tipo</i>	<i>Nivel</i>	<i>Tipo</i>	
<b>HIPER-TEXTUALIDAD</b>	Bajo	Artículos +despieces	Ninguno		Ninguno		Alto
<b>MULTI-MEDIALIDAD</b>	Bajo	Textos + imágenes	Ninguno	Sólo Sonido	Medio-Alto	Imágenes (estáticas/dinámicas) +sonidos + (textos)	Alto
<b>INTERACTIVIDAD</b>	Bajo	Cartas de los lectores	Medio	Llamadas telefónicas	Medio	Llamadas telefónicas +encuestas	Alto
<b>SIMULTANEIDAD</b>	Ninguno		Alto	Programas en directo	Alto	Programas en directo	Alto

\*No se incluye la televisión interactiva.

---

## Anexo # 4

### Estructuras Axiales:

Lineales: (figura 1) Es la estructura más típica, deudora de las tradiciones impuestas por el mundo impreso. Cada bloque de información, nodo o lexia se une con el siguiente, ofreciendo un itinerario único, poca capacidad de interacción al lector y ninguna alternativa, si es una estructura lineal pura (por ejemplo, una noticia normal). En esta estructura, el primer nodo puede ser, y a menudo lo es, una pirámide invertida o un gancho, es decir, un texto corto, una primera pantalla introductoria que sólo da respuesta a alguna de las cinco W. (Díaz, 2006: 33)

Arbóreas o abiertas: dan más posibilidades de elección al lector y de creación al autor. A partir de un nodo inicial, el relato se abre, se divide en diversos caminos o itinerarios posibles. Aunque aumenta la posibilidad de pérdida - para eso ha de hacerse siempre una estructura muy coherente - es una metáfora muy utilizada desde hace tiempo y puede parecerle familiar al lector. Las estructuras arbóreas se utilizan cada vez más en el ciberperiodismo, normalmente en forma de lista de enlaces. (Díaz, 2006: 35)

De enlaces paralelos (figura 2): Se trata de una estructura igualmente axial, con un nodo de entrada que se abre en diversas líneas. Los itinerarios mantienen una estructura paralela; cada nivel tiene el mismo número de nodos. (Díaz, 2006: 36)

### ESTRUCTURAS RETICULARES (figura3)

Una estructura en red se puede definir como una estructura multilineal de entrada y salida múltiple, en la cual no hay entrada única, aunque a menudo sí hay una de preferencia. A excepción de este detalle, pasando el primer nodo (el eje, realmente) sí que podemos encontrar redes en bastante informaciónes ciberperiodísticas. (Díaz, 2006: 38.)

Figura 1: Evolución de las estructuras lineales (Díaz, 2006)

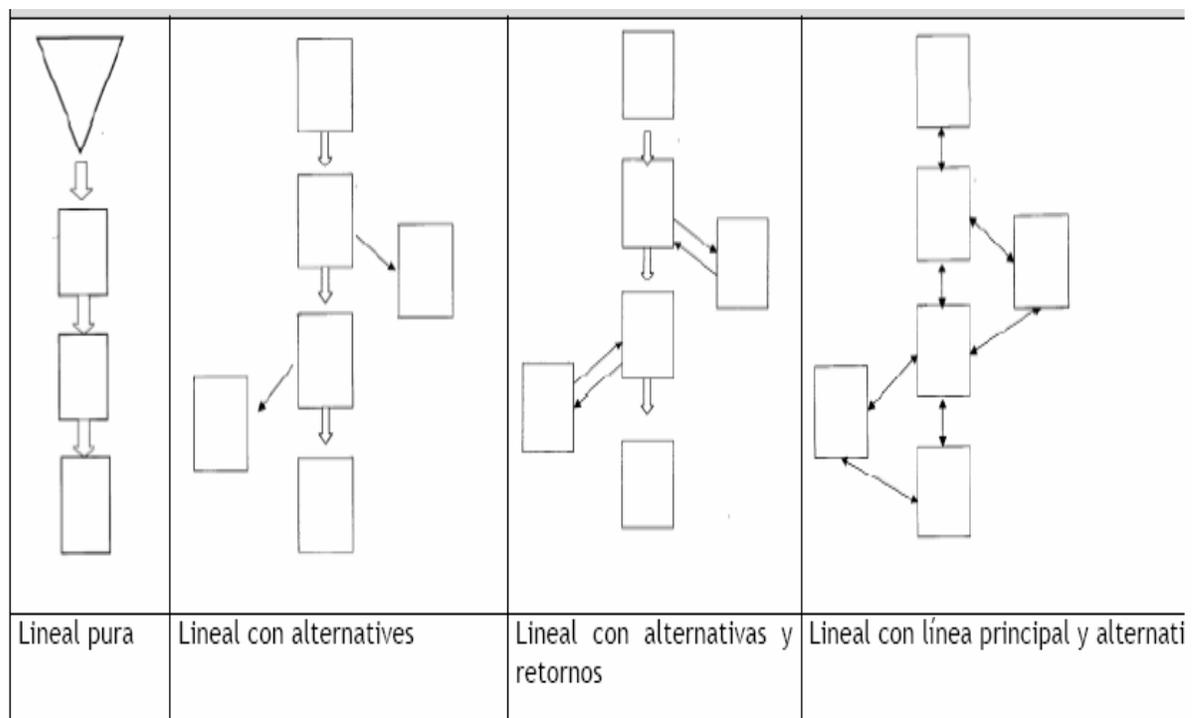


Figura 2: Estructuras paralelas (Díaz, 2006)

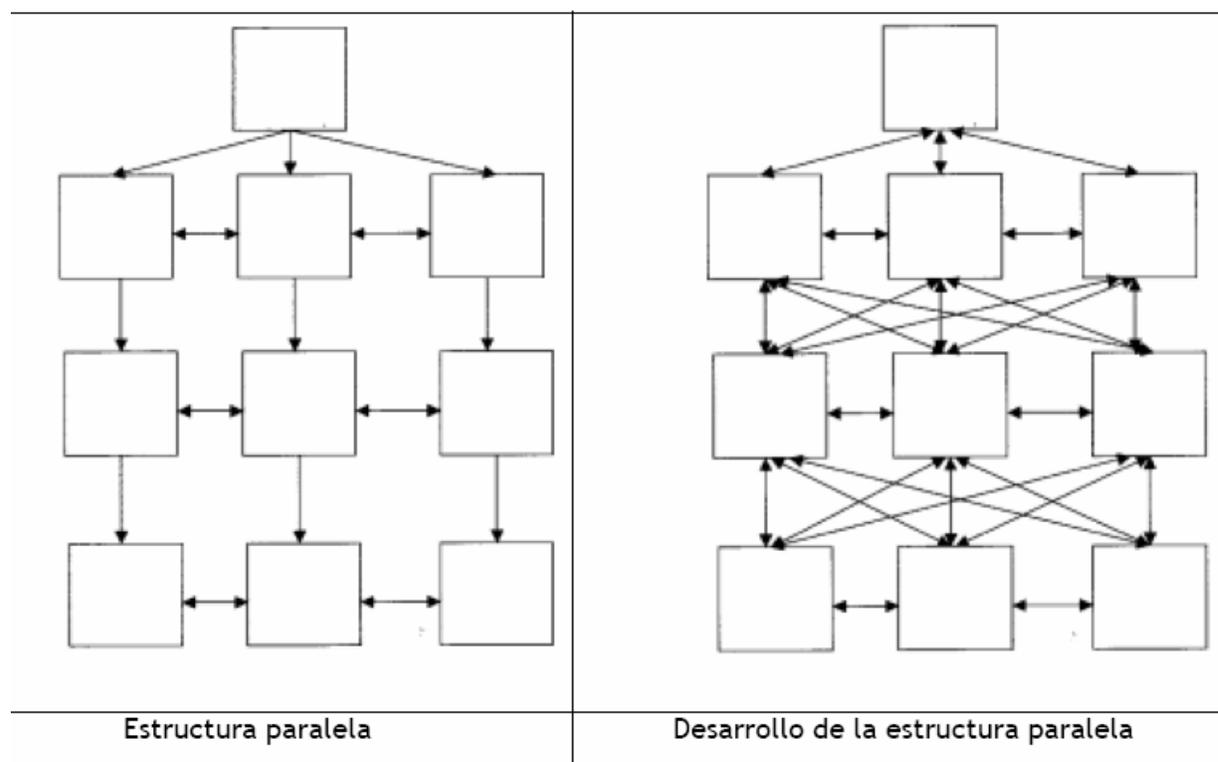
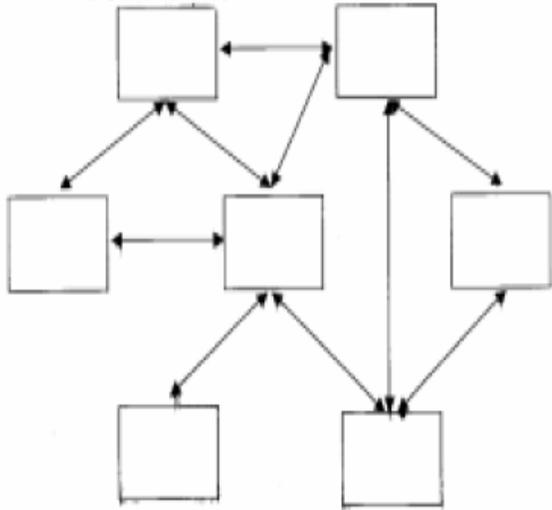


Figura 3: Estructuras reticulares (Díaz, 2006)

 <p>Diagrama de una estructura reticular pura con 6 nodos. Los nodos están distribuidos en tres niveles: dos en la parte superior, dos en el centro y dos en la parte inferior. Cada nodo está conectado bidireccionalmente con sus vecinos inmediatos, formando una red completa de conexiones entre los nodos adyacentes.</p>	 <p>Captura de pantalla de un artículo web sobre el Prestige. El artículo tiene un título principal "CATÁSTROFE EN GALICIA" y un subtítulo "La marea negra del 'Prestige'". A la izquierda hay un menú de navegación con opciones como "UN AÑO DESPUÉS", "LOS BARCOS", "CÓMO AYUDAR", etc. El artículo describe el hundimiento del petrolero Prestige el 13 de noviembre de 2002.</p>
<p>Representación de una estructura reticular pura, sin ninguna entrada clara. Todos los nodos pueden ser el primero.</p>	<p>Ejemplo de estructura casi reticular, ya que sí que hay un nodo principal que sirve como eje de la información. El menú a la izquierda siempre se mantiene, cualquiera que sea el enlace que escojamos, y de cualquier nodo se puede llegar a cualquier otro.</p>

---

**Anexo #5 Cuestionario de entrevista estandarizada a los colaboradores (Yeny Fleites, Norma Concepción, Yoexis León)**

- 1- ¿Qué importancia le atribuye al tratamiento de los temas relacionados con el patrimonio cultural de la ciudad de Sancti Spíritus dentro del sitio web de Centro Visión Yayabo?
- 2- Dentro de los elementos que componen el patrimonio cultural de la ciudad de Sancti Spíritus, ¿sobre cuáles prefiere escribir? ¿Por qué?
- 3- ¿Qué géneros prefiere para la confección de trabajos periodísticos referidos al tema? ¿Por qué?
- 4- La Hipertextualidad, multimedialidad e interactividad constituyen características del ciberperiodismo, que acrecientan la posibilidades expresivas e interactivas de los contenidos periodísticos en la Red, ¿cuáles de esos rasgos considera que posee el sitio?
- 5- ¿Cuáles considera que no incorpora el sitio? ¿Por qué?
- 6- ¿Cuáles incluye en la confección de los trabajos? ¿Por qué?
- 7- El lenguaje periodístico para Internet posee rasgos que responden al carácter universal de la web, y que lo distancia del periodismo tradicional, ¿cuáles utiliza en la confección de los trabajos relacionados con el tema?

---

**Anexo #6 Cuestionario de entrevista estandarizada al editor Iroel Cabrera y a Pedro Larralde, responsable.**

- 1- ¿Cuál es el perfil o política editorial del sitio?
- 2- ¿Qué espacio le dedican a los temas relacionados con el patrimonio cultural de la ciudad de Sancti Spíritus dentro del sitio?
- 3- La hipertextualidad, multimedialidad e interactividad constituyen características del ciberperiodismo, que acrecientan la posibilidades expresivas e interactivas de los contenidos periodísticos en la Red, ¿cuáles de esos rasgos considera que posee el sitio?
- 4- ¿Cuáles de estas características considera que no incorpora el sitio? ¿Por qué?  
(Especifique en cada una de ellas)
- 5- ¿En su criterio qué nivel de representatividad (alto, medio o bajo) tienen dentro del sitio?
- 6- ¿Qué elementos del lenguaje periodístico para Internet exigen en la redacción de los trabajos periodísticos que publica el sitio? ¿Por qué?

**Anexo #7 Cuestionario de entrevista estandarizada a especialistas de Patrimonio Cultural en Sancti Spíritus (María Antonia Jiménez, historiadora de la ciudad, y Silvia Arruebo, directora de la Dirección de Monumentos y Sitios en Sancti Spíritus).**

- 1- ¿Qué entiende por componentes del patrimonio cultural de la ciudad de Sancti Spíritus?
- 2- ¿Cuáles considera que sean los elementos constitutivos del patrimonio cultural de la ciudad de Sancti Spíritus?
- 3- ¿Qué importancia le atribuye al tratamiento de estos temas a través de la prensa en Internet?
- 4- ¿Considera que la prensa pueda contribuir a salvaguardar el patrimonio de la ciudad a través de la difusión? ¿Por qué?

## Anexo # 8 Trabajos analizados



**Centrovisión XBO**

*Desde el centro de Cuba*

**Telecentro de la provincia Sancti Spiritus**

---

Portada E-mail Quiénes somos Mapa Cartelera Canal RSS XML

**En Internet**

---

En Marcha

Nacionales

Internacionales

Deportes

**Culturales**

El Tiempo

Evocaciones

Memorias

Sancti Spiritus

---

Programación

**ESPECIALES**

Cinco Héroes

José Martí

Serafín Sánchez

Faustino Pérez

---

El Héroe de [Camilo Cienfuegos](#)

---

Posada Carriles ¡Terrorismo!

**Otros sitios**

**Sabías que...?**

Opine sobre el sitio:

Muy bueno

Bueno

Regular

Malo

[Ver resultados](#)

Wednesday, 04 de February de 2009



**Biblioteca Provincial Rubén Martínez Villena: fuente de amor y sabiduría**

**[Norma Concepción Expósito](#)**

A 43 años de creada en una de las instalaciones más relucientes de la época colonial espirituaña, esta institución es sitio de visita obligada para el público que por muchos años ha recibido el amor y el talento de sus trabajadoras.

El 30 de diciembre de 1963 se fundó en una esplendorosa edificación de la época de la colonia en Sancti Spiritus, la Biblioteca Rubén Martínez Villena. Por muchos años ha sido testigo del tiempo y de las tantas horas de dedicación de una de sus trabajadoras más antiguas, Irmina Damas Rodríguez.

Y aunque en 30 años Irmina ha transitado por todas las áreas, que no son pocas, hace 10 años que es la responsable de la Sala General donde se le puede ver en constante y silencioso ir y venir por los estantes cargados de sabiduría.

"Es donde me siento más útil pues estoy directamente con el público, y en esta Sala General se cuenta con variados documentos que son de interés de la población. Ya me sé el local de punta a cabo". Y agregó Irmina, "es que aquí siento mucho amor por todo lo que hago y vienen muchas personas a consultar distintos aspectos de la biblioteca conmigo"

Varios proyectos se extienden a las comunidades espirituanas, entre los que se detacan "Por una infancia feliz", auspiciado por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), Tarde del Libro y la Literatura, Polvos de alas de mariposa y Hablemos, del que Irmina es fundadora.

"Tenemos una estrecha relación con el Ministerio de Salud Pública, sobre todo con el grupo de prevención de enfermedades de transmisión sexual y el VIH-SIDA. Entonces le damos charlas de educación sexual a los jóvenes, y eso me place mucho, pues así contribuimos a educar a los jóvenes en esta temática"

Junto a un colectivo joven están los de más sabiduría, aunque según nos comenta Yackelín Elías, estudiante de la Licenciatura en Bibliotecología y Ciencias de la Información, "se imponen nuevos retos con la introducción de tecnologías que no demeritan la labor de quienes conforman un complemento para prestar un servicio de mayor calidad".

Entre las modalidades de extensión en Sancti Spiritus se destacan los buroes de préstamos, los bibliotecarios del barrio, las casas bibliotecas y 5 salas de lectura. En las zonas montañosas de difícil acceso existen las "mochilas viajeras", que se caracterizan por trasladar los libros hacia las viviendas intrincadas. También existen más de 200 minibibliotecas en centros de trabajo, círculos infantiles e instituciones.

A Yackelín y a Irmina las diferencian sus edades, pero las

**Culturales. Más titulares**

- Amplia participación de pioneros espirituanos en Concurso Leer a Martí
- Los Tres Soles: Tríó de excelencia
- Un repaso a la Semana de la Cultura Trinitaria
- Reconocen trayectoria del grupo musical espirituaño Son del Yayabo
- Despiden en Sancti Spiritus el 2008 con importantes avances en la cultura
- Celebran cumpleaños 495 la fundación de Trinidad de Cuba
- Comienza Semana de la Cultura en Trinidad
- Abierta en la Habana exposición de la plástica de Sancti Spiritus
- Amplia presencia de la artesanía espirituaña en FIART 2008
- Inauguran exposición de la plástica de Sancti Spiritus en La Habana
- Se distingue la Escuela de Música de Sancti Spiritus por el alto nivel profesional de los alumnos
- Otorgan reconocimientos a profesionales de la radio y la televisión en Sancti Spiritus
- Sobresalen escritores de Sancti Spiritus por resultados en concursos nacionales durante el 2008
- Celebran festival de la emisora municipal de Sancti Spiritus
- Voces multiplicadas en la comunidad
- Nuevo hogar para el grabado en Sancti Spiritus
- Concluyó en Sancti Spiritus Vigésima Jornada de la Poesía Cubana
- Concluye en Sancti Spiritus primera maestría sobre desarrollo cultural comunitario
- Rescatan utilización cultural de área pública en zona residencial de Sancti Spiritus
- Iniciará por primera vez en Sancti Spiritus post-grado sobre la vida y obra de José Martí
- Presenta Escuela de Instructores de Arte el mejor respaldo material y profesional de su historia
- Trinidad se prepara para festejar 20 años como Patrimonio Cultural de la Humanidad
- Artesana espirituaña confecciona con semillas máscaras precolombinas
- Presencia de la literatura en comunidades del municipio de Yaguajay
- Doble clic a la cultura.
- Trabaja en nuevas colecciones destacado colectivo de creación en Sancti Spiritus
- Una familia de carpinteros por casi 100 años
- Incentivan la creación artística en niños de la Enseñanza Especial
- Nanas vs. Reguetón
- Dedicarán a la provincia de Sancti Spiritus Feria Internacional de Artesanía de la Habana (FIART) 2008.
- Conservan dos artistas espirituanos bienes patrimoniales de Oscar Fernández Maza, el primer pintor de Sancti Spiritus



**Centrovisión**  
**YAYBO**



*Desde el centro de Cuba*

**Telecentro de la provincia Sancti Spiritus**

---

[Portada](#)
[E-mail](#)
[Quiénes somos](#)
[Mapa](#)
[English](#)
[Canal RSS](#)
[XML](#)

**En Internet**

---

**En Marcha**

- Nacionales
- Internacionales
- Deportes
- Culturales
- El Tiempo
- Evocaciones
- Memorias
- Sancti Spiritus

Programación

**ESPECIALES**

- Cinco Héroes
- José Martí
- Serafín Sánchez
- Faustino Pérez

 El Hé de Camilo Cienfuegos

Posada Carriles ¡Terrorismo!

**Otros sitios**

**Sabías que...?**

**Opine sobre el sitio:**

Muy bueno

Bueno

Regular

Malo

Vota!

[Ver resultados](#)

viernes, 27 de junio de 2008



**Culturales. Más titulares**

- Celebran en Sancti Spiritus aniversario 93 de la canción Pensamiento
- Doble clic a la cultura.
- Trabaja en nuevas colecciones destacado colectivo de creación en Sancti Spiritus
- Una familia de carpinteros por casi 100 años
- Incentivan la creación artística en niños de la Enseñanza Especial
- Conservan dos artistas espirituanos bienes patrimoniales de Oscar Fernández Morera, el primer pintor de Sancti Spiritus.
- Dedicarán a la provincia de Sancti Spiritus Feria Internacional de Artesanía de la Habana (FIART) 2008.
- Padre e hijo se unen en una colección de paisajes
- Nanas vs. Reguetón
- Excelente desempeño de Instructora de Arte que labora en comunidad rural.
- De Cabaiguán soy hijo: reafirma el cantante y compositor Samuel Concepción
- Biblioteca Provincial Rubén Martínez Villena: fuente de amor y sabiduría
- Los jóvenes creadores espirituanos de gira por la provincia
- Cuando la fe brota de la guitarra
- Cuba: poesía e identidad
- Ballet Folclórico: más allá de la tradición
- Pintor de Sancti Spiritus trabaja temas inspirados en las frutas tropicales
- Destacada labor de pintor espirituario que realiza paisajes en miniatura
- El sexteto espirituario Son del Yayabo festeja su aniversario 27
- Muñecas de trapo con estados de ánimo
- Conversación con un poeta y pintor irreverente
- Unidos en la artesanía y el amor

**Especiales**

- El Rey de los Sombreros
- Delio Luna Echemendia: embajador de la cultura espirituaña
- A solas con la madera
- Hijo del Barro
- Raúl Ferrer: La poesía en el magisterio o maestro del verso
- La Casa de los Refranes, museo de la cultura popular



**Celebran en Sancti Spiritus aniversario 93 de la canción Pensamiento**

[Yenis Fleites](#)

La canción Pensamiento, el himno de amor de la trova espirituaña está de aniversario. El bellísimo tema compuesto por Rafael Gómez Mayea (Teofilito) fue homenajeado en una gala que se realizó en el Teatro Principal de Sancti Spiritus.

Esta pieza es reconocida como una de las más hermosas obras musicales del cancionero cubano. De su historia se sabe que el trovador espirituaño la compuso por encargo durante una fiesta el 19 de junio de 1915.

Durante la gala homenaje por el aniversario 93 de la emblemática canción artistas espirituanos se reunieron en el Teatro Principal para tributarle honor. En las voces de los tríos, las agrupaciones corales y en una bellísima versión contemporánea en tiempo de jazz llegó Pensamiento, un tema conocido en el mundo como el himno de amor de la trova espirituaña.

En el recorrido musical también se interpretaron otras canciones compuestas por Teofilito. Además se reconoció que en 1915, año en que el que nació Pensamiento, también surgieron temas como Rosalía, de Miguel Companioni, y Perla Marina, de Sindo Garay.

La gala homenaje permitió evocar los recuerdos y vivir en la contemporaneidad de una canción que traspasó las fronteras de su tiempo y los límites geográficos, para entrar en la historia de la música cubana con versos como... **Pensamiento dile a fragancia que yo la quiero. ...**

[<Página anterior>](#)
[<Subir>](#)
[<Portada>](#)



**Centrovisión  
W30**

*Desde el centro de Cuba*

**Telecentro de la provincia Sancti Spiritus**

---

Portada | E-mail | Quiénes somos | Mapa | Cartelera | Canal RSS |   

[Buscar] [En Internet](#)

Wednesday, 04 de February de 2009

---

**En Marcha**

Nacionales

Internacionales

Deportes

**Culturales**

El Tiempo

Evocaciones

Memorias

Sancti Spiritus

Programación

**ESPECIALES**

Cinco Héroes

José Martí

Serafin Sánchez

Faustino Pérez

 **Camilo Cienfuegos**

Posada Cantles (Terrorismo)

**Otros sitios**

Sabías que...?

**Opine sobre el sitio:**

Muy buena

Buena

Regular

Mala

[Votar]

[Ver resultados](#)

## Conservan dos artistas espirituanos bienes patrimoniales de Oscar Fernández Morera, el primer pintor de Sancti Spiritus.

[Yenis Heltes](#)

Oscar Fernández Morera es considerado el más importante pintor de inicios del siglo XX en Sancti Spiritus. En la Galería de Arte que lleva su nombre se exhiben obras originales. De manera especial dos destacados artistas conservan bienes patrimoniales que fueron propiedad del primer pintor espirituano.

El artista de la plástica Oscar Fernández Morera nació en Sancti Spiritus en 1880. Desde muy joven comenzó a pintar en su estudio naturalezas muertas, paisajes y retratos. En la Galería de Arte, que lleva su nombre en la ciudad de Sancti Spiritus, se exhiben más de 100 obras originales del artista.

Sin embargo, lo que pocos conocen de esta historia es que en diferentes épocas los herederos universales de Fernández Morera obsequiaron algunos de sus bienes.

El pintor Antonio Díaz posee el caballete y la paleta, y el también artista de la plástica Jorge González es el actual dueño de la silla de trabajo de Oscar Fernández Morera.



Antonio, el pintor de la ciudad, reconocido también como el pintor de los tejados, adquirió el caballete y la paleta de Plinio Fernández Morera, el hijo de Oscar Fernández Morera.



Jorge, el pintor de las frutas, comenta que desde el día en que le obsequiaron la silla se siente muy feliz porque Fernández Morera ha sido siempre su motivo de inspiración y una guía especial.

Con un afecto especial Antonio Díaz y Jorge González conservan el patrimonio de Morera y se confiesan seguidores de su obra. Al pintor de la ciudad y al maestro de las frutas los une una entrañable amistad de más tres décadas que en los últimos años ha estado matizada por un pedido especial.

Confiesa Jorge, que muchas veces le ha pedido a Antonio que le venda el caballete, pero el pintor de la ciudad siempre se niega. El único entendimiento que han logrado es que cada uno le permita al otro usar el bien que posee, claro está, con la aclaración de que nada sale de los talleres.

En todos estos años Antonio no ha querido ceder su caballete y Jorge asegura que no concibe su vida lejos de la silla de Morera. De manera que para ambos es un compromiso cuidar los bienes del primer espirituano.

### Culturales. Más titulares

- \*Amplia participación de pioneros espirituanos en Concurso Leer a Martí
- \*Los Tres Soles: Trío de excelencia
- \*Un repaso a la Semana de la Cultura Trinitaria
- \*Reconocen trayectoria del grupo musical espirituano Son del Yajabo
- \*Despiden en Sancti Spiritus el 2008 con importantes avances en la cultura
- \*Celebran cumpleaños 435 la fundación de Trinidad de Cuba
- \*Comienza Semana de la Cultura en Trinidad
- \*Abierta en la Habana exposición de la plástica de Sancti Spiritus
- \*Amplia presencia de la artesanía espirituana en FIART 2008
- \*Inauguran exposición de la plástica de Sancti Spiritus en La Habana
- \*Se dibujan la Escuela de Música de Sancti Spiritus por el alto nivel profesional de los alumnos
- \*Otorgan reconocimientos a profesionales de la radio y la televisión en Sancti Spiritus
- \*Sobresalen escritores de Sancti Spiritus por resultados en concursos nacionales durante el 2008
- \*Celebran festival de la emisor municipal de Sancti Spiritus
- \*Voces multiplicadas en la comunidad
- \*Nuevo hogar para el grabado en Sancti Spiritus
- \*Concluye en Sancti Spiritus vigésima Jornada de la Poesía Cubana
- \*Concluye en Sancti Spiritus primera maestra sobre desarrollo cultural comunitario
- \*Rescatan utilización cultural de área pública en zona residencial de Sancti Spiritus
- \*Iniciará por primera vez en Sancti Spiritus post-grado sobre la vida y obra de José Martí
- \*Presenta Escuela de Instructores de Arte el mejor respaldo material y profesional de su historia
- \*Trinidad se prepara para festejar 20 años como Patrimonio Cultural de la Humanidad
- \*Artesana espirituana confecciona con semillas máscaras precolombinas
- \*Presencia de la literatura en comunidades del municipio de Yaguajay
- \*Debe clic a la cultura
- \*Trabaja en nuevas colecciones destacado colectivo de creación en Sancti Spiritus
- \*Una familia de carpinteros por casi 100 años
- \*Incentivan la creación artística en niños de la Enseñanza Especial
- \*Mianas vs. Reguetón
- \*Dedicarán a la provincia de Sancti Spiritus Feria Internacional de Artesanía de la Habana (FIART) 2008
- \*Conservan dos artistas espirituanos bienes patrimoniales de Oscar Fernández Morera, el primer pintor de Sancti Spiritus
- \*De Cabaguán soy hijo: reafirma el cantante y compositor Samuel Concepción
- \*Padre e hijo se unen en una colección de paisajes
- \*Excelente desempeño de Instructora de Arte que labora en comunidad rural
- \*Blufecas de trapo con estados de



Desde el centro de Cuba

Telecentro de la provincia Sancti Spiritus

[Portada](#)
[E-mail](#)
[Quiénes somos](#)
[Mapa](#)
[Cartelera](#)
[Canal RSS](#)
[XML](#)


[En Internet](#)

En Marcha

Nacionales

Internacionales

Deportes

Culturales

El Tiempo

Evocaciones

Memorias

Sancti Spiritus

Programación

**ESPECIALES**

**El Caguairán**

José Martí

Serafin Sánchez

Faustino Pérez

**Mujeres de Espiritu**

**El Héroe**

**Camilo Cienfuegos**

Posada Carriles

iTerrorismo!

**Otros sitios**

**Sabías que...?**

Opine sobre el sitio:

- Muy bueno
- Bueno
- Regular
- Malo

[Ver resultados](#)

viernes, 05 de diciembre de 2008



## Crónica de la ciudad

[Yenis Fleites](#)

Mirar la ciudad de Sancti Spiritus desde uno de sus balcones más altos proporciona un deleite singular. La Cuarta villa de Cuba está ubicada en la región central del país a poco más de 300 Kilómetros de la capital de todos

los cubanos.

En 1414 el conquistador Diego Velázquez decidió ubicar el asentamiento en la ribera occidental del río Tuinucú, años más tarde la villa se trasladó hacia las márgenes del río Yayabo. Cuenta una leyenda que la causa de tan repentina mudanza fue una gran plaga de hormigas que comenzó a afectar la población. Pero una hipótesis plantea que se debió a necesidades económicas

El sitio para erigir el nuevo asentamiento no pudo ser mejor. Premiado por los caprichos de la naturaleza, este es un singular espacio que el hombre y el tiempo se han encargado de transformar.

Justo antes de la salida del sol estamos comenzamos el recorrido, El puente sobre río Yayabo construido en la primera mitad del siglo XIX es considerado una de las joyas de la arquitectura. Tiene 5 arcos monumentales, pertenece al estilo romántico y es único de su tipo en Cuba. Según las investigaciones, para su edificación se emplearon ladrillos y argamasa de la región.

A solo unos metros del puente sobre el río Yayabo encontramos el Teatro Principal, inaugurado el 15 de julio de 1839. Por su prominencia devino la instalación artística más importante de la villa. Por su escenario pasaron afamadas compañías y solistas de Cuba y el extranjero. Otrora sede de reuniones patrióticas y de actividades benéficas., hoy es una relevante institución de la cultura cubana.

Sin detenernos, avanza la calle Jesús Menéndez, ahora la majestuosidad sorprende ante la casa de la 100 puertas, vivienda de la familia Valle-Iznaga, una de las más acaudaladas del país en el siglo XVIII. Allí está el Museo de Arte Colonial, primera institución de su tipo que tuvo la provincia de Sancti Spiritus luego del Triunfo de la Revolución. Verdadero tesoro del patrimonio local en la que se exponen piezas que hablan de la opulencia de una época y también de sus miserias.

El repicar de las campanas de Cuco Pasamontes anuncian la Iglesia Parroquial Mayor. Posee numerosos valores arquitectónicos, Fue edificada en cuatro oportunidades, la última de ellas en 1680.

Les propongo un alto en el camino. Estamos en la Casa de la Trova Miguel Companioni, institución emblemática de la cultura espirituaana. En su patio se ha presentado lo mejor de la música de artistas locales y visitantes.

Afortunados quienes por una vez han podido cantar en este lugar las inmortales canciones de los grandes de la trova espirituaana, Teofilito y Miguel Companioni, para ellos el homenaje del escultor Félix Madrigal Echemendía que los entregó a su pueblo en imágenes tan vivas, como las fotos que se conservan.

Pensamiento, es el himno de amor de la trova espirituaana. Su autor Rafael Gómez Mayea (Teofilito), lo escribió hace casi 100 años. Ante la petición de una joven, Teofilito regaló esta canción que forma parte de nuestra historia.

## Memorias. otros titulares

- Efemérides espirituanas
- Festejan aniversario 494 de la fundación de la ciudad de Sancti Spiritus
- Frank Jones: precursor de la radio y la televisión en Cuba
- Rememoran estancia de Fidel en Sancti Spiritus cuando el huracán Cleo en 1964
- La declaración del Che como Hijo Adoptivo de Fomento y Cabaiguán
- La expedición de Nuevitas y el Frente Guerrillero del Escambray
- Primera acción combativa del general Máximo Gómez en territorio espirituaano
- La caravana de la victoria
- Remembranzas de la Caravana de la Victoria
- Crónica de la ciudad
- La Villa del Espíritu Santo
- CHE: Gigante universal del tiempo

- En Marcha
- Nacionales
- Internacionales
- Deportes
- Culturales
- El Tiempo
- Evocaciones
- Memorias
- Sancti Spiritus

Programación  
**ESPECIALES**

**El Caguairán**

José Martí  
 Serafin Sánchez  
 Faustino Pérez

**Mujeres  
 de  
 Espiritu**



**El Héroe**  
**Camilo**  
**Cienfuegos**

Posada Carriles  
 ¡Terrorismo!

**Otros sitios**

**Sabías que...?**

Opine sobre el sitio:

- Muy bueno  
 Bueno  
 Regular  
 Malo

Thursday, 29 de January de 2009



## De yayera a guayabera

[Yoexis León Sañudo](#)



**Panameños, mexicanos y filipinos reclaman su paternidad; Cárdenas, en Matanzas, la tiene como patrimonio de su cultura local. Es comprensible su apropiación por unos y otros. La guayabera es una prenda que lleva**

**mucho tiempo enraizada a la forma de vestir en diversas partes del mundo.**

Sin embargo, cuestionada o no, defendemos las tesis sobre su origen que concluyeron que es una vestimenta auténtica de Sancti Spiritus, región del centro de Cuba. Algunas de esas investigaciones afirman que ya desde 1705 un matrimonio de granadinos residentes en la Isla recibió de España las telas con las cuales confeccionaron la pieza. En sus inicios se le denominó yayera, en alusión al río Yayabo que atraviesa la ciudad.

La guayabera figura entre las prendas de vestir más populares de Cuba. Confeccionada con hilo, generalmente de color blanco, es realmente una pieza muy fresca, cómoda y elegante.

Esta camisa de faldones grandes se usa por fuera del pantalón y puede ser de mangas largas o cortas. Por lo general, tiene cuatro bolsillos al frente, dos hileras de alforzas en el pecho y tres en la espalda, rematadas por pequeños botones. También tuvo un uso muy práctico por sus amplios bolsillos y por ello hasta le endosaron una cuarteta:

*Y le llaman guayabera  
 por su nombre tan sencillo  
 por llenarse los bolsillos  
 de guayabas cotorreras*

Pero la guayabera tuvo fuertes detractores en sus inicios. Los primeros modelos eran rústicos, de algodón barato y recibieron el epíteto de mamarrachos. Independientemente de esa mala fama, por su practicidad la adoptaron las personas humildes, nuestros campesinos.

Hubo un sastre, cuyo nombre no se recoge en la historia, que le vio la arista comercial al fenómeno y le agregó las alforzitas, mientras, una avispada costurera la engalanó adicionándole botones en lugares llamativos.

A pesar de ello muchos pensaban que vestirla los haría lucir ridículos; pero a mediados del siglo XIX personas de la clase media vestidos con la prenda frecuentaban lugares donde antes eran mal mirados. Ya en el XX pasó a ser vestimenta de la aristocracia, por supuesto hecha con las mejores telas.

Aun quedarían tropiezos para la cómoda y elegante indumentaria, más apropiada para nuestro clima que el traje con camisa de cuello y corbata. Hasta dicen que un presidente de turno de la república neocolonial prohibió la entrada al Palacio de Gobierno con esa vestidura.

Sin embargo, la guayabera, en su nueva versión, ganó pronto las ciudades del interior del país, pero no le fue fácil conquistar La Habana. Se dice que fue el Mayor General José Miguel Gómez, espirituario por añadidura, quien la llevó a la capital.

Los espirituanos no dudaron en enaltecerla con un decreto de la alcaldía de la ciudad en 1955, al designar el 1º de julio como Día de la Guayabera, coincidiendo con la fecha de

## Sabías que...? otros titulares

- [Sepulturero: un oficio imprescindible](#)
- [De yayera a guayabera](#)
- [El lenguaje del abanico](#)
- [Cañabrú o El hombre Rojo](#)
- [Origen del cacao](#)
- [Sancti Spiritus, la ciudad de los puentes de barro](#)
- ["Francisquito... ¿qué hora es?"](#)
- [El prominente Vilo Cabeza de Clavo](#)
- [El Pelú de Mayagigua](#)



Desde el centro de Cuba

Telecentro de la provincia Sancti Spiritus

[Portada](#)
[E-mail](#)
[Quiénes somos](#)
[Mapa](#)
[English](#)
[Canal RSS](#)
[XML](#)


[En Internet](#)

En Marcha

Nacionales

Internacionales

Deportes

Culturales

El Tiempo

Evocaciones

Memorias

Sancti Spiritus

Programación

**ESPECIALES**

**El Caguairán**

José Martí

Serafín Sánchez

Faustino Pérez

**Mujeres de Espiritu**



**El Héroe**

Camilo Cienfuegos

Posada Carriles

iTerrorismo!

**Otros sitios**

**Sabías que...?**

Opine sobre el sitio:

- Muy bueno
- Bueno
- Regular
- Malo

miércoles, 17 de septiembre de 2008



## Festejan aniversario 494 de la fundación de la ciudad de Sancti Spiritus

**Norma Concepción Expósito**

La ciudad de Sancti Spiritus festeja el aniversario 494 de fundada. Con ese motivo se celebran múltiples actividades y se acometen obras de restauración y mantenimiento en su centro histórico.

Tal vez para los nativos de la ciudad de Sancti Spiritus el entorno resulte tan suyo que no despierte el interés de los que transitamos día a día por sus vetustas calles.

Próximamente se celebrará el aniversario 30 de la declaración del centro histórico de la ciudad como Monumento Nacional y unido a ello se festeja el aniversario 494 de esta cuarta villa fundada por el adelantado Diego Velázquez.

Desde el día 31 de mayo y hasta el cuatro de junio, se celebran numerosas actividades festivas y culturales y deportivas con motivo de la efeméride.

Para ello se han acometido acciones de mantenimiento y restauración en la ciudad, y entre ellas la terminación del bulevar, entre otros detalles que embellecen el entorno urbano.

Ignacio Pérez, secretario de la Asamblea Municipal del Poder Popular, expresó que "aunque no celebramos un aniversario cerrado, se realizan actividades en todas las instituciones culturales y también en las plazas públicas.

"Los niños tienen sus espectáculos en la Casa del Teatro, los museos abren sus puertas con exposiciones de artistas de la plástica y el día tres a las diez de la noche se ofrecerá la Gala Central esperando la fecha del cuatro de junio".

Monumentos como la Iglesia Parroquial Mayor, el puente sobre el Río Yayabo y el Teatro Principal, forman una trilogía de sitios históricos que conceden a la villa la magia de sus casi cinco siglos de existencia.

Por eso los espirituanos celebran el cumpleaños 494 con una ciudad que, aunque por sus características arquitectónicas parece estar detenida en el tiempo, se desarrolla en pos del bienestar de sus pobladores

## Memorias. otros titulares

- Efemérides espirituanas
- Festejan aniversario 494 de la fundación de la ciudad de Sancti Spiritus
- Frank Jones: precursor de la radio y la televisión en Cuba
- Rememoran estancia de Fidel en Sancti Spiritus cuando el huracán Cleo en 1964
- La declaración del Che como Hijo Adoptivo de Fomento y Cabaiguán
- La expedición de Nuevitas y el Frente Guerrillero del Escambray
- Primera acción combativa del general Máximo Gómez en territorio espirituaño
- La caravana de la victoria
- Remembranzas de la Caravana de la Victoria
- Crónica de la ciudad
- La Villa del Espíritu Santo
- CHE: Gigante universal del tiempo

[<Página anterior>](#)

[<Subir>](#)

[<Portada>](#)

Google

YAHOO!

altavista

[Portada](#) / [En Marcha](#) / [Deportes](#) / [Culturales](#) / [Memorias](#) / [José Martí](#) / [Evocaciones](#) / [Sancti Spiritus](#) / [Cinco Héroes](#)

Copyright © 2005 - Todos los derechos reservados.

Centrovisión Yayabo

Avenida de los Mártires s/n, Sancti Spiritus, Cuba.

E-mail: [mailto:centrovisionss@enet.cu](mailto:mailto:centrovisionss@enet.cu)

Teléfono: (41) 327412





*Desde el centro de Cuba*

**Telecentro de la provincia Sancti Spiritus**

[Portada](#)   [E-mail](#)   [Quiénes somos](#)   [Mapa](#)   [Cartelera](#)   [Canal RSS](#)   [XML](#)

[En Internet](#)

- En Marcha
- Nacionales
- Internacionales
- Deportes
- Culturales
- El Tiempo
- Evocaciones
- Memorias
- Sancti Spiritus

Programación  
**ESPECIALES**

#### El Caguairán

José Martí  
Serafín Sánchez  
Faustino Pérez

**Mujeres  
de  
Espíritu**

#### El Héroe Camilo Cienfuegos

Posada Carriles  
iTerrorismo!

Otros sitios

Sabías que...?

Opine sobre el sitio:

- Muy bueno  
 Bueno  
 Regular  
 Malo

[Ver resultados](#)

viernes, 05 de diciembre de 2008



### La Villa del Espíritu Santo

**Mirelys Rodríguez Hernández**

La ciudad de Sancti Spiritus, que hoy distinguimos por sus calles sinuosas y estrechas, por su tráfico escaso pero complicado y por una arquitectura colonial salpicada a cada rato por la modernidad, no nació como ha llegado hasta nuestros días.

La villa del Espíritu Santo, la cuarta de la Isla, según nos han hecho saber los cronistas de Indias e historiadores contemporáneos, fue fundada en tierras de gigantescas arboledas, abundantes de cedros y ceibas, en llanura fértil, ambiente bucólico de la provincia india de Magón.

Algunas versiones apocalípticas aseguran que el primer emplazamiento a orillas del río Tuinucú apenas se mantuvo por unos años, pues los primigenios habitantes salieron a la desbandada atemorizados por una plaga de bibijaguas u otras hormigas que horadaban el ombligo a los recién nacidos.

Razonamientos más lógicos indican que entre las causas de la mudanza figuran conflictos entre funcionarios, necesidad de mejor ubicación geográfica y de más brazos para las encomiendas.

Lo cierto es que la villa fundada por el Adelantado Don Diego Velázquez se asentó para siempre en las márgenes del Yayabo, casi al centro de la isla, condenada a un aislamiento de siglos por la inoperancia y el frecuente cierre de su único puerto en Tunas de Zaza, y la mala pasada del ferrocarril central, que la ignoró en su recorrido.

Al principio, predominaron las construcciones de guano y tabla, provocando continuos y considerables incendios que motivaron por el año 1786 la primera regulación urbanística, que prohibía ese tipo de fabricación en el centro de la ciudad.

Poco a poco, las edificaciones mejoran a base de ladrillo embarrado y tejas, pero las calles se mantienen tortuosas y empedradas. Las fachadas, con influencias moriscas, aparecen sencillas, poco ostentosas, y se multiplican puentes, plazas y plazuelas, agradables para pasear al atardecer.

Los dineros y la bonanza llegan a Sancti Spiritus en el siglo XIX, cuando crece la demanda nacional por su ganado, al punto de completar en un solo envío hacia La Habana hasta 20 mil cabezas.

Nacen entonces las obras arquitectónicas que, junto a la Iglesia Mayor, concluida en el 1680, identifican hoy a la ciudad por todo el mundo: el teatro Principal y el puente sobre el río Yayabo, al decir del historiador Luis F. del Moral "un puente soberbio sobre un río humilde".

Según la técnica de las calas estratigráficas usadas para determinar los colores más primigenios, el 80 por ciento de los edificios de época del siglo XIX y los reconstruidos del XVIII tuvieron puertas y paredes pintadas de azul.

Se afirma que tales tintes relajan el ambiente y contribuyen a refrescar la calidez del clima; además de que algunos estudiosos explican su predominio por una cuestión meramente económica, en tanto la producción de añil se desarrollaba aquí no sólo para el consumo propio, sino también con destino al comercio.

### Memorias. otros titulares

- Efemérides espirituanas
- Festejan aniversario 494 de la fundación de la ciudad de Sancti Spiritus
- Frank Jones: precursor de la radio y la televisión en Cuba
- Rememoran estancia de Fidel en Sancti Spiritus cuando el huracán Cleo en 1964
- La declaración del Che como Hijo Adoptivo de Fomento y Cabaiguán
- La expedición de Nuevitas y el Frente Guerrillero del Escambray
- Primera acción combativa del general Máximo Gómez en territorio espirituaño
- La caravana de la victoria
- Remembranzas de la Caravana de la Victoria
- Crónica de la ciudad
- La Villa del Espíritu Santo
- CHE: Gigante universal del tiempo



**Centrovisión**  
**YAYABO**

*Desde el centro de Cuba*

**Telecentro de la provincia Sancti Spiritus**

---

[Portada](#)
[E-mail](#)
[Quiénes somos](#)
[Mapa](#)
[Cartelera](#)
[Canal RSS](#)
[XML](#)

Buscar
En Internet

---

En Marcha

- Nacionales
- Internacionales
- Deportes
- Culturales
- El Tiempo
- Evocaciones**
- Memorias
- Sancti Spiritus

Programación

**ESPECIALES**

- Cinco Héroes
- José Martí
- Serafín Sánchez
- Faustino Pérez

El Hé de Camilo Cienfuegos

Posada Carriles ¡Terrorismo!

**Otros sitios**

**Sabías que...?**

Opine sobre el sitio:

Muy bueno

Bueno

Regular

Malo

Vota!

Ver resultados

martes, 28 de octubre de 2008





### Sancti Spiritus y sus ancestrales puentes de barro

**Rafael Daniel**

Me atrevo a asegurar que no hay otra ciudad en Cuba con tantos puentes de barro como en Sancti Spiritus, la cuarta villa fundada por los conquistadores españoles a mediados de 1514. Su obra de ingeniería más famosa es el puente colonial sobre el río Yayabo, uno de los tres símbolos arquitectónicos con mayor prominencia, junto a la Iglesia Mayor y el Teatro Principal, trilogía captada en un solo "clic" de cámara, por estar ubicada en la misma zona del Centro Urbano Histórico de la capital de la provincia de igual nombre.

Este viaducto de cinco arcos, está compuesto por centenares de miles de ladrillos de barro, material muy abundante, tanto en esta zona como en Trinidad, tercera villa cubana establecida al sur de la actual provincia espirituable.

El Puente Yayabo se terminó en la primera mitad del siglo XIX y fue declarado Monumento Público el 28 de febrero de 1935. Sesenta años después fue proclamado Monumento Nacional.

En ocasión del Aniversario 490 de la legendaria ciudad fue remozado, aunque su estructura de arcilla unida con cal y arena ha soportado impecable el paso del tiempo, aunque fue concebido para peatones y vehículos de tracción animal. Sin embargo, ha sido capaz de soportar pesados medios de transporte, lo que se ha regulado para su protección patrimonial, después que una vía de circunvalación alivió el tránsito dentro de la ciudad.

**EL DEL BALNEARIO**

Limítrofe con la barriada de Jesús María y la de Colón, encontramos otro viaducto de barro muy representativo para los espirituales, el cual ocupa la segunda posición en importancia para los oriundos de la Cuarta Villa, por estar también dentro de la ciudad y sobre el Río Yayabo. Se trata del puente del Balneario.

Su ejecución se remonta a los primeros años de la segunda mitad del siglo pasado y aunque sus barandas son metálicas y su superficie asfaltada, en su estructura, al igual que los otros, predominan también miles de ladrillos de barro, detalle del que no se percatan muchos de los visitantes o naturales de la ancestral ciudad.

Por aquellos tiempos era sitio ideal para el esparcimiento, pues muchos de los espirituales de la época aún recuerdan los memorables paseos a pie o en bote e incluso sus excepcionales áreas de baño -de ahí su nombre- hoy limitadas por la contaminación lógica del crecimiento de la ciudad.

**PUENTE DEL CAMINO DEL PRINCIPE Y OTROS**

Al final de la actual calle Agramonte se encuentra el puente del Príncipe, construcción integrada por un amplio y único arco, formado por decenas de miles de ladrillos de arcilla y similar composición al del Yayabo. Fue terminado unos años después que aquel.

Debe su nombre a que está ubicado en el antiguo camino hacia la ciudad de Puerto Príncipe, hoy Camagüey, -la quinta villa, fundada en 1915- única vía hacia el Oriente

**Evocaciones. otros titulares**

- Fucik un hombre de todos los tiempos
- Sancti Spiritus y sus ancestrales puentes de barro
- "Nunca quise ser el Charolito Espiritual"
- Blandino: el Gallo Mayor, siempre presente
- Cundio: el dueño del central Uruguay
- Falleció Pedro Cero por Ciento, el ganadero más prominente de Cuba
- Con la eterna sonrisa de Camilo
- Erineo: el campesino que asesinaron junto a Conrado
- Tras la huella de un horrendo crimen
- El prominente Vilo Cabeza de Clavo
- Pomés: el hombre de los mil lápices
- Sancti Spiritus, tierra de tríos y serenatas
- Castillo Bernal escribe con su "adarga al brazo"
- Ramón, el cojo... o sencillamente Ramón.
- ¡Oiga, ese gallo es mío!"
- Rosendy: El poeta de la ciudad
- El dúo Escambray para siempre en la memoria
- "Francisquito... ¿qué hora es?"
- Sancti Spiritus, la ciudad de los puentes de barro
- Camilo y Ché, paradigmas de ayer, hoy y siempre
- Cuando Jatibonico fue la capital petrolera de Cuba
- El clásico caso del guapetón del barrio
- El Cabaiguán nuestro y de Arturo Alonso
- La bestia permanece tranquila en su madriguera

Sección a cargo de Rafael Daniel

En Marcha

Nacionales

Internacionales

Deportes

Culturales

El Tiempo

**Evocaciones**

Memorias

Sancti Spíritus

Programación

**ESPECIALES**

Cinco

Héroes

José  
 Martí  
 Serafín  
 Sánchez  
 Faustino  
 Pérez



**Camilo Cienfuegos**

Posada Carriles  
 ¡Terrorismo!

**Otros sitios****Sabías que...?**

Opine sobre el sitio:

- Muy bueno  
 Bueno  
 Regular  
 Malo



Lunes, 30 de marzo de 2009



Puente sobre el río Yayabo. como en la cuarta villa fundada por los conquistadores españoles a mediados de 1514.

### Sancti Spíritus, la ciudad de los puentes de barro

Aunque no existe esa denominación oficial para Sancti Spíritus, me atrevo a asegurar que no hay otra ciudad en Cuba con tantos puentes de barro

Su obra de ingeniería más famosa, es el puente sobre el río Yayabo, uno de los tres símbolos arquitectónicos con mayor prominencia, junto a la Iglesia Mayor y el Teatro Principal, trilogía captada en un solo "clic" de cámara, por estar ubicada en la misma zona del Centro Urbano Histórico de la capital de la provincia de igual nombre.

Este viaducto de cinco arcos, está compuesto por centenares de miles de ladrillos de barro, material muy abundante, tanto en esta zona como en Trinidad, tercera villa cubana establecida al sur de Sancti Spíritus.

El puente Yayabo se terminó en la primera mitad del siglo XIX y fue declarado Monumento Público el 28 de febrero de 1935. Sesenta años después fue proclamado Monumento Nacional.

En ocasión del Aniversario 490 de la legendaria ciudad fue remozada, aunque su estructura de arcilla unida con cal y arena, ha soportado impecable el paso del tiempo pues fue concebido para peatones y vehículos de tracción animal, sin embargo, ha sido capaz de soportar sobre sus "hombros" los más pesados medios de transporte, lo que se ha regulado para su protección patrimonial, después de la vía de circunvalación que ha aliviado el tránsito dentro de la ciudad.

La historia de este puente merece un próximo trabajo aparte.

### PUENTE DEL CAMINO DEL PRINCIPE Y OTROS...

Al final de la actual calle de Agramonte se encuentra el puente del Príncipe, construcción integrada por un amplio y único arco, formado por decenas de miles de ladrillos de arcilla y similar composición al del Yayabo. Fue terminado unos años después.

Debe su nombre a que está ubicado en el antiguo camino hacia la ciudad de Puerto Príncipe, hoy Camagüey, única vía hacia el Oriente cubano antes de existir la Carretera Central.

También fue reconstruido en ocasión del Aniversario 490 de Sancti Spíritus, pues estaba semidestruido por uno de sus cabezales debido a daños ocasionados por torrenciales lluvias hace varios años. Según la historiadora María Antonia Jiménez, inicialmente se utilizaron en su ejecución más de 75 mil ladrillos.

No obstante su importancia como obra patrimonial no ha sido declarado ni tan siquiera como Monumento Local, lo que debe ser analizado por las autoridades competentes, pues por su valor histórico se puede ubicar a la par de otras construcciones coloniales que sí lo son.

### Evocaciones. otros titulares

- El dúo Escambray para siempre en la memoria
- Rosendy: El poeta de la ciudad
- Ramón, el cojo... o sencillamente Ramón
- Cuando Jatibonico fue la capital petrolera de Cuba
- "Francisquito... ¿qué hora es?"
- El Cabaiguan nuestro y de Arturo Alonso
- Cundío: el dueño del central Uruguay
- Castillo Bernal escribe con su "adarga al brazo"
- Camilo y Ché, paradigmas de ayer, hoy y siempre
- Blandino: el Gallo Mayor, siempre presente
- La bestia permanece tranquila en su madriguera

Sección a cargo de **Rafael Daniel**



Puente del Príncipe.

En Marcha

Nacionales

Internacionales

Deportes

Culturales

El Tiempo

**Evocaciones**

Memorias

Sancti Spiritus

Programación

**ESPECIALES**Cinco  
Héroes

José  
 Martí  
 Serafín  
 Sánchez  
 Faustino  
 Pérez



**Camilo  
Cienfuegos**

Posada Carriles  
¡Terrorismo!

**Otros sitios****Sabías que...?**

Opine sobre el sitio:

- Muy bueno  
 Bueno  
 Regular  
 Malo



lunes, 30 de marzo de 2009

**Sancti Spiritus y sus ancestrales puentes de barro****Rafael Daniel**

Me atrevo a asegurar que no hay otra ciudad en Cuba con tantos puentes de barro como en Sancti Spiritus, la cuarta villa fundada por los conquistadores españoles a mediados de 1514. Su obra de ingeniería más famosa es el puente colonial sobre el río Yayabo, uno de los tres símbolos arquitectónicos con mayor prominencia, junto a la Iglesia Mayor y el Teatro Principal, trilogía captada en un solo "clic" de cámara, por estar ubicada en la misma zona del Centro Urbano Histórico de la capital de la provincia de igual nombre.

Este viaducto de cinco arcos, está compuesto por centenares de miles de ladrillos de barro, material muy abundante, tanto en esta zona como en Trinidad, tercera villa cubana establecida al sur de la actual provincia espirituable.

El Puente Yayabo se terminó en la primera mitad del siglo XIX y fue declarado Monumento Público el 28 de febrero de 1935. Sesenta años después fue proclamado Monumento Nacional.

En ocasión del Aniversario 490 de la legendaria ciudad fue remozado, aunque su estructura de arcilla unida con cal y arena ha soportado impecable el paso del tiempo, aunque fue concebido para peatones y vehículos de tracción animal. Sin embargo, ha sido capaz de soportar pesados medios de transporte, lo que se ha regulado para su protección patrimonial, después que una vía de circunvalación alivió el tránsito dentro de la ciudad.

**EL DEL BALNEARIO**

Limítrofe con la barriada de Jesús María y la de Colón, encontramos otro viaducto de barro muy representativo para los espirituanos, el cual ocupa la segunda posición en importancia para los oriundos de la Cuarta Villa, por estar también dentro de la ciudad y sobre el Río Yayabo. Se trata del puente del Balneario.

Su ejecución se remonta a los primeros años de la segunda mitad del siglo pasado y aunque sus barandas son metálicas y su superficie asfaltada, en su estructura, al igual que los otros, predominan también miles de ladrillos de barro, detalle del que no se percatan muchos de los visitantes o naturales de la ancestral ciudad.

Por aquellos tiempos era sitio ideal para el esparcimiento, pues muchos de los espirituanos de la época aún recuerdan los memorables paseos a pie o en bote e incluso sus excepcionales áreas de baño -de ahí su nombre- hoy limitadas por la contaminación lógica del crecimiento de la ciudad.

**PUENTE DEL CAMINO DEL PRINCIPE Y OTROS**

Al final de la actual calle Agramonte se encuentra el puente del Príncipe, construcción integrada por un amplio y único arco, formado por decenas de miles de ladrillos de arcilla y similar composición al del Yayabo. Fue terminado unos años después que aquel.

Debe su nombre a que está ubicado en el antiguo camino hacia la ciudad de Puerto Príncipe, hoy Camagüey, -la quinta villa, fundada en 1915- única vía hacia el Oriente

**Evocaciones. otros titulares**

- Pomés: el hombre de los mil lápices
- "Nunca quise ser el Charolito Espirituable"
- Castillo Bernal escribe con su "adarga al brazo"
- El clásico caso del guapetón del barrio
- ¡Oiga, ese gallo es mío!
- Fucik un hombre de todos los tiempos
- Falleció Pedro Cero por Ciento, el ganadero más prominente de Cuba
- Evocaciones. A cargo de Rafael Daniel.
- Sancti Spiritus, la ciudad de los puentes de barro
- El dúo Escambray para siempre en la memoria
- Rosendy: El poeta de la ciudad
- Ramón, el cojo... o sencillamente Ramón
- Cuando Jatibonico fue la capital petrolera de Cuba
- "Francisquito... ¿qué hora es?"
- El Cabaiguán nuestro y de Arturo Alonso
- Cundío: el dueño del central Uruguay
- Castillo Bernal escribe con su "adarga al brazo"
- Camilo y Ché, paradigmas de ayer, hoy y siempre
- Blandino: el Gallo Mayor, siempre presente
- La bestia permanece tranquila en su madriguera

**Sección a cargo de Rafael Daniel**

---

**Anexo # 8 Carta de estilo que asume [www.centrovision.cu](http://www.centrovision.cu).****INTRODUCCION**

La lucha por el regreso del niño Elián González, iniciado en diciembre de 1999, marcó el inicio de lo que bien pudiéramos llamar la Revolución Digital dentro de la prensa cubana. Un hito en el que la Radio Cubana desempeñó un papel trascendental con la creación de ediciones digitales, que reflejaron a través de la red de redes lo que sucedía en Cuba y más allá de nuestras fronteras en relación con el caso del niño náufrago. Internet se convertía en un nuevo escenario para llevar nuestra verdad al orbe, para mostrar las principales realizaciones del pueblo cubano.

De entonces a la fecha, la presencia de la Radio Cubana es cada vez mayor y notable en Internet. Hemos abierto un espacio para que la obra de nuestros realizadores trascienda más allá de lo que emitimos por las frecuencias de AM, FM y SW.

Sin embargo, escribir para Internet deviene un reto para los profesionales de la radio, pues se trata de asumir un estilo de redacción diferente al que utilizamos cuando comunicamos a través del éter.

Internet se acerca más a la llamada prensa escrita, o plana. La extensión de los trabajos, el titulado, el empleo de las cifras y las siglas, difieren de las normas que empleamos a la hora de redactar para un locutor o conformar un espacio informativo.

Con estas Normas de Redacción tendrás en tus manos un material que te será útil para escribir y presentar con la calidad requerida los trabajos que enviarás para su publicación en Internet.

De ninguna manera creemos que es un texto definitivo. Sabemos que la propia dinámica del trabajo para la Web nos seguirá recomendando nuevas soluciones para perfeccionarlo.

La Carta de Estilo es de obligado cumplimiento para todos los redactores, pero no quiere decir que constituya una camisa de fuerza para frenar la creación, sino todo lo contrario, una vía adecuada para enrumbar nuestra labor periodística por senderos de calidad.

**1. ESTILO DE REDACCION**

- a) El estilo de redacción debe ser breve, sencillo, claro, conciso, y preciso. Fácilmente comprensible para el lector, con el fin de captar su interés.
- b) Las palabras empleadas deben ser comunes. Cuando haya que incluir términos poco frecuentes (por estar en desuso o por ser excesivamente técnicos) o que sean exclusivos del habla cubana o de nuestro sistema social, es preciso explicar al lector su significado. Ejemplo: No escriba, Juan Pérez, primer secretario del Partido; sino: Juan Pérez, primer secretario del Partido Comunista de Cuba. Recuerde que las palabras cederistas, cuentapropistas, anapistas, son propias de nuestro país y requieren explicación.

- 
- c) Los párrafos deben ser breves, no expresar más de una idea. Su extensión no debe exceder las siete líneas.
  - d) La extensión de los trabajos estará acorde con el género periodístico y la trascendencia del suceso. La información no debe exceder los siete párrafos, pudiendo llegar hasta 15 en los restantes géneros. En todo caso, utilice las ventajas del hipertexto.
  - e) No es necesario emplear la reiteración con la misma concepción a la que utilizamos en los espacios radiales.
  - f) Cuando en una información se cite por vez primera a una persona, se explicará de quien se trata, comenzando siempre por los nombres y dos apellidos. En las restantes citas, puede utilizar sólo los apellidos. (Ej.: Raúl Pacheco Guzmán, director de la Empresa Pecuaria La Sierrita)
  - g) Para el tratamiento de celebridades, sitios históricos, entidades, instituciones y lugares trascendentales se debe respetar el nombre artístico, profesional e histórico por el cual es conocido, además de hacer referencia obligada sobre el tema, que enlace a:
    - 1) Bases de Datos
    - 2) Sitios Web
    - 3) Páginas web personales
  - h) No hay que abusar de frases como 'declararon en exclusiva a Radio...', y otras análogas. Expresiones como éstas deben reservarse para figuras y personalidades que en realidad ofrecieron declaraciones exclusivas a su emisora.
  - i) En la mayoría de los países las personas leen de izquierda a derecha. Por ello la alineación lógica de los textos ha de ser a la izquierda. Los textos centrados o alineados a la derecha son complicados de leer y extraños a la vista
  - j) Los trabajos para Internet se caracterizan por su valor documental. Estas entregas estarán contextualizadas y enriquecidas con investigaciones y elementos que la complementan. Estos datos enriquecen, orientan y aportan teniendo en cuenta que siempre el lector conoce o recuerda detalles que estamos obligados a refrescar. Ej.: Si se habla de los médicos de familia, por qué no incluir la cantidad total de ellos que existen en el territorio? cuántos nuevos médicos se graduarán en el presente curso? o la cobertura total del médico de la familia en el municipio o la provincia?
  - k) La redacción para la Web implica interiorizar claramente que el destinatario fundamental está fuera del país. Es posible escribir con pasión y dominio del tema sin tener que incluir las palabras "nosotros", "nuestro".
  - l) Para referirnos a Fidel Castro, no debemos escribir "nuestro Comandante en Jefe", es preferible expresar: "el presidente cubano Fidel Castro", "el líder de la Revolución Cubana". Sus cargos irán siempre en mayúscula, cuando haga mención a ellos. Ej.: "El Primer Secretario del Comité Central del Partido Comunista de Cuba", "El Presidente de los Consejos de Estado y de Ministros"; "El Jefe de Estado".

## **2. PRESENTACION Y ENVIO DE LOS TRABAJOS PERIODISTICOS**

- a) El redactor podrá sugerir el párrafo que se colocará en portada, junto al titular, para atraer la atención del lector.
- b) El redactor podrá incluir datos y referencias que serán utilizados por los editores, para complementar el trabajo periodístico.
- c) El fotoreportero podrá sugerir la foto que se colocará en portada, junto al titular, para atraer la atención del lector. También puede sugerir el pie de foto.

## **3. FIRMA Y FECHA EN LOS TRABAJOS PERIODISTICOS**

- a) Todas las notas tienen que mostrar al lector la fecha de actualización, el lugar de procedencia de la nota y nombre del autor. Queda libre su ubicación dentro de la información. Para los trabajos atemporales, solo se precisará del autor, y en la fecha, solo requieren mes y año.

## **4. ENTREVISTAS**

- a) Si se tratara de un diálogo con varios entrevistados, se componen con una P en “negrita” la pregunta o intervención del periodista (salvo en la primera pregunta que se escribirá: -Periodista, seguido de dos puntos. El nombre de los entrevistados se compone también en “Negrita”, seguidos de dos puntos. A partir de la segunda respuesta, se colocarán las iniciales del entrevistado.

## **5. TITULARES**

- a) Los titulares deben responder fielmente a la información, éste no debe exceder las 12 palabras.
- b) El uso de las interrogantes y admiraciones debe ser limitado. Los dos puntos se utilizarán sólo cuando después de un nombre propio siga una frase entrecomillada (una frase pronunciada por esa persona).
- c) No deben emplearse siglas en los titulares, salvo que sean sobradamente conocidas, y nunca más de una en un mismo título.
- d) Los verbos de los titulares se ponen, preferiblemente, en tiempo presente. También se prefiere la afirmación a la negación.
- e) Evite el uso indiscriminado de números al comenzar los titulares, en caso de emplearlos, debe escribir con letras cifras que se escriben con guarismo. Ejemplo: “Cuarenta heridos en accidente de tránsito en Bahía Honda”.

- f) No se emplearán cursivas en los titulares.
- g) En los titulares se emplearán letras en Alta y baja.

## 6. CIFRAS Y ABREVIATURAS

- a) Elimine el subrayado de los números en el texto. No es necesario destacarlos de esa forma.
- b) Las cifras del uno al nueve se componen con letras. Del 10 en adelante con números: Cuando sean cifras largas, escribimos: dos millones 567 mil 200; 10 mil 547; 150 mil 547. Una excepción: no escribimos: “mil 325”, sino: “1 325”.
- c) En caso de series numéricas, se optará por ponerlas todas con números ('3 ministros, 45 senadores, 100 diputados').
- d) Asimismo se emplearán siempre guarismos en los siguientes casos:
  - 1) Los días del mes ('13 de abril'),
  - 2) En una fecha histórica, “26 de Julio”, “5 de Septiembre”).
  - 3) Nombre propio: “Movimiento 26 de Julio”
  - 4) Los números de calles o plazas ('San Antón, 7 y 9').
  - 5) Los años, no las décadas ('2005', 'los años ochenta').
  - 6) Los números que identifiquen a un texto legal ('Real Decreto 125/1979') o los que correspondan a una de sus partes ('capítulo 5º', 'artículo 25º', 'párrafo 3º').
  - 7) Las cifras con decimales ('17.50 centímetros').
  - 8) Los porcentajes: en este caso, sin el signo matemático unido al último número ('65,50 por ciento de analfabetos').
  - 9) Los nombres de productos industriales ('KRIM 218')
  - 10) Los números de unidades militares ('regimiento número 10').
  - 11) Los de calles y carreteras (“calle 41”)
  - 12) Las fracciones de hora; en este caso, con separación de dos puntos ('a las 8:50 p.m.'). (Ver más adelante en inciso en 6b).
  - 13) Los calibres de las armas ('Parabellum del 9 largo').

- 
- 14) Los números en los nombres de aviones, misiles o naves espaciales (“Soyuz T 15”, ‘Titán 2’. ‘Apolo 12’).
  - 15) Los grados y minutos de latitud o de longitud.
  - 16) Los grados de temperatura; en este caso, (‘5°C’).
  - 17) Los tantos, tiempos o cilindradas de las competiciones deportivas.
  - 18) Cuando se expongan problemas matemáticos o de pasatiempos.
- e) Se recomienda usar lo menos posible los números romanos, para representar los ordinales, salvo referido a siglos. Ejemplo: Siglo XX. En el caso de aniversarios, es preferible: “Aniversario 25”. Como regla general, para los eventos acogeremos la forma de enumeración del logotipo oficial: Ejemplo: “V Simposio Internacional sobre Periodismo Digital”
  - f) Los números ordinales inferiores a veintiuno, podrán escribirse indistintamente con letras (‘primero’, ‘undécimo’, ‘decimonoveno’), con números romanos (‘Movimiento V República’, ‘III Frente Oriental’)
  - g) Conviene recordar que los ordinales correspondientes a once y doce son ‘undécimo’ y ‘duodécimo’ (no ‘decimoprimer’ y ‘decimosegundo’) y que la partícula avo no indica orden de secuencia, sino las partes en que se divide una unidad (‘piso decimosexto’ y no ‘dieciseisavo’).
  - h) Es incorrecto escribir frases como ‘de 40 a 45 mil pesos ’ cuando lo que quiera decirse sea ‘de 40 mil a 45 mil pesos’.
  - i) No escriba: 20 CUC, sino: 20 pesos cubanos convertibles. Así ocurrirá con las monedas extranjeras.
  - j) Siempre que pueda escriba “25 kilómetros”, no: “25 Km.”; “20 megawatts”. No “20 MW”.

## 7. NOMBRES Y SIGLAS

- a) El nombre de organismos y entidades, nacionales o internacionales, debe escribirse completo la primera vez, que se mencione en una información, y a continuación, entre paréntesis, las siglas que los identifican. En las siguientes citas se puede escribir sólo las siglas.
- b) Nunca debe escribirse una sigla, por conocida que sea, sin explicar su significado. Recuerde que CDR, FMC, UBPC, ANAP, CTC, son siglas exclusivas de nuestro país, no se conocen en otras naciones.

- c) En las informaciones sobre actos públicos (un congreso, una asamblea, un simposio), el nombre oficial de la reunión debe escribirse completo la primera vez, que se cite. En las referencias siguientes puede abreviarse o se puede utilizar un sinónimo.
- d) Los nombres extranjeros se componen como mismo se escriben. Ejemplo: “The Guardian”, no: “De Guardian”.
- e) Cuando una ciudad, país o entidad hayan cambiado de nombre recientemente, el anterior se citará siempre, entre paréntesis.
- f) Ubique geográficamente a comunidades y cabeceras municipales. Para ellos, se tomará como punto de referencia la capital provincial. En el caso de los reportes de municipios se debe especificar a la provincia y región geográfica a la que pertenece. También la distancia en kilometraje entre la ciudad cabecera provincial y la capital del país.

## 8. HORAS

- a) Las horas se escriben con letras (siempre del uno al nueve), no con números, salvo en estos tres casos:
  1. Cuando contengan fracciones (incluidos los cuartos y las medias). Ejemplo: 9:12 a.m.
  2. Cuando se trate de relaciones horarias (programas de actos y de radio o televisión). Ejemplo: 8:30 a.m.
  3. En los cronometrajes de competiciones deportivas. (Ejemplo: 2.30.15)

En el caso de escribirse con letras, (siempre del uno al nueve) por tratarse de horas completas, se añadirá, según corresponda, 'de la mañana' (a partir de las seis), 'de la tarde' (a partir de la una), 'de la noche' (a partir de las ocho) o 'de la madrugada' (a partir de la una). Para las 12 de la mañana o de la noche es preferible escribir, respectivamente, 'mediodía' o 'medianoche'.

Cuando se empleen números, de acuerdo con las tres excepciones establecidas más arriba, hay que escribir 'las 8:45 de la noche'. Es incorrecto: 'las nueve menos cuarto de la noche' o 'las 8:45 de la tarde'.

- b) Las fracciones de hora se separan con dos puntos. Se escribirá además: p.m. o a.m. Es incorrecto redactar 'a las 7,30'. Debe escribirse 'a las 7:30 p.m.'.
- c) Los minutos y segundos de los tiempos deportivos se expresarán con puntos ('la marca ha quedado establecida en 2.30.27'), pero no con comillas para los minutos y apóstrofes para los segundos (2 30" 27').

## 9. GRAFIA

- a) Se suprimirá la p en las palabras construidas con prefijos de origen griego, como pseudós (seudónimo), psitacós (sitacosis) o psora (soriasis). Con una sola excepción: los derivados de psyche (psicosis, psicología, etcétera).
- b) Los compuestos de las palabras norte y sur se escribirán con R (noroeste) y con D (Sudáfrica).
- c) Las palabras en cuya grafía se emplee la x con sonido de j se escribirán con X. Ej: México

## 10. CITAS Y ENTRECOMILLAS

- a) Una palabra o frase con matiz irónico irá entre comillas.
- b) Una cita breve de uno o dos renglones puede ir entre comillas, y se abrirán después de “que” cuando la cita es textual. Ejemplo: (correcto) El dirigente dijo que “nos mantendremos en la avanzada de la producción”. (Incorrecto): El dirigente dijo “que nos mantendremos...”
- c) Los nombres de centros de trabajo, escuelas, centrales, cooperativas, no llevarán comillas ni se escribirán en negritas ni cursivas. Ejemplo: El complejo azucarero Elpidio Gómez, pero si debes escribir: En el “Elpidio Gómez”...
- d) Cuando se precisa realizar un llamado o una indicación para notas aclaratorias, se utilizará un número de manera exponente, y al final del texto se expresa en Notas aclaratorias.

## 11. MAYUSCULAS Y MINUSCULAS

- a) Hay que evitar la proliferación o utilización innecesaria de las letras mayúsculas. Como norma general, se emplea mayúscula inicial en los nombres de entidades u organismos, siempre que se escriban completos. Ejemplos: 'Partido Comunista de Cuba; 'El Ministerio de Educación', “El Ministro de Educación”, sin embargo, se escribe: Luis Ignacio Gómez, ministro de Educación.
- b) En todo caso, se escriben con mayúscula inicial los nombres propios de:
  1. Personas.
  2. Animales ('el burro Perico').
  3. Instituciones ('el Ejército').
  4. Establecimientos y entidades comerciales, industriales o culturales (tienda El Encanto, 'cine Prado').

5. Organismos oficiales ('Instituto Nacional de la Vivienda').
6. Fiestas patrióticas y sociales (El 26 de Julio; el Día de los Niños).
7. Regiones geográficas específicas o zonas con significación ideológica propia ('Oriente Próximo', 'Mare Nostrum', 'Tercer Mundo').
8. Acontecimientos históricos ('la Revolución Francesa').
9. Premios y condecoraciones ('Premio Nobel de la Paz')
10. Los puntos cardinales ('el Norte', sin embargo escribimos: 'al norte de Cienfuegos', 'Aguada norte', en este último caso, cuando actúa de adjetivo).
11. Acontecimientos deportivos importantes ('Juegos Olímpicos de Verano').
12. Los de textos legales cuando se escriban completos ('Real Decreto 125/1979', pero 'el citado real decreto').
13. Los apodos y el artículo que les precede ("El Chuchi", con mayúsculas iniciales y entre comillas, pero escribimos: Santiago Martín, el Chucho, con mayúsculas iniciales y sin comillas el apodo).
14. Las ciencias o disciplinas académicas ('Medicina)
15. Los documentos y reuniones políticos, diplomáticos o religiosos ('Conferencia de Desarme', 'Cumbre de Río', 'Tratado de Damasco')
16. Los artículos que formen parte de un apellido, siempre que no vayan precedidos del nombre, en cuyo caso se escribirán en minúsculas ('Del Valle', 'De Gaulle', sin embargo escribimos 'José del Valle', 'Charles de Gaulle';)
17. Los de personas o lugares aplicados a cosas cuando se refieran a un número determinado de ellas, y no a todas las de su especie, como si se tratase de un apellido ('un Picasso legítimo')
18. La primera palabra en los títulos de libros, películas, obras de teatro y canciones, cualesquiera que sean las normas al respecto del idioma en que estén escritos, salvo que en el título figure algún nombre propio. ('La CIA y el culto del espionaje', 'The CIA and the cult of intelligence'. Una excepción: los títulos de periódicos, que llevan mayúscula inicial en todas las palabras, Juventud Rebelde').
19. Existen accidentes geográficos que llevan un nombre genérico como parte del nombre propio, y entonces sí deben escribirse con mayúscula (La avenida no se llama De los Presidentes, sino Avenida de los Presidentes; la ermita no se llama De Monserrate, sino Ermita de Monserrate)

- c) Se escribirán en letra y con mayúscula inicial los nombres de organizaciones (el Movimiento 26 de Julio), y las cifras que inicien párrafo o sigan a un punto.
- d) Las palabras que designan accidentes geográficos, edificios, locales públicos y vías urbanas no forman parte del nombre propio. Por tanto, se escriben con minúscula inicial ('mar Egeo', 'palacio de Santa Cruz', 'cine Luisa', 'avenida de San Carlos). En cambio, se emplea mayúscula con esas mismas palabras cuando correspondan a un idioma distinto al español, a fin de evitar el uso de la cursiva en el nombre genérico. Ejemplos: 'Rue de Rivoli', pero no 'rue de Rivoli'; 'Palazzo Chigi', pero no 'palazzo Chigi'.
- e) Después de dos puntos se escribe siempre en minúscula, salvo en estos tres casos:
  1. Que se abra una cita, en cuyo caso la palabra inicial irá en mayúscula aunque sea a texto seguido.
  2. Que se trate de una enumeración, en cuyo caso cada apartado irá en punto y aparte y con mayúscula inicial.
  3. Que se refiera a nombres propios. Ejemplo: nombres de personas, zonas geográficas.

## 12. PUNTUACION

- a) No se pone punto final en los titulares, pero sí en los pies de foto.
- b) Los puntos suspensivos nunca deben ir al final de una información.
- c) Las siglas se escriben con mayúsculas, pero sin puntos de separación.
- d) Si una cita se divide en varios párrafos, hay que poner comillas al comienzo y al final de la cita, no cerrando al final de cada párrafo.
- e) Las partes aligeradas en una cita se indicarán con puntos suspensivos entre paréntesis (...).
- f) Evite el uso indiscriminado de la coma. En Radio es factible para una mejor comprensión por parte del locutor. Debe evitarse separar el sujeto y el predicado mediante comas. Ejemplo de incorrección: Los trabajadores de la empresa Micalum, cumplieron el plan de producción. Se exceptúan los casos en que media una incidental entre sujeto y predicado. Ejemplo: La medicina natural y tradicional, como ya ha quedado apuntado, permitirá evitar la enfermedad.
- g) Cuando se haga un inciso en una cita, no se cerrarán comillas y el inciso irá entre comas. Ejemplo: «Al finalizar la década de los ochenta, dijo el conferenciante, había en el país...»
- h) Los títulos de libros, películas, obras de teatro, periódicos, canciones y, en general, las palabras no castellanas o los neologismos, no se entrecomillarán. Ejemplo: La telenovela Al compás del son es la propuesta del canal Cubavisión...

- i) Tampoco se entrecomillarán los nombres de animales, barcos, aviones, misiles o naves espaciales.
- j) Los nombres de organismos, entidades comerciales y formaciones políticas, nunca irán entrecomillados, puesto que llevan ya mayúscula en el inicio de la palabra o palabras que componen su título.
- k) Tampoco se subrayarán o entrecomillarán los nombres de las agencias de noticias, nacionales o extranjeras, y los de calles, plazas, edificios, entidades, organismos y partidos escritos en un idioma distinto al castellano. (Ejemplos: EFE, France Press, British Broadcasting Corporation, Kneset, Sinn Fein.)
- l) Los guiones se utilizan para señalar el cambio de interlocutores en una entrevista corta, en sustitución de los paréntesis en las oraciones intercaladas y para unir dos adjetivos. En este último caso, siempre que cada uno de los adjetivos conserve su identidad (acuerdo cubano-venezolano; es decir, entre los Gobiernos de Cuba y Venezuela). En cambio, se escribirán sin separación cuando esos dos adjetivos supongan una nueva identidad (comunidad cubanoamericana; esto es, los norteamericanos de origen cubano).
- m) Las abreviaturas llevarán siempre punto. Ejemplo: “Cuba vs. Haití”